

17
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
A R A G O N**

**"EL DESARROLLO AGRICOLA EN MEXICO"
1977 - 1984**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
EFRAIN RUEDAS MORALES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	i
I. EL SECTOR AGRICOLA EN ECONOMIAS NO DESARROLLADAS	1
1.1. La Integración de la Producción no Capitalista a la Producción Capitalista	1
1.2. Tenencia de la Tierra	5
1.3. Formas de Tenencia de la Tierra	7
1. Propiedad Comunal	7
2. Ejidos	8
3. Gran Propiedad Privada	11
II. DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGRICOLA Y EL PAPEL DEL SECTOR EN LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO	14
2.1. La Crisis del Sector Agrícola	14
2.2. La Crisis a Través del Comportamiento de los Factores	26
2.3. El Fin de la Revolución Verde	51
III. LOS PRIMEROS ESFUERZOS DE PLANEACION	57
3.1. La Ley de Fomento Agropecuario	57
3.2. Lineamientos del Plan Global de Desarrollo	62
3.3. El Plan Nacional de Desarrollo	65
3.4. La Planeación Sectorial	69
1. Programa Nacional Alimentario	69
2. Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral	74
IV. PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO E INSUFICIENCIAS EN SU PLANEACION	80
4.1. Internacionalización de la Agricultura	81

4.2.	Transnacionalización del Capital en la Agricultura	85
4.3.	Cambios en los Patrones de Producción y Consumo	87
4.4.	Modernización de la Agricultura e Industrialización	89
4.5.	Vinculación de la Agricultura con la Industria	101
V.	RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA PLANEACION EN EL SECTOR AGRICOLA	107
5.1.	Importancia del Sector Agrícola en la Industrialización de México	107
5.2.	El Papel del Sector Agrícola en el Proceso	108
5.3.	Por qué el Agotamiento del Sector Agrícola a Mediados de la Década de los 60's	110
5.4.	La Agricultura en la Década de los 70's	113
5.5.	Conclusiones	118
	BIBLIOGRAGIA	121

INTRODUCCION

El modelo de desarrollo adoptado en la década de los años -- sesenta por la economía mexicana, orientó sus políticas en - apoyo al sector industrial, por lo que el sector agrícola y dentro de éste el subsector de alimentos básicos debió cum-- plir el papel de apoyo al desarrollo urbano-industrial.

Durante estos años el sector agrícola proporciona las divi-- sas para fomentar las importaciones, abasteciendo de alimen-- tos y materias primas al sector industrial y aportó enormes contingentes de fuerza de trabajo barata a dicho sector. En sí el sector agrícola se subordinó al propósito industrializador del país.

Como resultado de esta política de subordinación del sector agrícola, la agricultura mexicana llega a un punto de inflec-- ción en su crecimiento de largo plazo, ya que si para - - - 1960-1965 éste fue de 4.3%, para el siguiente quinquenio se desploma al 1.2% y para 1970-1974 hasta 0.2%.

Todo esto originó que el déficit de la producción de alimen-- tos se hiciera permanente, al tiempo que se ensanchaba la -- brecha entre la producción y el consumo, además mientras el consumo agrícola per-cápita se mantiene constante entre - -- 1964-65 y 1972-73, la producción agrícola por habitantes se reduce en un 15% en estos períodos.

Estos agricultores han producido alimentos muy baratos, para beneficiar la acumulación en otros sectores a costa de transferir al resto de los exedentes importantes por medio de una relación de precios particularmente desfavorable para sus -- productos.

El modelo de desarrollo agrícola seguido hasta la fecha está basado en dos tipos de agricultura y de organización social de la producción, la agricultura empresarial de tipo capitalista y la agricultura campesina. La primera a contado con el impulso que toda la sociedad capitalista brinda a las unidades de producción estrictamente burguesas, en cambio la -- agricultura campesina fue frenada desde su inicio por un proyecto agrario que nunca vió en el ejido y la comunidad una -- organización productiva sobre la cual basará el desarrollo -- agrícola del país.

La crisis agrícola se ha manifestado en las siguientes situaciones:

- a) Reducción de la superficie maicera, sobre todo en las -- áreas de temporal y estancamiento en los rendimientos.
- b) Estancamiento en la producción y de las superficies cultivadas de otros alimentos básicos como trigo y frijol.
- c) Crecimiento explosivo de la producción de oleaginosas como soya y cártamo y de los forrajes (sorgo, cebada, alfalfa y avena).
- d) Y, crecimiento acelerado de las producciones para consumo animal.

En la configuración de la crisis han intervenido varios factores como son:

- 1) La política de precios de garantía de los productos agrícolas que desde 1963 a 1976 se congelaron,
- 2) Cambios en la composición de la oferta agrícola, ya que -- los predios capitalistas al no sacar la ganancia suficiente con la producción de granos básicos optan por producir otros más rentables.
- 3) La política de fijar precios tope a los artículos de consumo básico para subsidiar la acumulación en la industria y el comercio, ya no se pudo mantener, porque la inflación de los costos de producción agrícola se dispararon, y

- 4) la constante transferencia del valor del sector agrícola al sector industrial vía mecanismos de precios, han originado la descapitalización de los pequeños predios que ya no se encuentran produciendo en la misma escala.

En los últimos años el déficit crónico en la producción de alimentos por abajo del crecimiento poblacional, a obligado a importar altos volúmenes de productos agrícolas, baste señalar que en 1980 el país importó principalmente de Estados Unidos más de 12 millones de toneladas de granos, lo que ocasiona desequilibrios para el conjunto de la economía, además de las contradicciones propias en que se desenvuelve la agricultura, cuando el capital imprime su contenido en él y cómo producir.

La crisis de subproducción que se desarrolla en el sector agrario es el resultado de varios factores, por un lado la política oficial hacia el sector se concentra en los grandes productores que destinan su producción principal para el mercado externo y así obtener las divisas necesarias para la importación de bienes de capital y bienes intermediarios, dejando al sector más pobre de la agricultura la producción de granos básicos. Las principales obras de irrigación y de infraestructura se concentran en las mejores tierras, y en las cuales el gobierno invierte grandes cantidades de dinero.

Para la agricultura campesina se destinaron las tierras de más baja calidad en donde se producen los productos contenidos en la canasta básica, para el consumo de la población.

Uno de los factores que han contribuido a la caída de la producción de alimentos básicos, es el sostenimiento de bajos precios de garantía sobre todo de los básicos, teniendo un rápido incremento los productos pecuarios y forrajeros. Estos precios de los productos campesinos tan bajos han contribuido a la pobreza de la mayoría de los campesinos, los cua-

les por la calidad de la tierra no pueden llevar a cabo la rotación de cultivos.

El estado mexicano atendiendo a su política de actuar pensando en los campesinos, pero en beneficio de la burguesía agraria ha buscado acelerar el desarrollo del capitalismo en la agricultura con el llamado Sistema Alimentario Mexicano, apoyado por la Ley de Fomento Agropecuario.

Las importaciones de productos básicos sigue creciendo y -- deja de tener un carácter coyuntural para volverse permanente. En la fijación de los precios de garantía pesa más como criterio la comparación de los precios internacionales que los costos de producción internos.

Durante la presente década la demanda de alimentos en nuestro país crecerá a tasas muy altas, ya que si el PIB crece a una tasa anual de 8%, habrá un incremento anual de la demanda de alimentos de 5.5% de 1980 a 1985 y de 5% de 1986 a 1990. La demanda de granos para consumo humano se incrementará 4% anual en el decenio y la producción de proteínas -- animal 10%.

El cuadro siguiente muestra las importaciones y exportaciones de algunos granos básicos en los últimos años.

M A I Z			A R R O Z		
Año	Exp. (tons.)	Imp.	Años	Exp.	Imp.
1977	3212	1989219	1977	1383	92
1978	1702	1418523	1978	59631	112
1979	1487	746278	1979	1	35679
1980	429	4187072	1980	0	95002
1981	1024	2954574	1981	0	93255
1982	1205	252784	1982	1	21690

Como puede observarse la agricultura está pasando por una situación realmente grave, ya que no produce lo suficiente para cubrir la demanda nacional.

Sin duda alguna el sector agrícola a contribuido al fortalecimiento y crecimiento de los otros sectores, los cuales han prosperado gracias al apoyo que han recibido del sector primario (transfiriendo valor, vía precios bajos de insumo o materias primas para la industria y bienes de consumo básico al sector servicios), el cual se ha sacrificado obedeciendo a las políticas gubernamentales, lo que ha conllevado a que permanezca estancada y dividida. Cuando mencionamos el estancamiento y la división, nos referimos a que dentro del sector agrario se da una dualidad, ya que mientras existe una agricultura capitalista, la cual produce para la exportación y para ciertos productos más rentables, en tanto que la agricultura campesina produce para el mercado interno, y además materias primas para la industria, los cuales tienen precios preferenciales para la industria.

Como anteriormente se a mencionado, la intervención del gobierno en la economía ha traído como resultado algunas situaciones injustas sectorialmente hablando. Es por esto que tanto el modelo de desarrollo adoptado, así como las políticas seguidas han contribuido a la total descapitalización del agro mexicano (a excepción de los predios capitalistas), en beneficio de los otros dos sectores de la economía.

Es así como la industria y el comercio han podido crecer gracias al apoyo de la agricultura, la cual transfiere valor a estos sectores. Este proceso de transferencia se ha dado por muchos años y ha llegado a un punto en el cual se ha mostrado que la agricultura no está en la posibilidad de seguir cooperando y ocupando el lugar en donde la encajonaron.

Si bien es cierto que en los países desarrollados, durante el proceso de desarrollo tuvieron como punta de lanza un -

sector agrícola bien fortalecido, el cual acupó el papel de apoyo a la incipiente industria, pero a diferencia de nuestro país en estos países se encontraba bien fortalecido el sector, incentivándole con apoyos bien dirigidos, para que pudiera enfrentar los problemas propios de este proceso.

En nuestro país también se siguió este patrón de desarrollo, (apoyándose en la agricultura para el crecimiento y desarrollo de la economía) ya que al surgir lo que se denomina la división internacional del trabajo, a nuestro país le tocó el papel de productor de materias primas agrícolas, lo que ha predominado hasta nuestros tiempos. Cabe mencionar que si bien el sector agrario de nuestro país no se encontraba en su plena madurez (en la cual nunca a estado), y al comerciar con el exterior se ve implicado en lo que algunos autores han denominado el intercambio desigual, ya que transfería valor por la vía de los precios bajos a otros países. Este problema también enfrenta la agricultura internamente, lo que conduce al sector a soportar un peso que no estaba en posibilidades de aguantar, ya que tiene que proveer tanto materias primas como de mano de obra barata a la industria.

Con base a lo anterior el objetivo de la presente investigación es el de conocer cuales han sido los factores más importantes que han determinado la pérdida de la autosuficiencia alimentaria en México y los resultados que ha tenido la planeación del Sector Agrícola y cuales son sus limitantes.

En este contexto, la hipótesis es que la caída de la producción se debe a la falta de apoyo integral al sector, producto de la industrialización seguida por México, lo que ha agudizado la situación de los campesinos y ha ampliado las brechas entre los subsectores comerciales basado en la agricultura de riego y las dedicadas a la agricultura de temporal.

I. EL SECTOR AGRICOLA EN ECONOMIAS NO DESARROLLADAS

La caracterización de la producción agrícola nacional parte del patrón de acumulación capitalista que ha venido operando en el campo mexicano, a raíz del proceso histórico en -- que se presenta un proceso de "creciente capitalización monopolista en la que el Estado y en mayor medida el capital extranjero, en asociación con el capital monopolista privado nacional, se convierten bajo la dirección del imperialismo en los elementos determinantes de la estructura agropecuaria,^{1/} que -además- tiene como eje central la actividad agroindustrial en la actualidad.

Así pues, las características de la producción agrícola son las siguientes:

- a) Un desarrollo desigual, regional, de las formas de producción y de los tipos de cultivo.
- b) Una política agrícola y agraria estatal que consolida todo el proceso.
- c) Predominio del capital extranjero. En todas las facetas de la producción agrícola.
- d) Una dependencia alimentaria que se suma a las demás formas de dependencia.

1.1. La Integración de la Producción no Capitalista a la Producción Capitalista

El modo de producción capitalista se desarrolla principalmente en las ciudades y en la industria sin embargo este desarrollo trae consigo que la producción agrícola tenga un carácter diferente, ya que la introducción del capital en -

^{1/} Estrategia. La Crisis y los Cambios en la Estructura -- Agropecuaria. En Revista Estrategia No. 53. Sept.-Oct. - 1983. pág. 24.

el campo crea nuevas necesidades que van a destruir las viejas formas de producción y de propiedad.

En este inciso se estudiará como ha sido posible esta transformación de una economía de subsistencia a una economía comercial o capitalista y como el capital aparece como un factor importante y como se integra y transforma las estructuras productivas.

Analizando concretamente el caso de México se puede tomar como punto referencial el porfiriato ya que es aquí cuando se manifiesta más claramente esta situación.

Haciendo un análisis anterior al porfiriato (siglo XIX) la industria mexicana era esencialmente artesanal, la agricultura era de tipo arcaica, no se manifestaba ningún progreso técnico, la producción se destinaba al autoconsumo o a los mercados locales. Sin embargo en el régimen de Porfirio Díaz, se nota por un lado un gran desarrollo en la industria y por el otro "la introducción autoritaria y brutal de la propiedad privada y el proceso de expropiación"...trajo con sigo un cambio en el sistema de producción de la economía aldeana comensando esta a declinar".

La introducción del capital a la agricultura trae por un lado el progreso de algunos sectores mientras que por el otro observamos un estancamiento en otro sector ya que la introducción del capital no se podía difundir en todo el campo sino solamente en un sector restringido que eran las grandes haciendas, trayendo consigo además la restricción del desarrollo de las zonas de pequeños agricultores tradicionales. Esto a la vez fue un obstáculo para el desarrollo equilibrado del país ya que mientras por un lado se concentraban grandes extensiones de tierras en pocas manos privadas, por el otro se ve un empobrecimiento cada vez mayor de las masas campesinas, ya que éstas no contaban en ocasiones ni con los recursos necesarios para satisfacer sus necesida

des más elementales viéndose obligados como se verá más - adelante a emigrar a las ciudades o a vender su única mercancía, la fuerza de trabajo.

Este proceso estuvo apoyado por el Estado, ya que en esta época se dictaron varias leyes como: La Ley de Aguas, la Ley de Colonización y las Tierras baldías, de estas leyes se valían las compañías para despojar a las comunidades y así lograr acumular grandes extensiones de tierras.

Estas leyes más que nada autorizaban a las compañías al - despojo y saqueo de las comunidades, creando así grandes latifundios, mientras tanto las comunidades indígenas estaban con los recursos suficientes para seguir trabajando y eran absorbidos por las grandes explotaciones y es así como va transformando "del señor casi feudal que era, el hacendado se ve obligado a transformarse en explotador capitalista".^{2/}

Esto trajo a la vez una nueva forma de explotación ya que los nuevos explotadores una mano de obra libre formada -- por asalariados agrícolas que se encontraban despojados de sus tierras y no tenían más que su fuerza de trabajo, - - creando así las condiciones para la acumulación capitalista tanto en la industria como en el campo.

La introducción del capitalismo en el campo trae consigo la ruina de grandes masas de campesinos y ésta es una condición necesaria para el desarrollo del capitalismo pero porque es así y no a la inversa como sería lo lógico.

Al respecto dice Alonso Aguilar.

"Esto se debe esencialmente a que los medios de producción de que son despojadas las masas campesinas

^{2/} Gutelman, Michel, pág. 159.

no desaparecen ni se destruyen, sino que quedan en manos de una burguesía rural que empleará como capital. El campesinado por su parte tendrá que vender su fuerza de trabajo como mercancía combirtiéndose así en proletariado agrícola".^{3/}

Esto trae consigo profundos cambios en la estructura de la población creando dos clases antagónicas:

- A. Un proletariado agrícola
- B. Y una burguesía rural.

Este proceso no sólo cambia el modo de producción sino además provoca que exista una gran inmigración, tanto a las ciudades como al extranjero, creando así las grandes masas de braceros y esto asegura la existencia de trabajo para el capitalista.

Más que nada esto viene a ser una repercusión de la integración del capitalismo en el campo que trae como principal consecuencia como ya había mencionado la ruina de los campesinos, su descomposición conlleva a una creciente división del trabajo, y una movilidad de mano de obra a fin de que pueda disponer de ella el capitalista, en el lugar y momento en que lo requiera. Creando a la vez una sobreoferta de trabajo en el campo como en la ciudad, ocasiona un gran desempleo y subempleo, favoreciendo al capitalista, ya que al existir abundante mano de obra este paga a como quiere, digamos la explota creándose así un intercambio desigual. "El campesino vende para poder comprar (fuerza de trabajo) y este es el único fin al que condiciona su intercambio; por el contrario vende para realizar una ganancia y sólo bajo esta condición acepta el intercambio".^{4/}

^{3/} Aguilar M. Alonso. "Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital". pág. 94.

^{4/} Bartra Armando, "El Comportamiento Económico de la Producción Campesina". pág. 72.

Por lo tanto el capitalista explota al trabajador más del tiempo necesario para crear sus medios de subsistencia y los de su familia, creando así un excedente para el capitalista que se va a transformar en su ganancia, al remunerar al trabajador por debajo de su valor.

Volviendo al punto de la agricultura tradicional vemos que esta no desaparece sino que sigue existiendo y apoya cada vez más al capitalismo, apoya con materias primas a la industria y proporciona grandes cantidades de productos para el consumo humano, además cumple otras funciones en el seno de la acumulación de capital.

"La inversión de grandes cantidades de fuerza de trabajo a la baja inversión de dinero; esto no sólo permite que los productos tengan un barato costo de producción, sino que además permite el bajo costo de la fuerza de trabajo".^{5/}

César López Cuadras dice al respecto.

"Lo que la economía doméstico-mercantil produce son dos tipos de mercancías; productos agrícolas y fuerza de trabajo".

1.2. Tenencia de la Tierra: El Problema Central del Sector

Se ha visto que el sector agrícola del país padece profundos y numerosos problemas, ello dentro del marco de un capitalismo dependiente y subordinado a los intereses principalmente extranjeros.

En este contexto, la tenencia de la tierra se presenta -- como el problema más relevante, ya que es sobre la base -

^{5/} López Cuadras César. "La Economía Doméstica Mercantil" pág. 55 Revista Latinoamericana de Economía.

de esta como se va desarrollando un desarrollo polarizado y desigual, en todos los ámbitos (económico, social, político), de la agricultura mexicana; es decir, la tendencia de la tierra determina en gran medida el nivel de ingreso, el tipo de cultivos, las formas de producción, la estructura clasista dentro del campo, etc. y por tanto condiciona la problemática de la estructura agraria.

Analizando el papel que juega la tenencia de la tierra se observa que la estructura territorial es, ante todo, un producto histórico, puesto que el problema de la propiedad de la tierra surgió y se desarrolló desde las encomiendas y mercedes reales en el siglo XVI. La lucha de los campesinos por conservar sus tierras, es muy antigua. La guerra de Independencia tuvo elementos agrarios, como en mayor medida los tuvo la legislación liberal de la Reforma a mitad del siglo XIX.

No obstante, es la Revolución la que tuvo más trascendencia, porque en ella los campesinos se rebelan y luchan abiertamente por obtener la tierra; además es en dicha revolución en donde tiene sus orígenes la Reforma Agraria, que viene siendo un proceso social que tiene como finalidad primordial la redistribución de tierras a los campesinos y ejidatarios para que de esta manera garantizar la paz social rural.

Con la revolución, las antiguas élites fueron desplazadas y su riqueza fue en parte distribuida a través de la Reforma Agraria, la confiscación de bienes eclesiásticos y la nacionalización de algunas concesiones extranjeras. Al empezar el programa de Reforma Agraria, por un lado los poblados indígenas reclamaron sus antiguas tierras comunales, por otro lado los generales revolucionarios victoriosos confiscaron y se apoderaron de grandes latifundios. Poco después de iniciada la revolución, se instituyeron otras formas de redistribución de tierras. El decreto de

1915, emitido por Carranza, declaraba que todas las tierras comunales enajenadas a partir de 1856 deberían ser devueltas a sus antiguos propietarios y a los poblados sin títulos.

La Constitución de 1917 incorporó y amplió tal decreto y se incluyeron disposiciones adicionales en el primer Código Agrario, promulgado en 1930.

La tenencia de la tierra, primeramente se legitima en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (con las adiciones correspondientes), y posteriormente en la Ley Federal de Reforma Agraria (reformada y actualizada), ambos documentos contiene más que nada los límites territoriales de cada una de las formas de tenencia y amparan sobre todo a la gran propiedad privada, en detrimento de los campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios, encubriendo el Estado su papel (que es el de salvaguardar los intereses capitalistas) mediante la Reforma Agraria; que no es sino un paliativo a la lucha de clases en el campo.

Es hasta la cuarta década que el programa de Reforma Agraria tuvo un efecto significativo sobre la propiedad territorial mexicana. Es posteriormente a esta década, cuando el análisis de las tendencias económicas de la agricultura se configura en la actual tenencia de la tierra, que se fue conformando dentro del proceso histórico descrito, a la vez que condiciona, en general, la estructura agraria dentro de la dinámica de la profundización y expansión de las relaciones de producción capitalistas en el agro.

1.3. Formas de Tenencia de la Tierra

1. Propiedad Comunal

Con usufruto individual o familiar, predominaba como forma de tenencia de la tierra en los pueblos que habitaban el te

territorio mexicano antes de la conquista. A partir de entonces, las tierras de las antiguas comunidades son sujetas a un despojo masivo mantenido hasta la revolución de 1910; cuyo proceso agrario tiene como uno de sus primordiales principios la restitución de las tierras a las antiguas comunidades, con valor jurídico en el Artículo 27 de la Constitución de 1917. Empero, no existe, ni antes ni ahora, una clara legislación con respecto a las comunidades agrarias; ya que la mayoría de los comuneros usufructúan en lo individual una parte de la tierra de labor de la comunidad, y la consideran de hecho como propiedad privada a pesar de que legalmente su tierra de labor no debe parcelarse o fraccionarse.

Los núcleos de población que guardan el régimen de propiedad comunal son generalmente comunidades indígenas, que fueron creadas en su mayoría por vía de restitución. La propiedad comunal se halla en proceso de desintegración. Las comunidades indígenas, si existen, son muy pocas; constituyen principalmente superficies boscosas y pastos naturales, contienen muy pocas tierras cultivables, las cuales son apropiadas y usufructuadas, se privatizan cada vez más. Adolecen de falta de capital, de crédito, de fomento, de técnicas, de comunicaciones, etc. se encuentra en plena desintegración.

2. Ejidos

El ejido es una de las conquistas de la Reforma Agraria, que constituyen una solución a la falta de tierras entre los campesinos y satisface los anhelos de justicia social.

Partiendo de la Reforma Agraria, ejido es la tierra de todas clases asignada al núcleo de la población que ha recibido tierras por distintos procedimientos legales; la base del sistema legal son los núcleos de la población, sujetos de derecho agrario. La comunidad ejidal está organizada

formalmente a través de 3 órganos: Asamblea General, Comisariado Ejidal y Comité de Vigilancia. La tierra ejidal, por ley, no debe ser explotada indirectamente, pero en la práctica muchas veces es arrendada, aparcada o enajenada; no obstante que, según la Ley Federal de Reforma Agraria, los núcleos ejidales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intrasmisibles, y por lo tanto no pueden enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse o hipotecarse; - - pero en la realidad todo ello se hace.

A lo largo de la Reforma Agraria, ha habido intentos de organizar al sector ejidal sobre bases cooperativas y colectivas, pero en general el ejido colectivo no ha funcionado -- como tal, debido ante todo a la incompatibilidad entre la forma de organización colectiva y el régimen capitalista de producción. En la mayoría de los ejidos, si acaso únicamente los pastos, bosques y tierras incultas productivas se explotan colectivamente. Los ejidos colectivos, que son muy pocos, por razones de organización interna y por la oposición desimulada del poder político, están amenazados a desaparecer definitivamente.

La superficie del tamaño promedio de tierra de labor por -- ejidatarios varia por regiones, pero fluctua alrededor de -- 10 hectáreas de riego a 20 de temporal. Sin embargo, hay -- también grandes extensiones de ejidos, que van desde 100 -- hectáreas hasta 1 000 o más hectáreas pero en realidad -- éstas extensiones son propiamente ejidos completamente privatizados, convertidos en grandes propiedades capitalistas. La mayoría de los ejidos con extensión promedio están -- concentrados en el centro y sur, principalmente en Veracruz, -- Guerrero, Hidalgo y México. Los grandes ejidos, al igual -- que las grandes explotaciones privadas, se hallan en zonas -- del noroeste del país.

Hay que tener en cuenta que los ejidos han recibido principalmente tierras de mala calidad más que tierras cultiva---

bles, esto es, tierras de agostadero, monte, cerril o pastizales, las cuales no pueden ser laborables.

Así pues, no todos los ejidos tienen tierras cultivables, - algunos se dedican a producciones distintas de cultivo. Hay otros que reciben tierras cálidas agrícolas al distribuírse las, pero que son impropias para todo cultivo. Se advierte que 40% del total de ejidatarios poseen una parcela cultivable inferior a 5 hectáreas. Cerca del 60% del total de ejidatarios entran en la categoría de minifundistas. Los ejidos de más de 5 hectáreas, en lo general, tienen tierras de muy mala calidad.

Desde 1930, en México, ha sido la calidad de la tierra, más que la forma de propiedad, lo que distingue a la agricultura.

De acuerdo con el Censo de 1960, los ejidatarios poseen el 43% de toda la tierra cultivable y el 40% de la tierra de riego. Sus cosechas equivalieron al 43% de la producción agrícola agregada de México en ese año. Produjeron el 36% de la producción agrícola total y suministraron el 34% de todos los productos agrícolas colocados en el mercado. Se exportó más de 25% del total de la producción cosechada en los ejidos. Ello revela que la agricultura ejidal, en conjunto, tiene una tendencia a comercializarse, como la privada, pero ello no ha ocurrido totalmente, sobre todo desde los años de los 70's, al hacerse notoria la crisis de la agricultura.

1.4. Minifundios

Se denomina minifundio a la superficie de terreno que destinándose a la explotación agrícola, tenga una extensión hasta de 5 hectáreas de riego o humedad o sus equivalentes en otras clases de tierra, así como la que hasta para obtener cuando menos una producción que arroje como beneficio el do

ble del salario mínimo en el campo que corresponda a la re
gión.

El minifundio predomina en el sector agrícola, privado, --
por ser un predio agrícola muy pequeño, generalmente no --
ocupa ni siquiera plenamente la fuerza de trabajo de una -
familia campesina ni le proporciona un ingreso adecuado a_
sus necesidades primordiales.

El minifundio es a la vez un seguro de población agrícola_
contra las tendencias modernizantes de las grandes empre--
sas agrícolas mecanizadas que desplazan mano de obra asal_
ariada.

El minifundio tiene una agricultura pobre, de subsistencia,
bajos recursos económicos y niveles tecnológicos; gran sub
empleo y desocupación.

A pesar de ello, las cifras de 1960 revelan que las tenen-
cias de menos de 5 hectáreas tuvieron un rendimiento por -
hectárea más elevado en algunas cosechas (incluyendo algo-
dón, maíz y frijol), que los ejidos y las grandes propieda_
des comerciales. Ello se explica porque los minifundios -
se trabajan más intensivamente que los predios mayores es_
decir, los minifundistas utilizan más eficientemente sus -
escasos recursos.

3. Gran Propiedad Privada (Neolatifundismo)

La propiedad privada ha sido impulsada luego de la revolu-
ción de 1910 y sobre todo a partir de 1930, aumentando gra-
dualmente el número de predios privados en la agricultura.
Sus limitaciones legales son: 100 hectáreas de riego, 200_
de temporal o agostadero susceptible de cultivo, 400 hectá-
reas de agostadero de buena calidad, 800 hectáreas de mon-
te, 150 hectáreas cuando las tierras se dediquen al culti-
vo de algodón, 300 hectáreas cuando se destinen al culti--

vo de plátano, caña de azúcar, cacao, café, henequén, hule, cocotero, las hectáreas necesarias para el sostenimiento de 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en menor. Se denota aquí claramente como el Estado mediante sus disposiciones legales, auspicia y fomenta a la gran propiedad privada.

"En México, a lo largo de varios años, ha venido subsistiendo un elevado grado de concentración de la tierra: las dos terceras partes de los predios privados tienen menos de 5 hectáreas de superficie y poseen solamente el 1.3% de la superficie privada total y 10% de la tierra de labor en el sector.

La Reforma Agraria logró destruir la hacienda tradicional, sólo para impulsar la nueva clase social dominante en el campo: La gran burguesía rural. Sigue imperando el latifundismo, pero revestido (neolatifundismo), que está conformado por las grandes propiedades que monopolizan la tierra, agua y demás recursos en perjuicio de los pequeños productores, ejidatarios y minifundistas, y que tienen su base en la injusta redistribución de la tierra. Los nuevos latifundistas burlan la legislación agraria fraccionando aparentemente sus propiedades y registrándolas a nombre de familiares o prestanombres. El neolatifundismo es el resultado actual de las políticas agrarias del gobierno.

La gran propiedad privada produce para el mercado y la exportación. Gozan de irrigación, sus rendimientos son generalmente 3 o 4 veces mayores que los de las tierras no irrigadas, y cada uno de los sistemas de irrigación está asociado con el cultivo de exportación.

Las grandes propiedades poseen gran inversión de capital; utilizan en gran escala maquinaria; explotan fuerza de trabajo; obtienen enormes ganancias, practican la agricultura comercial, están dotadas de sistemas de riego; tienen gran-

des créditos, ayuda gubernamental, etc.

Analizando las diversas formas de tenencia de la tierra en México, se observan los grandes contrastes que existen entre la pequeña propiedad (ejidos y minifundios) y la gran propiedad privada; sus enormes diferencias en cuanto al tamaño del predio, inversión de capital, utilización de maquinaria, orientación de la agricultura, tipo de producción, créditos, asistencia técnica, fomentos, etc.

La estructura territorial imperante en el país no corresponde a los deseos expresados por el conjunto de las masas campesinas. Los campesinos despojados no han obtenido la restitución de sus tierras con la creación del ejido; ya que este es sólo una forma particular e institucionalizada del sistema. Se encuentra así un vasto sector campesino de posibilidades limitadas por lo exiguo de sus explotaciones, y por otro lado un sector pequeño -grandes propietarios- de posibilidades considerables que van absorbiendo al sector de limitados recursos. Entre ambos sectores hay un importante número de campesinos pobres y medios. Esta capa social es muy inestable y constituye el depósito de donde se alimentan por un lado, el proletariado y semiproletariado, y por otro, la nueva clase capitalista, que concentra cada vez más la tierra y los medios de producción.

La tenencia de la tierra, en este sentido, es la que va a determinar la estructura clasista en el campo.

II. DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGRICOLA Y EL PAPEL DEL SECTOR EN LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO.

Este capítulo presentará límites concretos y será parte de un análisis macroeconómico más amplio que ubicará la problemática y las opciones del sector agrícola en el conjunto de la economía, destacando como su epítome al problema de desempleo y subempleo de recursos humanos y físicos.

Asimismo se tratará de contestar una pregunta básica: porqué, a partir de mediados de la década pasada y a efecto retardado de algunas políticas y variables que empezaron a actuar por lo menos a fines de los años 50, se desploma la tasa de crecimiento de la agricultura precipitando la crisis que presenciemos y cuyas consecuencias rebasan ostensiblemente el ámbito rural.

2.1. La Crisis del Sector Agrícola

La crisis de producción agrícola observada de 1965 a 1974^{1/} se manifestó respecto a toda la economía sobre todo en dos áreas particularmente sensibles: las presiones inflacionarias originadas en el crecimiento inusitado de los precios de innumerables alimentos y productos con insumos de origen rural enfrentados a una gran demanda insatisfecha y la agudización del muy grave problema deficitario de la balanza comercial, esto es, de la capacidad de generar divisas en apoyo al crecimiento económico.

^{1/} Aparentemente 1975 sería un año agrícola mucho mejor. Recién levantadas las cosechas del ciclo de invierno, las perspectivas globales apuntaban un crecimiento anual del 4.5% que tomando a 1974 como base, no es espectacular. -- Habiéndose superado los déficits de algunos productos básicos como el frijol y el arroz. Las perspectivas del trigo eran excelentes.

En 1965 precisamente el inicio de los años considerados, la agricultura a un punto de inflexión en su crecimiento de -- largo plazo, pues habiendo sido su crecimiento de casi 4.5% anual para el decenio de los 50 y de alrededor de 4.3% para el quinquenio 60-65, para el quinquenio 65-70 éste se des-- ploma y llega apenas a un 1.2% y de 0.2% para 1970-1974. La tasa anual observada de 65 a 74 es menor de 0.8% anual.

Esta inflexión se hace particularmente grave en términos -- de producto per cápita, ya que es en el periodo de análi-- sis cuando se hace negativa, siendo de -2.1 para el quin-- quenio 1965-1970 y de -3.1 para 1970-1974, lo que represen-- ta un -2.6 para el lapso de 1965-1974.^{2/} Es así que la -- agricultura con alrededor del 40% de la PEA Nacional, y una aportación al PIB escasamente superior al 10% (consecuente-- mente una productividad del trabajo seis veces menor al -- resto de la economía), plantea una crisis global a todo el

CUADRO No. 1
PARTICIPACION DE LOS SECTORES ECONOMICOS EN EL
PRODUCTO INTERNO BRUTO

SECTORES	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
PIB TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR AGRO PECUARIO	12.4	11.8	11.6	11.4	10.7	10.2	9.9	9.6	9.1	9.
S. INDUSTRIAL	33.4	34.0	34.4	34.1	34.8	35.3	35.7	35.8	36.4	36.
S. SERVICIOS	54.2	54.2	54.0	54.5	54.5	54.5	54.4	54.6	54.5	54.

Fuente: Censo Agrícola y Economía Mexicana. S.P.P.

^{2/} Las cifras de producción difieren relativamente poco entre diversos trabajos, citando casi todas como fuente común al Banco de México; para esta parte se tomó a las -- elaboraciones hechas por Martín Luis Guzmán Ferrer, en -- base a datos del Banco de México. Véase "Coyuntura Actual de la Agricultura Mexicana", M.L. Guzmán F. "Comercio -- Exterior" Vol. 25, Núm. 5. Mayo de 1975.

sistema económico. Presionando los precios al alza, creando cuellos de botella en alimentos e insumos industriales y agudizando el ya muy serio desequilibrio externo, entre otros efectos. Esto contrasta marcadamente con las dos décadas anteriores a los sesentas, cuando la agricultura creció -en un México con menos rigideces de empleo, urbanización y balanza de pagos- a tasas holgadamente superiores a las demográficas (más de 5% anual vis-a-vis 2.9) colocando remanentes en los mercados externos que generaron importantes volúmenes de divisas en sustento de la industrialización sustitutiva.

Habría que inferir ahora viendo cual ha sido el impacto de esta baja productiva en el nivel de precios. Ante una oferta rígida y una población creciente y de mayor demanda efectiva, es claro el impacto inflacionario y así se observa en los índices de precios: de 1972 a 1974 encontramos que los índices de precios de los productos de origen agropecuario -que lo componen son -con mucho- aquellos que más rápidamente vienen creciendo. De fines de 1972 a fines de 1974 los índices general y agropecuario, computados por el Banco de México, crecieron 20.6 y 28.5 respectivamente, esto explica el mayor impacto inflacionario de los precios agropecuarios. A esto habría que añadir el impacto (registrado en el saldo de la Balanza Comercial) en las importaciones de productos agropecuarios a precios internacionales altísimos.

Empero, un análisis de más largo plazo nos muestra que desde 1965 empiezan a rezagarse los índices de precios agropecuarios respecto a los demás, creciendo sólo más rápido desde fines de 1972. Esto implica que durante los primeros 7 años de la década que analizamos, los precios agrícolas han tendido a abatir el índice general de precios. "subsidiando" a otros sectores con términos de intercambio crecientemente desfavorables, y como a continuación analizaremos, estos precios bajos contribuyeron a desestimular la actividad agrícola en su conjunto. También veremos más adelante, como esto se encuentra estrechamente vinculado a la política de precios de

garantía de esa década que mantuvo absurdamente fijos los precios de los principales productos.

Revisando someramente otras funciones que se espera que la agricultura cumpla en apoyo del proceso de crecimiento, podemos encontrar otros efectos generales en la economía, que si bien no tuvieron un impacto ni tan directo ni tan singularmente atribuible a la desaceleración presente, sí la reforzaron.

El Desempleo Agrícola a la Década 1965-1974

Es ya muy conocida la magnitud del problema de desempleo y subempleo rural (y urbano) de nuestro país y a el nos referimos con más detalle posteriormente.^{3/} Esto indica que el "papel" sectorial de transferir mano de obra "liberada" a la industria y otros sectores, si bien fue cumplido con creces y contribuyó a deprimir los niveles salariales medios en campo y ciudades e incrementar ganancias de empresarios, se desbordó literalmente, planteando un creciente reto a la estabilidad económica y política del país. De las distintas estimaciones de desempleo y subempleo se desprende que hasta un 68% de la PEA agrícola está desempleada en alguna forma y medida (con un gran margen de abierto desempleo) y lo mismo para cerca del 45% de la PEA Total Nacional. Para nuestros propósitos de diagnóstico esto evidencia además de la incapacidad de otros sectores para absorber el excedente laboral agrícola, que el desempleo rural contribuye a la --

3/ Véanse entre otros:

- a) Manuel Gollás; "El desempleo y subempleo agrícola en México", en "Desarrollo Agrícola", Lecturas del Fondo No. 1, Selección de Edmundo Flores, F.C.E.México, 1972
- b) Fernando Resenzweig, "Política Agrícola y Generación de Empleo en México". Ponencia presentada en el Seminario sobre Planificación Agrícola y Población, F.A.O. Roma, Octubre de 1974.
- c) S. Reyes Osorio, R. Stavenhagen y otros; "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México", F.C.E. México, 1974.
- d) Para una visión de conjunto: Grupo Especial de Estudio sobre el Problema del Empleo; "El Problema Ocupacional en México". inédito.

excesiva fragmentación de los predios minifundistas que los hace improductivos y -cada vez más- económicamente inviables; a la par que contribuye a la muy dispar distribución del ingreso, a la marginalidad rural y urbana que mantiene estrecho al mercado interno y cuyos costos en términos de estabilidad socioeconómica y (onerosas erogaciones asistenciales y de otro tipo, no directamente productivas por parte del Estado) son crecientes. Este problema -como veremos abajo- se muestra más agudo si lo observamos en su aspecto real de dos polos agrícolas, uno de ellos concentrando el problema y otro explotando dichas condiciones.

Por lo que se refiere a la transferencia de excedente y recursos de la agricultura a otros sectores tenemos que precisamente el cumplimiento de su "papel" en el desarrollo económico significa el traslado -por virtud de sus estrechas interrelaciones con los otros sectores por las vías de precios, salarios, banca y sistema fiscal de recursos que han contribuido a la capitalización de otros sectores. Ahora nos preocupa revisar brevemente lo acontecido en esta última década y no entraremos en un análisis de mayor plazo.

- A) Vía precios. Aunque no existen a nuestro juicio estimaciones del todo satisfactorias^{4/} de relación de precios, podemos afirmar que en general la relación de precios o de intercambio de la agricultura vis-a-vis los del resto de la economía, se movieron claramente en favor de esta de 1940 a 1950 y probablemente, aunque en menor cuantía, hasta 1960. A partir de los primeros años de la década pasada esta relación se invierte. Guzmán Ferrer,^{5/} estima que tomando el índice de precios implícito del PIB, la relación de precios agrícolas pasa de

4/ Véase: CDIA; "Crecimiento y Desarrollo Agrícola en México", F.C.E. México 1975. Cap. II. pp. 124-126.

5/ Op. Cit.

1.28 en 1950 a .93 en 1972. Así mismo, cálculos análogos de la CONACOSA^{6/} señalan que de 1965 a 1972 los precios de los principales productos rurales se mantuvieron estancados, mientras el índice general de precios crecía alrededor de un 3%. Esto significó de alguna manera un desestímulo a las inversiones y el aumento de las superficies cultivadas en dicho sector, y una merma en sus posibilidades de capitalización y crecimiento. Sin embargo, desde fines de 1972 esta situación se revierte y los precios agrícolas crecen más de prisa que los del resto de la economía mejorándose claramente la relación de intercambio para la agricultura. Sin duda alguna este factor contribuye a la recuperación del presente año e implica una saludable redistribución de ingresos hacia este sector. Desafortunadamente (y aparte del impacto inflacionario de estos precios) hay que calificar este optimismo en dos ángulos: la gran absorción relativa del sector comercial -distributivo de estos precios y la inclusión en éstos de las enormes y muy caras importaciones de granos y oleaginosas realizadas durante toda la década de los setentas.

B) Vía salarios y sistema financiero. Como es de sobra conocido, las transferencias en materia salarial van más allá de la disparidad de los salarios del campo y la ciudad, que resultaron 15% menores en 1974.*

* Y que en la Administración actual éstas diferencias se han eliminado al unificar un sólo salario para trabajadores del campo y la ciudad, reduciéndose las diferencias a las cuatro zonas salariales en que se encuentra dividido el país.

6/ Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario.

"Análisis de la contribución de los factores e insumos de la producción al crecimiento del sector agrícola - - 1970-1974; Mimeo.

CUADRO 2
SALARIO MINIMO GENERAL Y PARA TRABAJADORES DEL CAMPO
1940 - 1974

Años	Pesos corrientes		Pesos de 1950		Relaciones de Intercambio	
	General (1)	Rural (2)	General (3)	Rural (4)	Ciudad-Campo (1/2)	Campo-Ciudad (2/1)
1940	1.52	1.30	5.37	4.59	1.17	0.85
1950	3.35	2.66	3.35	2.66	1.26	0.79
1960	9.89	8.83	4.83	4.31	1.12	0.89
1970	24.91	21.20	9.33	8.94	1.18	0.84
1972	29.29	24.94	9.99	8.51	1.17	0.85
1973	34.56	29.43	10.11	9.61	1.17	0.85
1974	39.38	33.52	9.26	7.88	1.17	0.85
Tasas de Crecimiento Medio Anual (%)						
1940-1950	8.2	7.4	-4.6	-5.3	0.7	
1950-1960	11.4	12.7	3.7	4.9	-1.2	
1960-1970	9.6	9.2	6.8	6.3	0.5	
1970-1972	8.4	8.3	3.5	3.5	-0.4	
1972-1973	18.0	18.0	1.2	1.2	0.0	
1973-1974	13.9	13.6	-8.4	-8.5	0.0	

Fuente: Para 1940 y 1950. Dirección General de Estadísticas, Secretaría de Economía. Para 1960, Depto. de Estudios Económicos, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Los demás -- años en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

A menudo los salarios mínimos rurales no se respetan, pagán dose mucho menos, reflejando esto la realidad de un mercado de trabajo con exceso de mano de obra disponible y la existencia de una gran masa de campesinos que no depende de salarios estables, sino del fruto (estacional) de sus cada vez más fragmentadas parcelas. Si bien el efecto económico global de esto no es causal ni privativo de la presente crisis, si es de mencionarse puesto que, expresado en el desempleo, contribuye a la improductividad de la agricultura temporalera minifundista, a la perpetuación de un estrecho mercado interno con grandes masas de campesinos empobrecidos. Por su parte, el sistema bancario ha continuado transfiriendo durante esta década, menos recursos por financiamiento que los que ha captado (vía ahorros) del sector agrícola. Esto es particularmente cierto en las presentes circunstancias, cuando encontramos que en las zonas avanzadas del nor

te y noroeste, la crisis económica fue paliada con sustitución de cultivos y otros expedientes, pero no se evidenció una corriente importante de inversiones locales, pudiéndose concluir que durante el pasado decenio, el "papel" del sector en el conjunto de la economía, agudizó sus exacciones, al grado de inhibir su propio desarrollo.

Antes de pasar a otro apartado es necesario observar con mayor detenimiento lo sucedido al crucial papel de producir divisas por exportaciones agrícolas, otrora mecanismo básico en el equilibrio y financiamiento de nuestro modelo de desarrollo de industrialización sustitutiva, donde encontramos una interrupción por demás abrupta a partir de 1970.

En efecto, pasamos a importar y a precios elevadísimos, productos básicos que antes exportábamos. Las cuantiosas exportaciones de productos básicos como maíz, trigo y frijol, principalmente observaron un asombroso crecimiento^{7/} de casi 10% anual de 1940 a 1960. A partir de la pasada década comienzan a desacelerarse las exportaciones para finalizar -- creciendo a una tasa de 1.2%. Ahora no sólo es que las divisas generadas por la agricultura se transfieran a otros sectores más dinámicos, sino que a esta transferencia que gravita contra el sector se añade una sangría neta de divisas para satisfacer los consumos alimenticios de la población.

Por su parte, las importaciones agropecuarias desde 1970 -- han crecido en forma en extremo acelerada tanto por volumen como por precio, llegándose en 1974 a tener primer saldo negativo en nuestra Balanza Comercial Agrícola de varias décadas y por la importante cifra de más de 1 375 millones de -

^{7/} Estas exportaciones no reflejaban tanto una oferta elástica sino una demanda rural sumamente modesta. La desaceleración en el ritmo de exportaciones desde 1960 se debe a que vía precios de garantía superiores a los internacionales se procuró reorientar la producción al mercado doméstico.

pesos, habiéndolo registrado importaciones por 7 100 millones de pesos. La crisis agrícola ha coincidido con importantes alzas en el mercado mundial de granos y oleaginosas y muchos otros productos agropecuarios^{8/}. Muchos de los productos más importantes han triplicado los precios, como es el caso del maíz (de 687.5 pesos/ton. en 1971 a 1 910 en 1975) y el trigo (de 726 pesos/ton. en 1971 a 2 249 en 1975). -- Así, lo que pocos años atrás hubiera sido fuente de cuantiosas divisas se convirtió en precisamente lo contrario y -- justo cuando el problema general de Balanza de Pagos estaba en su peor nivel.

Las principales importaciones de los últimos cinco años han sido de maíz y trigo y más tarde de frijol; sorgo; arroz y soya. No obstante las mejoras en la última cosecha, se ha anunciado que seguirán las importaciones (sobre todo de -- maíz) y sigue siendo válido afirmar que, en la primera mitad de los setentas, México ha perdido su condición de autosuficiencia en materia de consumo agrícola básicos.

CUADRO No. 3
BALANZA COMERCIAL AGRICOLA
(Millones de Dólares)

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1960	410.5	58.8	+ 351.7
1965	642.4	41.7	+ 600.7
1970	524.9	133.3	+ 391.6
1974	653.2	763.3	- 110.1

Fuente: Elaborado por M.L. Guzmán F., Op. Cit. con datos de la DGEA-SAG.

^{8/} En buena medida debidas a malas cosechas generalizadas en Europa y Asia a la "apertura" del mercado soviético y de -- otros países socialistas (China) para los granos norteamericanos. Además, la enorme alza en el petróleo ha encarecido -- mucho a todos los productos sintéticos derivados de la petroquímica, lo que a su vez estimuló la demanda.

Así por ejemplo, sólo de maíz se hicieron en 1970 a 1975^{9/} -compras por más de 4 800 millones de pesos y 3 800 millones de trigo, lo que hizo imperativo el reorientar de nuevo la producción interna para el mercado local y para esto se han vuelto a incrementar sustancialmente los precios de garantía de dichos productos. Quizá una razón (hasta hoy poco explorada) que contribuye a explicar esta desastrosa situación en nuestro comercio sea la ya muy sobrevalorada tasa de cambio del peso mexicano.

El efecto general en la economía de todo esto es de una gravedad evidente, y como se vincula estrechamente al punto -- más neurálgico de nuestro aparato económico, el equilibrio externo o la paridad cambiaria, el estado debe saber que esta situación no puede continuarse por mucho tiempo. A este respecto consideramos más oportuna una disgresión que vale la pena aventurar una hipótesis a modo de conclusión parcial: El actual esfuerzo, enorme y masivo, de reinvertir en el campo para aumentar la producción interna resultará carísimo tanto en términos absolutos de rendimientos monetarios por unidad de volumen o superficie, como en cuanto al costo de oportunidad de dichas inversiones. No es tanto la situación interna de empleo, ingresos, precios, la que movió al Estado a decidir dicha política, sino el reflejo de la crisis agrícola en la balanza de pagos. Esto parece confirmarse si se correlacionan nuestras importaciones agrícolas con los volúmenes de inversión pública al campo, precisamente, a partir de 1971 (obviamente hay un año de rezago). Creemos que esta hipótesis no es una sutileza intrascendente: de confirmarse se haría claro porqué se esperó el gobierno hasta 1971 para actuar en el sector agropecuario, que venía rezagándose desde 1965 (y desde antes en términos de inversión). Esto a su vez, tiene interesantes implicaciones

^{9/} Estimaciones de CONASUPO para 1975; 1.3 millones de toneladas.

en términos de clientela política, y de peso relativo en las decisiones de los distintos sectores. Si se hiciese un ejercicio para evaluar el rendimiento real de las presentes inversiones en el campo, no bastaría, suponemos calcular precios sombra de las divisas perdidas (y las no generadas) a su valor real; ni la "grave situación social del campo", lo que mueve a la acción (y al sacrificio de crecimiento, de independencia económica, etc.) es el saldo de la balanza de pagos, persistente limitante-superior de nuestra tasa de crecimiento.

No resulta adecuado separar analíticamente al comercio exterior de los precios de garantía. Sin embargo, ello requeriría un estudio muy completo, que excede los propósitos actuales, sin embargo conviene tener claro que el papel jugado -- por los precios de garantía ha sido importante en la evolución de la crisis productiva. Su aplicación rígida discriminatoria y simplista --sin considerar las elasticidades de sustitución y las complejas interrelaciones entre un amplio número de cultivos y los largos periodos de adecuación de la oferta de los mismos ante los estímulos de mercado-- sin duda contribuyó a la caída de la producción de cereales y otros productos básicos, al cancelar los estímulos que inicialmente otorgaba.

Su impacto al inicio de la década de los 60, cuando eran sustancialmente superiores a los precios del mercado internacional, reorientaron la oferta hacia el mercado interno de algunos productos, fundamentalmente el maíz y el trigo, al mismo tiempo que el mercado externo podía abastecerse por excedentes en esos productos, el auge algodoneo y por exportaciones de hortalizas mexicanas al mercado norteamericano. Sin embargo, los rígidos precios de garantía, algunas invariables desde 1963 se fueron rezagando, tanto respecto al precio internacional como respecto al nivel general de precios de la economía nacional, a tal punto que desde los primeros años de esta década los precios de garantía son menores a --

los internacionales. Así, en los distritos de riego y otras zonas de agricultura comercial al evaporarse el estímulo del precio oficial, se sustituyeron cultivos hacia productos no de consumo básico pero de mayor precio en el mercado nacional, y esto a pesar que los precios de garantía les significaban una renta automática extraordinaria respecto a los productores marginales.

Pero por otra parte, queda un aspecto sin aclarar: se hubiese esperado que nuestra producción de cereales respondiese a los elevadísimos precios internacionales de los últimos años y esto no fué así. A reserva de un estudio más a fondo y -- completo creemos que es debido, sobre todo, a que el efecto (negativo) retardado de los precios de garantía no pudo la oferta readecuarse a un lapso tan corto.

El efecto de la evolución y de los nuevos precios de garantía aparentemente está teniendo un impacto positivo en la -- producción como lo refleja la situación del presente año, -- que, además, ha resultado excelente climatológicamente. Esto nos hace concluir que se da una respuesta favorable a los estímulos de demanda y que el papel de los precios de garantía debe replantearse para utilizarlos con agilidad y en atención a su efecto en la oferta no sólo del producto que amparan sino de muchos otros y en cada ciclo agrícola.

CUADRO NO. 4
PRECIOS DE GARANTIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
Pesos / Ton.

Año	Mafz	Trigo	Frijol	Arroz	Sorgo
1967	940	913	1 750		525
1971	940	913	1 750		525
1972	940	913	1 750	1 850	525
1973	940	1 200	2 000	1 850	950
1974	1 200	1 300	5 000	4 250	1 000
	1 500	1 500	6 000	4 250	1 000
1975	1 750	1 750	6 000	4 250	1 000

Fuente: CONASUPO.

Tenemos así, al nivel general, de su papel en el conjunto de la economía que la agricultura después de un largo periodo - de extraordinario desarrollo, desde 1965 y hasta por lo menos 1974, a tendido a aminorar severamente su crecimiento, incidiendo peligrosamente en tres variables críticas del sistema: la agudización del déficit en la balanza de pagos, el nivel general de precios y el índice de desempleo, reforzándose su polarización y el rezago de su subsector más atrasado, como veremos en la parte final.

Hasta ahora vimos algunas características agregadas del comportamiento agrícola, pasemos ahora a revisar aspectos más concretos del diagnóstico de la crisis de 1965-1974, y esto se hace posible al analizar el comportamiento de los factores productivos.

2.2. La Crisis a Través del Comportamiento de los Factores.

Hasta aproximadamente 1965 se hicieron patentes en el crecimiento del producto agrícola los efectos del patrón de desarrollo iniciado en los años cuarentas y, que se cifrara primordialmente en el aumento de las superficies bajo cultivo, básicamente de riego y buen temporal y en menor medida, por aumentos en los rendimientos por unidad de tierra provenientes de insumos y cambio tecnológico. Pero hacia la mitad de la década pasada se comienza a observar un progresivo estancamiento en la superficie cultivada y una desaceleración en los aumentos de producción.^{10/} Así, para explicar este decaimiento habrá que atender a la expansión de la superficie cultivada, a los rendimientos por hectárea y a la composición de los cultivos por su valor.

^{10/} Véase un interesante resultado de descomposición de índices de producción (la metodología no se incluye) en M. Gollás y A. García Rocha, "El Desarrollo Rural y el Desarrollo del Sector Agrícola". Mimeo. pp. 6-10. Consulte se también COCOSA, "Comportamiento del Sector Agrícola". Mimeo. Agosto 1975.

Es así como comenzaremos por analizar las variables que representan en el diagnóstico causas más estrictas o inmediatas de la crisis productiva: La tierra y la inversión. Inmediatamente después pasamos a revisar los otros factores, como los insumos productivos, el trabajo, etc.

Ahora veremos la evolución de la superficie cultivada esto es la tierra; que representa el mayor componente de la productividad, resulta obvio, pues, que en un diagnóstico de la producción agrícola nada se le correlaciona mejor que la evolución de la superficie cultivada y sus rendimientos.

De 1960 a 1965 hubo un aumento de 3.3 millones de hectáreas cosechadas en el país, lo que significó un incremento medio anual de 5.3%. De 1965 a 1970 se registró un notorio estancamiento, dándose un exiguo aumento de sólo 150 mil hectáreas cosechadas para ese quinquenio, esto es apenas un 0.2% de incremento medio anual. Para el periodo de 1970-1974 las cosas empeoran al registrarse una tasa de crecimiento anual negativa, de -1.2%, lo que representa una disminución en la superficie cosechada de 804 mil hectáreas.

Ahora bien, analizando el problema por tipo de tierra de cultivo las cosas son muy reveladoras: La superficie cosechada en tierras de riego de 1960 a 1965 aumenta en 360 mil hectáreas, es decir el 3.1% anual; de 1965 a 1970 se cosecharon 435 mil hectáreas adicionales significando un incremento medio anual de 3.2%, y de 1970 a 1974 se observa un aumento de 500 mil hectáreas adicionales significando un incremento medio anual de 3.9%, nótese que si bien el ritmo de crecimiento ha sido relativamente modesto, no se han registrado decrementos en la superficie cosechada por las zonas de riego. Es claro entonces que el estancamiento y (e inclusive las tasas de incremento negativas) se han debido fundamentalmente a la crisis de producción en la tierra de temporal dentro de el periodo 1965-1970, cuyas superficies cultivadas se han venido reduciendo en forma aguda.

CUADRO NO. 5
 SUPERFICIE COSECHADA NACIONAL, EN ZONAS DE RIEGO Y
 DE TEMPORAL
 (Miles de Hectáreas)

Año	Total Nacional	Riego	Temporal
1960	11 365	2 195	9 170
1965	14 707	2 557	12 150
1970	14 857	2 992	11 865
1974	14 053	3 492	10 685
INCREMENTO MEDIO ANUAL (%)			
1960-1965	5.3	3.1	5.8
1965-1970	0.2	3.2	-0.6
1970-1974	-1.2	3.9	-2.6

Fuente: Revista Comercio Exterior, pp. 581, tomado de S.R.H. S.A.G. y D.G.E.A.

Es así que durante el presente lapso de receso agrícola, la superficie de riego creció al 3.9% anual y el valor de su producción a más del 5.7%, contrastando con la superficie de temporal que se contrajo en un 2.6% (-3.9% en términos de valor), esto evidencia el avance en la polarización del sector.

Antes de proseguir, conviene una disgresión sobre lo que ocurre actualmente, pues en los últimos meses ha crecido mucho la superficie incorporada o rehabilitada, los enormes esfuerzos actuales por expandir la frontera agrícola (principalmente la irrigada) se da muy primordialmente en las zonas inmediatas a las de gran agricultura comercial del Pacífico Norte, Norte y Golfo y en zonas despobladas y de grandes recur-

Los hidráulicos del Sureste Tropical y Guerrero (cuena del Río Balsas). Siendo así que, retórica aparte, la "salida" a la crisis de producción agrícola se está intentando dar en términos de expansión (y rehabilitación) de la frontera productiva, aislándola cuidadosamente de la problemática temporalera-minifundista de enorme subempleo de recursos, y de aguda pobreza rural.

De aquí que en diversos documentos de la COCOSA^{11/} se afirme que "a partir de 1970, la producción de los distritos de riego ha superado las causas de desaliento consolidando la posición de estas zonas como promotoras del desarrollo del país, vía aumentos en la producción y en los ingresos netos de divisas" (SIC) y que puedan ellos concluir triunfalmente que "el estancamiento estructural de la producción agrícola ha sido superado" (SIC). Habrá que preguntar que entienden por estructura y a que costo por hectárea están incorporando dichas tierras al cultivo. Esta situación de ventaja de los distritos de riego en dichas zonas se refuerza recíprocamente con una mayor posibilidad tanto económica como técnica y material de responder a las "señales de mercado" a través de adaptar tierras a sustitución de cultivos a los mejores precios relativos.

Dado que el problema de disminución de superficie cultivada se da en zonas de temporal, es preciso observar sus causas con más detalle. Un aspecto (no exclusivo desde luego al temporal) está en el reparto agrario: El total de hectáreas agrícolas sujetas a acciones de reparto agrario son cada vez menores. Lo que en años anteriores representó uno de los factores determinantes de los aumentos en la superficie cul-

11/ a) COCOSA; Nota técnica No. 5. Análisis de la contribución de los factores e insumos de la producción al crecimiento del sector agrícola de 1970 a 1974, por Luz María Bassoco, enero de 1975.

b) COCOSA, "Comportamiento del Sector Agrícola", agosto de 1975.

tivada con un efecto en relación directa sobre el valor y los rendimientos en las cosechas, en la actualidad no tiene definitivamente el mismo peso, dado que las superficies repartidas en las últimas etapas del reparto agrario compenden una elevada proporción de tierras marginales con rendimientos unitarios (productividad) muy bajos, de muy baja calidad, requiriendo por tanto cuantiosas inversiones para su incorporación a la producción nacional y debiendo adecuarse en su producción a una creciente población.

Por otro lado tenemos que numerosos problemas no resueltos de tenencia de la tierra, propician que muchas hectáreas en disputa se mantengan ociosas. Según cálculos de la S.R.A. sólo en el ciclo agrícola 1973-1974, se incorporaron 113 mil hectáreas que se venían manteniendo sin cultivo por problemas de tenencia. Para el ciclo 1974-1975 esperan incorporar 225 mil hectáreas de similar problemática.

Si atendiéramos a las "causas de atonía agrícola" que aducen los informes anuales del Banco de México, prácticamente encontraríamos un sólo villano: el factor meteorológico, sospechosamente avieso y pertinaz contra nuestra agricultura. Obviamente no es este el caso, aunque resulta indudable que dada la prominencia del temporal en nuestra agricultura, que tanto la extemporalidad de las heladas en el altiplano y la falta de lluvias en el campo y por las inundaciones en el Sur y otras áreas han dañado importantes cosechas en los últimos años, -- afectándose los cultivos básicos como el maíz, el trigo y el frijol.

Otro factor -ya mencionado en párrafos anteriores- que tiende a explicar la disminución de la superficie (y producción) cosechada radica en la relación de precios, que al irse tomando paulatinamente desfavorable a la agricultura, desincentivó el cultivo de extensas superficies. Si bien debido a la inflación de 1970 a la fecha, los precios agrícolas han aumentado más aprisa que los de otros sectores, propiciando estímulos -

de cultivo, esto no se ha traducido aún en aumentos de la superficie de temporal bajo cultivo.

En este punto conviene analizar también el problema desde el punto de vista del comportamiento del valor de la producción agrícola. Un análisis desde este ángulo también corrobora la anterior afirmación, de que la crisis ha venido a agudizar la polarización de nuestra agricultura -- dado que si bien en el periodo 1965-1970 el total de la superficie cosechada en el país reportó una tasa de incremento medial anual del 0.2%, el valor de la producción para ese quinquenio tuvo un incremento anual medio negativo del -0.2%, manteniéndose la tendencia negativa a una tasa anual del -0.1% para el periodo 1970-1974.

Estos resultados del valor de la producción a nivel nacional reflejan el peso relativo de la agricultura de temporal, ya que no se tuvo un comportamiento paralelo al observado en las superficies cultivadas en los distritos de riego, donde el valor de la producción agrícola para los dos quinquenios analizados, ha presentado tasas positivas de incremento (véase cuadro No. 4) evidenciando que el decremento sufrido por la producción agrícola nacional es más grave también --al igual que en términos de superficie cosechada-- en las regiones temporaleras del país, donde las tasas de incremento del valor de la producción agrícola fueron negativas y que si bien, en las zonas de riego, estas tasas no han sido substancialmente altas, tampoco son negativas y sobretodo han aumentado -- más que proporcionalmente a los incrementos de superficie.

CUADRO NO. 6
 VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA NACIONAL, EN ZONAS DE
 RIEGO Y DE TEMPORAL CON SU PARTICIPACION RELATIVA

Años	VALOR DE LA PRODUCCION (Millones de Pesos)			ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)		
	Total Nacional	Riego	Temporal	Total Nacional	Riego	Temporal
1960	16 399	5 349	11 050	100.0	32.6	67.4
1965	23 493	6 561	16 932	100.0	27.9	72.1
1970	23 266	8 451	14 815	100.0	36.3	63.7
1974*	23 007	9 870	13 137	100.0	42.9	57.1
PROMEDIO MEDIO ANUAL						
1960-65	7.5	4.2	8.9			
1965-70	-0.2	5.2	-2.6			
1970-74	-0.4*	5.7*	-3.9*			

*/ Abarca el periodo 1970-1973.

Fuente: Revista Comercio Exterior, pp. 581, S.R.H., S.A.G. y D.G.E.A.

Ahora bien, por lo que toca al tercer componente de la productividad sectorial, los rendimientos por hectárea, tenemos que los aumentos de los rendimientos físicos en los últimos años apoyaron mucho más que en el pasado los aumentos en la producción: el crecimiento de estos rendimientos de 1950 a 1960 fue -según cálculos de COCOSA- de 2.8% ---- anual, mientras que de 1960 a 1970 su crecimiento fue de - 3.1% evidenciando el cambio tecnológico registrado en la - producción de la agricultura comercial. De 1960 a 1965, - el aumento en los rendimientos se realizó a un ritmo anual de 4.6% "indicando que la producción comercial se encontraba aún dentro de la etapa de rendimientos crecientes". -- Dicho aumento de los rendimientos fue de 7.8% anual en los distritos de riego "indicando que en estas zonas productoras fue donde se generaron los aumentos en la productividad sectorial" (SIC).

Sin embargo de 1965 a 1970 los rendimientos a nivel nacional disminuyen su expansión creciendo sólo al 1.5%. Reflejando la disminución en el crecimiento de los rendimientos en los distritos de riego (a 3.1% anual) y, el estancamiento de los rendimientos en la agricultura tradicional.

De 1970 a 1973, los rendimientos aumentaron sólo al 1% anual siendo 1.2% la tasa media anual correspondiente a distritos de riego.

Se aprecia entonces que los rendimientos por hectáres en el país presentan una acusada tendencia a la baja: no obstante los modestos valores que han venido presentando, estos se han apoyado en la productividad obtenida en los distritos de riego del país, derivada tanto de su base de infraestructura como de la investigación agrícola y la utilización creciente de insumos modernos, así estos esfuerzos se orientaron básicamente a las áreas de riego, contrastando con el estancamiento de los rendimientos logrados en las zonas temporales que no obstante la ejecución de inversiones públicas realizadas durante el periodo 1970-1975 en orden a aumentar la superficie de cultivo en las regiones de temporal y su respectiva productividad, no han logrado su objetivo solo muy parcialmente, debido a su lento periodo de maduración y a su monto relativamente modesto.

Por lo que toca al efecto derivado de la composición de cultivos podemos decir, en apoyo al aserto anterior, de que no obstante las reducciones a nivel nacional en superficie y valor de cosechas, los distritos de riego por el contrario ven aumentar, -si bien levemente sus superficies cultivadas y, - más que proporcionalmente, el valor de sus cosechas; encontramos pues a lo largo del periodo que estudiamos, cambios en la composición de los cultivos que indican una respuesta a los estímulos de mercado y nuevos precios de garantía, por parte de los distritos de riego.

El efecto de la composición de cultivos sobre el valor de la producción^{12/} mostró una tendencia a la baja desde 1960 a 1965 del 2% y de 0.2% de 1965 a 1970 según estimaciones de COCOSA. Estas cifras se explican en gran parte por las sustituciones en la composición de cultivos dentro de los distritos de riego. Así, la reducción de 1960 a 1965 se explica por una aguda contracción en la superficie de algodón (-6.3% anual) no compensada por el crecimiento en superficie total cosechada y la sustitución de éste por el sorgo, soya, cártamo, maíz y trigo.

Para el lapso 1965 a 1970, la tendencia a la baja persiste en un 2.3% anual debido al estancamiento generalizado de los precios rurales. Continúa una sustitución de algodón por soya, cártamo, sorgo y cebada que atempera la crisis sólo en la agricultura moderna de riego.

De 1970 a 1974, la COCOSA señala que la estructura de los cultivos se convirtió en elemento dinámico de la producción, centrándose en aquellos de muy alta densidad económica. Se recupera muy rápidamente la superficie cultivada de algodón (9.8%) y se aumentan las áreas de legumbres y frutales (sandía, cebolla, jitomate, cacao, alfalfa, melón, etc.) y se presentan reducciones en los productos básicos: maíz, trigo y frijol.^{13/}

Hasta aquí vimos la evolución del factor tierra y se hizo claro su efecto neto en la crisis de oferta y cómo durante el período estudiado, ésta concluyó a la agudización de la dualidad o polarización de la agricultura.

^{12/} Ha sido determinado por COCOSA, (Op.Cit. Supra. "b") y está dado a precios constantes, por las superficies cultivadas por los distintos cultivos considerados y su ingreso por hectárea.

^{13/} Para 1975/76 se reactivan las superficies de trigo, frijol y maíz seguramente en respuesta a nuevos precios de garantía.

Si bien encontramos una reducción neta en el número de hectáreas bajo cultivo, también hay que recordar que aunque se hubiese detectado lo contrario, esto es, un aumento acorde con la tendencia histórica de 1940 a 1965, tendríamos todavía un considerable monto de tierra apta (junto con otros recursos y el trabajo) subutilizada, las razones de esto -- son complejas y se refieren principalmente a la estructura de la tenencia de la tierra, a la excesiva proliferación de minifundios, a la permanencia de latifundios simulados, a la mecanización indiscriminada y al patrón de tecnologías sesgadas hacia el factor capital, aspectos todos que habremos de investigar a fondo.

Pasamos ahora a analizar el efecto en el producto de la inversión y el crédito.

Los volúmenes de financiamiento a la actividad agrícola son una variable crucial en su desempeño productivo. En la descapitalización observada en la agricultura mexicana, la insuficiente inversión tanto pública como privada --ha sido la cauda que más directamente ha propiciado el decaimiento sectorial.

La inversión pública en el campo ha venido decayendo, en -- términos relativos, desde el sexenio de Ruiz Cortinez pasando de ser cerca del 14% de la total nacional (21.3% considerando a la privada) a un 9% (véase cuadro No. 5) para 1970.

Durante el sexenio de 1952-1958,^{14/} la inversión se centró en continuar el equipamiento de grandes obras de riego en el norte y el noroeste del país. En el régimen López Mateos (1958-1964) se observa una marcada desaceleración en la inversión, cuya composición fue a grandes rasgos, similar a la del sexenio anterior. También en este sexenio se inicia

14/ CDIA, Op. Cit., cáp. II.

un "reparto" de tierras de ínfima calidad, un tanto por agotamiento de las más buenas y fáciles de repartir y otro tanto por una política de virulenta demagogia dizque "agrarista". A este respecto es quizá importante observar que en esta época se "disparan" las inversiones asistenciales, educativas y de bienestar social. Pensamos que ésto se explica porque quizá en esos años México inicia verdaderamente su transición a un país eminentemente urbano y con una composición demográfica joven, ávida de servicios de educación, higiene y esparcimiento. El grandiosismo urbano de esa época nos hace pensar que no se veía claramente, ni el problema de la marginalidad-desempleo que se gestaba y que ahora es evidente, ni mucho menos se previó (era entonces posible actuar) la crisis urbana que se aproxima y que será de proporciones impredecibles.

Durante el sexenio pasado de 1964 a 1970, persiste el decaimiento relativo de la inversión pública agropecuaria. Aquí, si bien se continúa expandiendo la frontera de gran irrigación y agricultura comercial, se nota también más énfasis en obras complementarias, como un esfuerzo para mantener sus niveles de productividad, también hay inversiones de pequeña irrigación, perforación de pozos y bordeo.

Una vez planteada la crisis y recibida la señal de alarma en el nervio vital de la balanza de pagos, el gobierno de Echeverría, comienza a incrementar la inversión en forma por demás importante. Constituyendo un 20.2% del total para 1974. Como es obvio, el rezago en el efecto de estas inversiones no puede ser evaluado plenamente ahora, ni corresponde estrictamente a nuestro lapso de análisis. Empero, muchos de sus efectos y destino (a reforzar principalmente el polo avanzado) se podrán ver más adelante, cuando veamos el rubro de irrigación.

CUADRO NO. 7
 INVERSION PUBLICA TOTAL Y EN AGRICULTURA
 (Millones de Pesos)

Año	Inversión Pública Total	Inversión Pública en la Agricultura	Participación de la Agricultura (Por cientos)
1950	2 672	381	14.3
1955	4 408	605	13.7
1956	4 571	648	14.1
1957	5 628	668	11.8
1958	6 190	691	11.1
1959	6 532	748	11.4
1960	8 376	576	6.8
1961	10 372	942	9.9
1962	10 823	813	7.5
1963	13 820	1 412	10.2
1964	17 436	2 167	12.5
1965	13 049	1 106	8.5
1966	15 475	1 255	8.1
1967	21 057	2 349	11.2
1968	23 314	2 131	9.1
1969	26 339	2 661	10.1
1970	29 205	2 628	9.0
1971	22 559	2 885	12.8
1972	34 715	4 447	12.8
1973	- -	- -	13.5
1974	- -	- -	20.2*

Participación de la Agricultura por Periodos.

1947-52	15.9
1953-58	12.8
1959-61	9.4
1965-70	10.1
1971-73	13.0

*/ Esta participación es del total destinado a "fomento agropecuario".

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de la Presidencia.

A pesar de esta notable reactivación en la inversión pública, parece ser que no ha sido capaz de inducir acordemente a la inversión privada. Es así que el efecto combinado de la inversión en este sexenio será atemperado considerablemente.

La inversión privada al campo, según un estudio de Jesús Puentes Leyva^{15/} ha venido decayendo desde 1960 (tras un notable crecimiento en la década de los años 50); siendo su caída de 5% anual para el primer quinquenio de los sesentas, y tras una ligera recuperación, no logra en 1967 su nivel de fines de los años 50. Si bien no se tienen datos más recientes; es fácil inferir que desde entonces la inversión privada no se ha recuperado y muy posiblemente ha decrecido. En la explicación de esta reticencia de la inversión privada al campo concurren muchos y complejos factores. Creemos que los principales tienen que ver con el agotamiento o maderación de las altas rentabilidades provenientes de la gran infraestructura pública de la década de los cincuentas y también de fines de la anterior. Esto es, al agotarse un primer paquete de inversión, la inversión privada, acostumbrada a seguir a la pública (hay que recordar que cerca del 90% de la inversión pública agrícola son obras hidráulicas) evadiendo riesgos, deja de acudir al campo toda vez que en esos años la rentabilidad de las inversiones en los sectores servicios o manufacturas era muy alta y más segura.

Otro factor importante radica en la problemática agraria que al hacerse más agudo el desempleo y la fragmentación de la tenencia, los campesinos inician una lucha más amplia y militante por resolver sus problemas. Esto lo detecta el volátil inversionista privado como una peligrosa falta de "garantías" en el campo retirando sus inversiones. Las últimas semanas son testigo de estas confrontaciones, cada vez más frecuentes y violentas.

15/ Jesús Puentes Leyva; "Acumulación de Capital y Crecimiento del Sector Agropecuario en México, 1930-1967", en Desarrollo Económico y Bienestar Campesino, F.C.E., 1971.

Otro renglón, estrechamente vinculado a la inversión y con efectos similares es, desde luego, la evolución del crédito. A pesar de que en los últimos 25 años los recursos crediticios disponibles en toda la economía crecieron con una celeridad superior al 15% anual, éstos lo hicieron con mucha mayor lentitud en el caso del sector agropecuario, perdiendo mucha importancia relativa, como se aprecia en el cuadro No. 6. Esto se debe fundamentalmente a la mínima participación del crédito privado en la agricultura (3.8% de su financiamiento total en 1970) y siendo el crédito privado el principal componente del financiamiento total en la economía, los crecientes esfuerzos del crédito público (ver cuadro 6) para mantener un nivel adecuado de financiamiento, han resultado fallidos, pasando la participación del crédito agropecuario del total de un 14.6% en 1960, a un 12.2% en 1965 y a un 9.3% en 1972.

Así tanto en inversión como en crédito, encontramos que las facilidades y estímulos (Fondos de Garantía) de crédito e inversión han resultado ineficaces. Esto ha movido a efectuar reformas importantes en la banca oficial agropecuaria a fin de unificar y hacerla más ágil, expedita y capaz de movilizar muchos mayores recursos. El impacto de estas medidas se presume positivo pero concentrador en las áreas ya privilegiadas con anterioridad, escapa al plazo de cobertura del presente análisis. Avancemos algunas consideraciones acerca de la concentración crediticia.

Según las cifras de la Banca Oficial, es posible apreciar -- que la concentración del crédito, en un sentido regional, alcanzó sus más altos niveles hacia fines de la década pasada. En efecto, durante los años 1968 y 1969, tan sólo cinco estados del país llegaron a absorber casi la mitad de todos los recursos públicos dedicados al financiamiento agropecuario. Durante 1973 y 1974, dichas entidades disminuyeron su participación para representar poco menos de un tercio del crédito oficial total.

CUADRO NO. 8
CREDITO AGROPECUARIO Y SU PARTICIPACION
EN EL TOTAL

(Millones de Pesos)

Año	Crédito Agropecuario Total	Participación del Crédito Agropecuario en el financiamiento total (%)	Participación en el Crédito Agropecuario			
			Público	%	Privado	%
1960	5 811	14.6	4 170	72	1 461	28
1961	6 582	14.5	4 828	73	1 754	27
1962	7 360	13.8	5 384	73	1 976	27
1963	8 237	13.4	5 954	72	2 283	28
1964	9 317	12.5	6 476	70	2 841	30
1965	10 634	12.2	7 460	70	3 174	30
1966	12 688	12.1	8 599	68	4 089	32
1967	14 025	11.6	10 155	72	3 870	28
1968	15 355	11.1	10 772	70	4 583	30
1969	16 187	9.7	11 360	70	4 827	30
1970	17 694	9.1	12 113	68	5 581	32
1971	20 440	9.3	14 489	71	5 951	29
1972	23 683	9.3	-	-	-	-
1973	-	-	15 131	-	-	-
1974	-	-	21 529	-	-	-

Fuente: Hasta 1971, "Banco Mundial", después "Subgrupo de Evaluación del Crédito Agropecuario".

El fenómeno encuentra su explicación en algunas entidades como Coahuila que ocupaban el primer lugar en el destino de los recursos durante 1966-1970, se han estancado y pasado a ocupar una posición secundaria, mientras que otras como Sinaloa y Veracruz que tenían un lugar de mediana importancia -- han pasado a encabezar la lista.

Es este el punto que precisamente queremos destacar. Se puede apreciar que aunque a casi todas las entidades se les destina año con año una cantidad mayor, a Veracruz, Sinaloa, Sonora y Baja California Norte, el aumento, por ser más rápido, les ha permitido conservar su posición relativa e inclusive mejorarla.

Se podría entonces concluir que se presenta un fenómeno doble: por un lado, el crédito es más homogéneo para todas las entidades pero la concentración se acentúa y profundiza por abarcar ahora a las tres del Noroeste donde se practica la agricultura más adelantada del país: en 1974 el 21.4% del crédito público fue para ellas. Proporción no alcanzada desde 1969. En otras palabras, la quinta parte de los fondos se destina a los tres estados que cuentan con más del 40% de la superficie cosechada en distritos de riego.

En lo que sigue, haremos un intento análogo para observar el comportamiento de la irrigación y otros factores e insumos relevantes en la productividad agrícola. Al mismo tiempo se irá avanzando en el análisis regional del problema.

Por su gran importancia, es pertinente comenzar por la irrigación:

Medida en términos de volumen de agua distribuida, el riego muestra su relación con la inversión y el producto. Así, -- tenemos también una marcada inflexión a partir de 1965, que dura hasta 1970, y una rápida recuperación (6.3%) a partir de 1970, según se aprecia en el cuadro siguiente:

CUADRO NO. 9
EXTRACCION DE AGUA PARA RIEGO ^{*/}

Año	Millones de M ³
1960	18 601
1965	23 596
1970	23 579
1974	30 142
<hr/>	
Incremento Medio Anual	%
1960-1965	4.9
1965-1970	0.0
1970-1974	6.3

^{*/} Incluye extracciones de vasos de almacenamiento, derivado de corrientes y extracciones de monto subterráneo.

Fuente: COCOSA, S.R.H.

Pero, precisamente por su estrecha correlación con el producto, un análisis general de volúmenes de agua distribuida, no nos dice nada nuevo. Es preciso estudiarlo con mucho más detalle y en término de superficies irrigadas.

Prosiguiendo con la tendencia de los años 50, en el periodo de 1965-1970, de 378 782 hectáreas beneficiadas con el riego, el 76.9% correspondieron a obras de gran irrigación, esto es 291 349 has. y sólo el 9.9% fueron hectáreas irrigadas mediante obras de pequeña irrigación abarcando apenas un total en números absolutos de 37 423 has.

Con obras de riego de auxilio sólo se beneficiaron 50 010 has., esto es 13.2% del total nacional.

Ahora bien, del total de hectáreas irrigadas en el país con obras de gran irrigación, el 15.2% fueron destinadas a tie-

rras ubicadas en los estados de mayor productividad del país, esto es, en aquellas entidades donde la agricultura comer--- cial, se encontraba desarrollada desde por lo menos 10 años_ atrás, destinándose el 47.5% de las hectáreas bajo gran irri gación (véase el cuadro No. 8), a expandir la frontera agrí- cola, pero en condiciones técnicas y estructurales similares a las del Norte y Noroeste, esto es, zonas relativamente - - "libres" de problemas agrarios antiguos y no densamente po-- blados. Estos son estados denominados por la S.R.H. como de "rpductividad media"; el 37.2% restante se destina a estados de "productividad baja".^{16/}

Obviamente, las proporciones cambian cuando nos referimos a_ obras de pequeña irrigación, que se destinan en un 45% a en- tidades de productividad baja y el resto a las de alta y me- dia. Y más, todavía, en el caso de las obras de bordeo, - - llevándose más del 54% las zonas de baja productividad. Sin embargo, como vimos atrás, la importancia relativa de la pe- queña irrigación y el bordeo en el total irrigado es de ape- nas un 23%.

Más aún, un análisis cuidadoso de las obras de irrigación en los estados de "baja productividad".^{17/} Encontramos que una gran proporción del riego que se les destina se orienta tam- bién a la apertura de frontera agrícola, como es el caso de_ Jalisco, Guerrero y Michoacán.

Por lo que hace el periodo 1971-1974 la información disponi- ble permite apreciar que se siguió la pauta anterior, dando_ prioridad a la grande irrigación, si bien el esfuerzo por im- plementar pequeñas obras de riego puede considerarse impor-- tante. En este sentido los beneficios del riego mayor han -

^{16/} Sería útil investigar si esas productividades altas, me- dias y bajas, corresponden a que tecnologías, esto es, a que intensidad y combinación de factores.

^{17/} Que intuitivamente parecen ser los estados atrasados -- del altiplano, con agricultura tempralera.

seguido siendo para muy pocos estados del país que ya de por sí concentraban la mayor parte de las tierras irrigadas, así tenemos que cerca de los dos tercios de la superficie incorporada al cultivo por medio de grandes obras se localiza tan sólo en Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas, siendo el primero de los estados mencionados el que absorbió el 26.6% de la superficie beneficiada. Es de mencionar, por otra parte, que las obras de pequeña irrigación para el desarrollo rural se distribuyen incorporando hectáreas más homogéneamente en todo el territorio nacional incluyendo, desde luego, a los estados avanzados y medios. (Véase cuadro No. 9). De ahí que, el agua como insumo se convierte también en un agente que contribuye a acentuar las diferencias regionales a esta actividad.

Ahora bien, considerando que los distritos de riego representan polos de desarrollo donde alentados por las obras de gran regadío y por las altas expectativas de ganancia, se han podido concentrar ahí tecnologías modernas, de mayor densidad de capital, considerables volúmenes de financiamiento, cultivos de exportación y donde se tienen los más altos rendimientos por unidad de tierra. Y es allí donde una gran proporción del total de tierras agrícolas se explotan por un pequeño grupo de agricultores, con fincas mayores de 50 has. Predomina pues la propiedad privada sobre la ejidal encontrándose en una situación de privilegio respecto a la superficie de riego por agricultor. De ahí que en la práctica la estrategia de la Federación en este campo ha venido y viene favoreciendo en la actualidad, a la actividad moderna del sector (distritos de riego) ya privilegiados y que en el presente absorbe una cuarta parte de la superficie agrícola total, y un mínimo de la fuerza ocupada.

Así pues, todo parece indicar que el camino a la recuperación agrícola no pasa por el subsector más atrasado y mayoritario de nuestra agricultura, ni por el empleo, ni la distribución del ingreso. En realidad este sector -el verdaderamente cam

CUADRO NO. 10

HECTAREAS NUEVAS INCORPORADAS AL CULTIVO CON OBRAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y CON OBRAS DE GRANDE IRRIGACION: 1971 - 1974

Estados	Desarrollo Rural	%	Grande Irrigación	%
Agascalientes	1 957	1.6	-	-
B. California Norte	647	.5	-	-
B. California Sur	3 243	2.7	-	-
Campeche	1 849	1.5	7 500	3.8
Coahuila	3 117	2.6	-	-
Colima	4 464	3.7	3 177	1.6
Chiapas	4 393	3.7	7 500	3.8
Chihuahua	3 949	3.3	2 710	1.4
Durango	5 518	4.6	3 170	1.6
Guanajuato	4 088	3.4	-	-
Guerrero	3 005	2.5	21 770	10.9
Hidalgo	3 936	3.3	1 330	.7
Jalisco	5 678	4.7	14 000	7.0
México	1 384	1.2	250	.1
Michoacán	6 488	5.4	4 697	2.4
Morelos	6 275	5.2	-	-
Nayarit	214	.2	-	-
Nuevo León	4 075	3.4	-	-
Oaxaca	2 938	2.5	230	.1
Puebla	3 056	2.6	-	-
Querétaro	4 418	3.7	4 570	2.3
Quintana Roo	4 144	3.5	-	-
San Luis Potosí	1 595	1.3	-	-
Sinaloa	5 422	4.5	50 911	25.6
Sonora	3 939	3.3	1 000	.5
Tabasco	8 291	6.9	44 000	22.1
Tamaulipas	5 970	5.0	27 790	14.0
Tlaxcala	2 959	2.5	-	-
Veracruz	7 377	6.2	4 400	2.2
Yucatán	1 280	1.1	-	-
Zacatecas	4 169	3.5	-	-
T o t a l	119 838	100.0	199 005	100.0

Fuente: COCOSA. S.R.H.

pesino- ya estaba en "crisis" mucho antes de 1965 y seguramente lo seguirá estando: siempre lo ha estado. Parece -- que su crisis es necesaria para el sistema.

En materia de irrigación hay sin embargo, un hecho que entra en aparente contradicción con las tendencias analizadas. La nueva Ley Federal de Aguas de 1972. En esencia, esta ley limita las extensiones susceptibles de ser beneficiadas con riego a solamente 20 hectáreas. Este es, en -- efecto, un ataque frontal a la vieja clase neolatifundista, pues aunque no es de efecto retroactivo, todos los nuevos distritos de riego tendrán que sujetarse a las nuevas extensiones. Analizando el destino de la nueva inversión en irrigación (con base a los datos de los cuadros 8 y 9) es claro que se aplicará sobre todo en las nuevas "fronteras" abiertas en las tierras tropicales (Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Colima) y en -- las zonas aledañas a los anteriores distritos. Seguramente aquí se propiciarán extensiones, que aunque rentables, respondan menos conflictivamente a las duras realidades de una relación hombre/tierra que se acrecienta vertiginosamente. Aunque parece ser que el hecho de la sola promulgación de la Ley ha dado lugar a intensos conflictos en -- aquellas regiones en que se están construyendo o ampliando sistemas hidráulicos con propósitos agrícolas. Los grupos que se oponen a su aplicación efectiva, han hecho uso de -- diversas formas de presión con el fin de que las obras se consideren como ampliaciones y no como la creación de nuevos distritos de riego; habrá que ver si no resultan tan -- eficaces como los latifundistas simuladores, los arrendatarios de tierras ejidales, los agiotistas y acaparadores en cubiertos, que a la larga obstaculizan regresivamente el -- desarrollo de un capitalismo de estado, más eficiente en el campo mexicano.

Antes de concluir este apartado, se intentará analizar el papel en el interior del sector de algunos insumos produc-

tivos de importancia, como son los fertilizantes y las semillas mejoradas.

Primero, es de resaltar que contra las tendencias de otros factores en esta década de crisis, se dio un continuado y rápido ritmo de crecimiento en el consumo de fertilizantes en una superficie beneficiada también creciente.

Así, de 3.9 millones de hectáreas fertilizadas en 1965 se pasó a 5.5 en 1970 y a 5.7 en 1973. Paralelamente, aunque de manera más lenta, ha habido un aumento en las dosis de fertilización por hectárea, sin que esto signifique que la aplicación de nutrientes por hectárea haya alcanzado los volúmenes óptimos recomendados, ya que para 1973 el índice nacional de fertilización fue de alrededor de 122 kilos por hectárea y las dosis sugeridas para el logro de mayores rendimientos unitarios oscila entre un 43% más de aplicación en la zona norte y de, un aumento de más o menos el doble de kilos de aplicación por hectárea en la zona sur del país, por lo que queda claro que no obstante lo limitado de nuestra frontera agrícola, se pueden esperar todavía logros mucho más grandes en cuanto a índices de productividad inducidos por la fertilización dado los márgenes de aplicación de este insumo que las tierras sujetas a explotación agrícola aún permiten.

Lo satisfactorio de la evolución en términos agregados oculta, sin embargo, una muy desigual distribución regional del uso de este insumo en un patrón que ya nos debe resultar monótono: "alrededor del 50% (de los fertilizantes) se utiliza en los Estados de Sonora, Sinaloa, Guanajuato y Jalisco^{18/} - mientras que los veinte estados con menor consumo representan juntos apenas el 17% de las disponibilidades nacionales.

^{18/} Las citas corresponden a Rafful, Fernando "Zonas Deprimidas y Política Agrícola en México" T.P. ENE. UNAM 1974.

Aún en el interior de los distritos de riego las diferencias son notables, siendo la relación de superficie fertilizada respecto a la total de un 80% en el Noroeste y de tan sólo un 35.4% en los distritos del sur.

Estas desigualdades regionales se inscriben en el mismo sentido en que han actuado otros factores y políticas de apoyo para hacer más marcada la diferencia entre agricultura moderna (del Noroeste) y agricultura atrasada (del Centro-Sur). Además, la calidad de los nutrientes difiere a favor de la primera en la que se emplean fertilizantes de mayor concentración, que proporcionalmente resultan más baratos porque contienen más nutrientes por unidad de peso. Incidiendo en el mismo sentido, existía una discriminación de precios siendo más baratos los fertilizantes en el Noroeste, hasta que recientemente se igualaron nacionalmente.

Si bien no contamos con una serie histórica de los últimos 15 años que nos permitiera comprobar un proceso de concentración, resulta evidente que entre más orientado el mercado se encuentre un producto, mayores serán sus requerimientos en cantidad y calidad de fertilización.

Respecto a otro importante insumo, las semillas mejoradas, tenemos que su tasa anual de incremento de utilización de 1970 a 1974 fue mucho menor a la de fertilizante, resultando solamente de 2.4%. Su uso se ha constituido también en un elemento de refuerzo de las tendencias diferenciadoras en la agricultura que hemos venido mencionando. Desde su concepción misma llevan inherentes una serie de características para su utilización que implican disponer de técnicas y recursos naturales adecuados, y por lo tanto difíciles de introducir en áreas atrasadas y empobrecidas.

Por principio, han sido creadas para desarrollarse en áreas de riego (como el trigo para el Noroeste), o por lo menos de una precipitación pluvial suficiente, es decir de buen

temporal, prerequisites que desde luego no llenan la gran mayoría de campesinos, de tal manera que en las regiones de subsistencia, suponiendo que fuera posible adquirirlos, llevaría al fracaso, y así ha sucedido, al tratar de usarlas.^{19/}

En conclusión, el acceso a semillas certificadas está vedado al campesino típico que no cuenta con los elementos que presuponen para obtener por esa vía aumentos en la productividad. La creciente producción de ellas seguramente es absorbida por los agricultores de distritos de riego. Cabe mencionar otros insumos que, en general tuvieron un comportamiento dinámico, pero que resulta de menor ponderación en la productividad sectorial agregada: insecticidas (con cuantiosas importaciones), tracción mecánica, extensionismo y capacitación.

Según COCOSA,^{20/} con datos derivados de un modelo econométrico de función producción se calcula un crecimiento agrícola de 1960 a 1970 del 4.9% anual, explicado en un 3.8% por aumentos en la cantidad de utilización de recursos -- (tierra, agua, insumos directos, trabajo, tracción) y el 1.1% restante correspondería a incrementos en la productividad de los propios recursos. No se divide desafortunadamente, el periodo 1960-1970 en sus dos quinquenios tan distintos entre sí: para el periodo de 1970 a 1974, el aumento esperado en la producción sectorial sería de 2.4% de acuerdo a los criterios enunciados. El crecimiento registrado resulta de apenas 2.1% y concluyen que el residuo no

^{19/} Al respecto cabe recordar los motivos que llevaron a la huelga al personal de base del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA).

^{20/} Op.Cit. pp.2-3 y 19-21, apéndice metodológico. Sus estimaciones se dan de utilizar una función producción del tipo Cobb-Douglas. Se calcularon las elasticidades de producción de cada factor, correspondientes a sus índices ponderados de crecimiento. De aquí se calcularon los porcentajes de crecimiento relativos a porcentajes de crecimiento del producto.

logrado se explica sólo por adversidades climáticas. Sin entrar en polémicas metodológicas (si se incluyó o no a los factores distribución y organización, capacitación extensio nismo, etc.) y observaciones acerca de las restricciones de estimaciones con dichas funciones producción, es importante señalar que sus resultados -congruentes en lo general con -- nuestro análisis- atribuyen a los aumentos en la utilización de insumos directos (elasticidad .224), sobre todo desde -- 1970 y básicamente por fertilizantes y las superficies in-- corporadas a la producción (elasticidad .419), sobre todo - en los distritos de riego, el papel principal en los aumentos en la producción del sector. La tracción mecánica o -- animal ha observado una productividad relativamente menor - (elasticidad .036), y de todos los factores, el de menor -- aportación relativa a los incrementos de producción, resulta la mano de obra (elasticidad .234). Aunque estos resultados sugieren un cierto sesgo analítico hacia la agricultu ra moderna comercial (donde es más fácil encontrar series - estadísticas confiables), muestran el rápido cambio tecnoló gico operado en esas zonas, resulta importante contrastarlo con la descripción que hemos venido haciendo del papel de - los factores en la crisis productiva y, sobre todo, en la - agudización de las desigualdades regionales.

2.3. El Fin de la Revolución Verde

La revolución verde consiste en la modificación de la estructura productiva agrícola, resultado en gran parte de la política oficial para modernizar la economía e integrar la al mercado capitalista mundial. Dicha transformación se llevó a cabo mediante un programa oficial de investigación agrícola, que comprende la aplicación a escala comercial de los resultados de las investigaciones para aumentar la productividad de la tierra mediante la alteración genética de las semillas y su combinación apropiada con fertilizantes, riego y maquinaria.

La transformación del sector es reflejo del éxito de la política agropecuaria mediante los instrumentos de la inversión pública, la investigación agrícola y el crédito al productor que permiten ampliar la frontera agrícola y la diversificación e incremento de la producción.

Las inversiones estatales financiaron la infraestructura física necesaria para aumentar las áreas cultivables y la producción agrícola; la mayor parte de la inversión desde 1936 hasta 1960 se destinó a obras de irrigación, canalizadas en su mayoría a las regiones del norte; esta región cuenta con la mayor superficie de riego, lo que sumado a otros factores como el crédito y la tecnología condujeron al desarrollo de una agricultura comercial altamente tecnificada. Sin embargo, aún cuando la extensión de la zona de riego es importante sus beneficios no se extienden a otras regiones agrícolas; "en el transcurso de los años 50's y principios de la siguiente década más del 80% de las inversiones del sector agropecuario se orientaron al regadío, impulsando una nueva forma de agricultura intensi

va que utiliza innovaciones tecnológicas de la revolución verde".^{21/}

Los productores de los distritos de riego tienen fácil acceso a los demás recursos necesarios para la producción - (crédito, semilla, fertilizantes, maquinaria, etc.) además de la ayuda oficial, la banca privada les proporciona crédito fácilmente. La implementación de políticas de irrigación permitió profundos cambios en el sector agrícola: se incrementó la superficie beneficiada de riego que, --- aunado al paquete tecnológico y al apoyo crediticio permitió la extensión de las relaciones capitalistas de producción; dicho proceso se llevó a cabo sólo en las áreas donde se realizaron cuantiosas inversiones federales.

En los años posteriores a 1960 la estructura de producción agrícola comenzó a diversificarse, introduciendo cultivos de mayor rentabilidad como el sorgo, garbanzos, frutas y legumbres, que llevaron a la especialización y el auge de una producción comercial agroexportadora, al mismo tiempo que los granos de consumo humano mostraron una disminución constante. El maíz que era uno de los cultivos de mayor extensión, inicia un descenso de siembras en pequeña escala, generalmente de subsistencia que ocupan apenas la mitad del área cosechada. "En 1960 los cultivos básicos representaban una proporción importante (48%) del total dentro de los distritos de riego... en 1980... se -- habían reducido al 39% de área irrigada".^{22/}

Como medida para incrementar los rendimientos de los cultivos se atendió a la investigación agrícola, centrándose en los granos básicos (maíz y trigo) por su importancia en la superficie nacional y en la dieta mexicana.

^{21/} Alcantara Cynthia Hewitt, La Modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970 pág. 86.

^{22/} Barking David. Pág. 88 y 89.

Se lograron avances en las semillas mejoradas e híbridas de altos rendimientos; su uso se extendió a los distritos de riego guiando un desarrollo desigual entre estas zonas y las temporaleras. Se atendió preferentemente al trigo por su mayor facilidad de reproducción; y a principios de los años 50's se contaba con una amplia variedad de semillas de trigo resistentes a plagas y adaptables a las condiciones ambientales de las regiones productoras.

Las semillas mejoradas requerían de un paquete tecnológico que incluía el aumento de la mecanización de la tierra, la utilización de fertilizantes, herbicidas e insecticidas en las zonas de riego.

En el caso del maíz no se lograron los mismos resultados; factores genéticos hacen que la experimentación con estas semillas sea más difícil y costosa que en el caso del trigo; aún si se contara, con semillas de alto rendimiento su adopción entre los agricultores presentaba dificultades, ya que el maíz había sido relegado a zonas de temporal y manejado por agricultores de escasos recursos, por ello tenían difícil acceso a la tecnología y eran escasas las posibilidades de aumentar la producción. Otro factor que limitaba el incremento productivo del maíz es que se siembra en gran variedad de áreas ecológicas, lo que impide el uso masivo de las semillas que son para ecosistemas específicos.

Por la costosa tecnología y su inaccesibilidad a los campesinos; sólo las grandes empresas tuvieron los medios de aprovechar la modernización.

La investigación agrícola logró aumentar las variedades y rendimientos de las semillas, pero la mayoría de los ejidatarios y minifundistas no cuentan con los recursos físicos y económicos para aprovechar los resultados, por ello el problema de atraso estará presente mientras no se extiendan

los beneficios a las zonas mayoritarias para aprovechar su potencial.

Así la introducción de semillas de alto rendimiento a la agricultura extiende sus beneficios a un grupo minoritario que tiene los medios de aprovechar la nueva tecnología.

En el impulso que el gobierno mexicano dio a la agricultura comercial intervienen las fuerzas inherentes del capitalismo en expansión que tienen influencia en las políticas oficiales adoptadas; de esta manera se margina a los campesinos y se erosiona la base material de su sociedad.

Los organismos financieros extranjeros (Banco Mundial, BIRD, etc.) contribuyen en la transformación del sector agropecuario nacional incidiendo sobre las políticas adoptadas en el sector agropecuario.

Los recursos proporcionados han estimulado el desarrollo de una agricultura comercial en ciertas áreas. Así en los años 50's se inicia la contratación de créditos con algunos organismos internacionales con la finalidad de reforzar y complementar los recursos necesarios para el desarrollo de algunos sectores. La contratación de créditos fue en aumento y provocó a mediados de los 70's que el país se convirtiera en uno de los más endeudados de todo el mundo.

Con lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que, la revolución verde condujo a una estructura productiva incapaz de abastecer al país de sus necesidades alimentarias con su propia producción; uno de los alimentos básicos de la dieta mexicana (el maíz) era insuficiente. Los faltantes de maíz eran resultado de los problemas estructurales y de la ausencia de impulso a su investigación.

El proceso técnico del campo mexicano ha creado cambios productivos que amenazan la capacidad de autosuficiencia

alimentaria del país. Productos como el sorgo desplazan al maíz por su mayor rentabilidad, asimismo el trigo es desplazado por otros cultivos de mayor valor comercial que proveían de mayores ganancias; esta diversificación propicia una mayor dependencia al exterior y graves problemas para asegurar la oferta adecuada de alimentos.

El grupo mayoritario de los ejidatarios y minifundistas no disponen de un apoyo oficial para mejorar sus prácticas agrícolas, por ello el grado de explotación de los grupos campesino es alto y constituye una barrera para integrarlos al avance agropecuario.

Con la modernización agrícola se trata de incorporar a los agricultores particulares a la esfera de influencia de la empresa trasnacional, reduciendo su poder de decisión individual y sujetándolos a relaciones salariales.

Al lado de los agricultores modernos existen una mayoría de campesinos que usan sistemas tradicionales de producción, este grupo presenta resistencia al cambio y se encuentra impedido de usar la nueva tecnología por falta de recursos y conocimientos.

Las transformaciones productivas provocan cambios en el proceso de trabajo: un cultivo tradicional básico (el maíz) se realiza en su mayoría con mano de obra familiar o local, mientras que cultivos comerciales como el sorgo, frutas y legumbres se realizan en grandes extensiones y con elementos de la nueva tecnología que aceleran el proceso de contratar fuerza de trabajo estacional o permanente para las distintas labores. Esta proletarización es resultado del mayor uso de maquinaria que a su vez extiende las relaciones sociales de producción a las comunidades campesinas, donde la producción comercial aún no está generalizada. Para los campesinos las alternativas son limitadas por una política económica discriminatoria y una resistencia al cambio por

los riesgos involucrados en su asimilación como partícipes inferiores del sistema internacionalizado.

Finalmente podemos decir que la modernización agrícola fue costosa, provocando la concentración de recursos en pocas manos y su acción fue ineficiente para lograr el desarrollo económico. La mayor parte de los beneficios de la producción fue canalizado hacia los sectores privados, lo que no aseguraba que se invirtiera en beneficio del desarrollo económico.

III. LOS PRIMEROS ESFUERZOS DE PLANEACION

3.1 La Ley de Fomento Agropecuario

La política de desarrollo rural implementada a partir de la Revolución Mexicana ha oscilado, vacilado y a veces naufragado, entre dos procesos sociales contradictorios. Por un lado, el de repartición de tierras, el cual se ha dado de una manera confusa y con procedimientos altamente burocratizados, esta redistribución del territorio se ha constituido como un hecho irreversible debido a sus implicaciones económicas y políticas. Por otra parte, se han hecho esfuerzos sistemáticos y continuos para propiciar la concentración de bienes de producción de empresas agropecuarias "de gran escala" que cumplan con el modelo de eficiencia del capitalismo en su etapa industrial. Para enfrentar y tratar de dirigir cada proceso, el Estado ha creado políticas diferenciadas que son aplicadas por complejos institucionales independientes. Incluso ha bautizado con nombres distintos al conjunto de medidas que pretendían regular cada proceso: se llama "política agraria" a la que se refiere al reparto y "política agrícola" a la que se encarga de la producción en su sentido de concentración de recursos para atender la demanda del mercado. Estas políticas de alguna manera se ven reflejadas en la "Ley de Fomento Agropecuario".

- La Política Agrícola

La política agrícola se expresa como un conjunto de medidas económicas por parte del Estado: inversión directa, financiamiento, regulación de mercados y de precios, subsidios fiscales, investigación y divulgación agrícola, etc. Entre las inversiones directas ocupa el primer lugar la destinada a la construcción de grandes obras de irrigación y los distritos de riego, administrados directamente por el gobierno federal. Estos son superficies compactas, con

cretas y concentradas en las que es posible poner en práctica las técnicas "de gran escala": mecanización, aplicación intensiva de productos químicos para fertilizar y combatir las plagas resultantes de la especialización de cultivos, instalación y operación de plantas para la transformación o empaque de las cosechas; todas concebidas para centralizar los recursos y abatir los costos unitarios en función del gran volumen. En los distritos de riego se invierte la mayor parte del capital agropecuario fijo y consecuentemente se produce la mayor proporción de los productos comerciales. Son polos en los que se concentran recursos públicos y privados para producir eficientemente en términos de un mercado capitalista. Esta concentración tiene una excepción notable: la mano de obra, que no es capturada por el oasis del desarrollo sino que es usada temporalmente y expulsada inmediatamente después. Proporcionalmente, en los distritos de riego radica y trabaja menos gente que en las zonas más pobres e inhóspitas en que se practica la agricultura de temporal. Tampoco para los que viven y trabajan en los polos irrigados todo es bienaventuranza y armonía. Existen contradicciones severas entre todos ellos y la economía nacional e internacional. Para atenuar las contradicciones se inyectan más recursos, sobre todo públicos, que aumentan la concentración. Las tantas veces declarada esperanza de que la riqueza se distribuiría desde estos núcleos protegidos hacia áreas más pobres no se ha realizado. Por el contrario éstos cada vez reclaman más inversión, mientras que su producción se ha visto concentrado cada vez más.

El financiamiento público a la producción agropecuaria sigue el mismo modelo que la inversión directa y se dedica en su mayor parte apoyar a las empresas existentes o a formar otras nuevas. Sólo una pequeña porción del crédito oficial se destina al financiamiento de la producción de las unidades familiares campesinas dispersas. Esta inversión se considera subsidio, ya que es un gasto político --

agrícola, y no un apoyo sistemático a la producción. La política crediticia se maneja con un criterio bancario y se da preferencia a las actividades con más capacidad de ofrecer una ganancia sobre la inversión, la cual es vista independiente de los rendimientos de los otros factores de la producción, como la tierra y el trabajo. Muchas de las actividades financiadas con recursos públicos son de tipo extensivo, con una alta tasa de utilidad pero con bajos rendimientos de la tierra y muy baja ocupación de mano de obra. El mejor ejemplo de éstas actividades es la ganadería de pastoreo, que en los últimos diez años ha sostenido una expansión superior a la de las demás actividades del sector agropecuario. Esto ha propiciado que la ganadería esté desplazando a la agricultura, teniendo efectos nocivos como son el incremento acelerado de la desocupación y la eliminación de cultivos que ahora se importan para alimentar ganado y eventual y magramente a sus antiguos productores.

La inversión directa y el crédito son los principales instrumentos de la política agrícola; su orientación y propósito conforman a las otras acciones, que quedan subordinadas y dedicadas a proporcionar apoyo complementarios a las grandes empresas del sector agropecuario. La política de precios de garantía apoya a las grandes empresas al ofrecerles precios remunerativos por su producción. A veces éstos se calculan a partir de los hipotéticos costos de los productores "marginales" o campesinos, que son más altos que los de los empresarios por su pequeña producción, lo que se traduce en ganancias más elevadas para los grandes productores. Este sistema de cálculo a partir de las tierras menos fértiles produce resultados paradójicos, por ejemplo, los costos que se suponen marginales son inexistentes, ya que estos productores invierten sobre todo su trabajo, por el que no reciben un salario y conservan parte de la cosecha de maíz y frijol para su propio consumo; así, sólo disponen de un pequeño excedente comerciable, --

tan pequeño que resulta incosteable venderlo a las dependencias oficiales por lo complejo del procedimiento, razón por la cual se entrega a los intermediarios o acaparadores, que lo adquieren a un precio menor que el oficial.

La política agrícola se anuncia como carente de presupuestos ideológicos, en este sentido neutral. Sus diagnósticos se manifiestan que son "objetivos", sus propuestas "técnicas" y sus metas se consideran "naturales". Para elevar la producción, objetivo prioritario de la política agrícola, - el único camino consiste en concentrar los recursos productivos, ésta es una verdad evidente que no requiere de demostración. Bajo la "neutralidad" de estos hechos, las respuestas probadas por la ciencia, el camino abierto por la técnica, el devenir histórico, el dominio de la razón práctica y el sentido común, prueba que la política agrícola tiene una clara afiliación ideológica y un proyecto para el futuro. - La "mano invisible" del capitalismo, la creencia en que la acumulación es el motor y el gran regulador de la sociedad alienta el pensamiento de esta política. A veces también aflora un vago pero amenazante tinte de darwinismo social, que busca proteger a los eficientes y a los que acumulan. - Pidiendo la desaparición de los otros, de las mayorías, de los marginales. La política agrícola, es por tanto, aquella que agrupa los intereses concretos de grupos poderosos que se proponen el desarrollo del capitalismo en su propio beneficio.

- La Política Agraria

La política agraria es más elemental. Su acción básica - - constituye el reparto de la tierra o frenar este proceso. - Su instrumento principal es un cuerpo de leyes y una agregación casi infinita de decisiones administrativas y procedimientos complejos emanados del aparato burocrático que han acabado por dominar ampliamente a las normas más fundamentales. Pero atrás de todo este aparato permanece vigente -

el sentido profundo de la legislación; la nación puede imponer a la propiedad de la tierra los límites, formas y modalidades que mejor se ajusten a su situación. El Estado crea y finca su fuerza en esa facultad, la cual se convierte en factor determinante de las relaciones y sirve para ejercer el control directo, "patronal", sobre el grupo de productores más numeroso del país: los ejidatarios y los solicitantes de tierras. Para los empresarios agropecuarios, esta facultad del Estado, emenaza impedirles crecer conforme a las normas clásicas del capitalismo; pero al mismo tiempo es privilegio y beneficio, ya que les permite usar y reproducir inversiones que ellos no hicieron sino que fueron realizadas por el Estado. Para los campesinos esta facultad del Estado se traduce en dependencia y subordinación, pero también en posibilidad de persistencia y en esperanza de reproducción. Estos, entre otros elementos, son líneas principales por las que la historia reciente puede explicarse. Pese a su carácter elemental, la política agraria es central y prioritaria para la estabilidad y la transformación del país. Por otra parte sus protagonistas directos, los campesinos constituyen la clase más numerosa y oprimida, al mismo tiempo, pese a los severos controles, la menos predecible.

Institucionalmente, la política agraria es aplicada por la Secretaría de la Reforma Agraria y por las organizaciones campesinas creadas por el Estado, como la Confederación Nacional Campesina, o por aquellas captadas e incorporadas por él, como la Confederación Campesina Independiente o el Consejo Agrarista Mexicano, a las que se reconoce o atribuye la representación de los campesinos. Empero, en este esquema que parece muy sencillo intervienen y presionan una multitud de grupos de poder. La aplicación concreta de la política agraria carece de toda sencillez, sus procedimientos son largos y complejos, la ineficiencia y la corrupción los han convertido en infinitos o imposibles, la confusión, inseguridad e incumplimiento son las expresiones cotidianas

de la política agraria. La tenencia de la tierra es uno de los aspectos más complejos de la realidad nacional: las leyes se dictan, las instituciones las obedecen pero casi nadie las cumple.

3.2 Lineamientos del Plan Global de Desarrollo

Uno de los mayores esfuerzos desarrollados para planear la forma de estructuración de nuestra economía, fue integrada en el Plan Global de Desarrollo, el cual tenía como objetivos "reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural; proveer a la población empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda; promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente; y mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas".^{1/}

Derivados de estos objetivos, propone varias metas entre las principales están:

- "Generar empleo en un ambiente digno y de justicia, como propósito básico de la estrategia. Se propone crear 2.2 millones de nuevos puestos de trabajo, entre 1980 y 1983.
- Consolidar la recuperación económica, logrando, por lo menor, un crecimiento del producto interno bruto de 8% durante los próximos tres años.
- Desarrollar, en forma acelerada, el sector agropecuario para que se eleve el nivel de vida de los campesinos y se satisfagan las necesidades alimenticias de nuestra población.
- Impulsar el sistema alimentario mexicano".^{2/}

^{1/} Plan Global de Desarrollo, pág. 6, México 1980, S.P.P.

^{2/} Idem. pág. 7 y 8.

Este programa no establece un exhaustivo diagnóstico sobre el sector agropecuario y forestal, sino se dedica a proponer una serie de metas a alcanzar como son: El aumento sostenido de la producción del campo y el cambio de la estrategia hacia un desarrollo de las áreas de temporal y una mayor organización de los productores; lograr la autosuficiencia alimentaria en maíz y frijol para 1982 y dar pasos firmes para alcanzarla en los demás productos básicos deficitarios, hacia 1985; Un cambio en la orientación de las inversiones públicas y coordinación en la canalización de insumos y recursos hacia el campo que permitan elevar el nivel de vida de la población; lograr una meta de crecimiento de 4.1% promedio en 1980-1982.

Para lograr estos fines, se establece que el Estado revitalizará la alianza con los campesinos, asumiendo compartida y solidariamente los riesgos en la producción de alimentos, subsidiara, por la vía de insumos, investigación y extensión, el cambio tecnológico para lograr aumentos en la productividad y fomentara un proceso de organización campesina de orden superior que permita generar una mayor productividad.

Derivado de este Plan se implementa el SAM el cual buscaba alcanzar la autosuficiencia alimentaria, aumentar el nivel de integración de la economía agroalimentaria, revitalizar la economía campesina para aumentar la oferta de los productos agrícolas consumidos internamente y mejorar el estado nutricional y los ingresos de casi la mitad de la población del país.

El sistema alimentario partió del reconocimiento de que nuestra economía se encontraba en una severa y prolongada crisis de la agricultura, expresada en deprimidos niveles de producción de la economía campesina asociada a los granos básicos, un patrón de cultivos deformado y orientado a satisfacer la demanda de las capas de medios y altos ingre

sos, cuya dieta se conformaba en mayor medida con proteínas de origen animal, de una desarticulación productiva y una subordinación de los agentes industriales hacia la agricultura.

Los logros alcanzados por estos instrumentos de planeación fueron, en 1981 se registró una cosecha record de 28.6 millones de toneladas de los diez granos básicos. Tan sólo la producción de maíz fue 14.6 millones, siendo autosuficientes en trigo, frijol y arroz. Aunque las importaciones de este sector aumentaron al pasar de 9% en 1970 a 16% en 1982 del total de las mercancías, opuestamente las exportaciones disminuyeron en un 30% en el mismo periodo, esto se debió principalmente al deterioro paulatino de los términos de intercambio, a la crisis propia del sector y aumento de la participación del petróleo en los ingresos totales.

Las limitaciones de esta estrategia se vieron cristalizadas en los siguientes problemas, el plan en sí se basa en el incremento de los ingresos por exportaciones petroleras, los que serían redistribuidos a todos los demás sectores de la economía propiciando un efecto multiplicador en el país y un proceso de expansión. Técnicamente, el plan careció de un diagnóstico profundo y realista que aportara los suficientes elementos para detectar los problemas básicos que había que solucionar. Las metas propuestas estaban por arriba de lo que se podía alcanzar, forzando a la economía nacional para cumplirlas y propiciando un endeudamiento acelerado para cumplirlas. En lo económico, se tendió al abandono de la producción de cultivos básicos en las áreas de temporal, orientándose hacia forrajes y materias primas para alimentos balanceados, inducidos por el proceso de ganaderización.

Con respecto al SAM, sus limitaciones fueron las siguientes: una de las principales fue el tiempo, ya que treinta y tres meses de aplicación son insuficientes para revertir --

una crisis agroalimentaria con casi quince años de persistencia; técnicamente, las disposiciones más importantes sobre el sistema de riesgo compartido, la delimitación de zonas de producción, la definición de tierras aptas para la agricultura y la organización de unidades de producción, no eran congruentes con los planteamientos del SAM; las envidias y posiciones adversas, por cuanto significaba para algunas dependencias un usurpamiento de sus campos de acción. De igual manera no fueron pocos los gobernadores que, por encontrarla en contraposición a los fuertes intereses regionales ó locales la combatieron veladamente; finalmente, la política del SAM, así como toda la economía en su conjunto, fue sacudida por la severa crisis de 1982, las maxidevaluaciones de febrero y agosto de ese año aceleraron la inflación vertiginosamente, lo cual significó una minimización de los incipientes logros en términos de los ingresos de los productores rurales.

En síntesis, la política de desarrollo agrícola se basó en los ingresos provenientes del petróleo, esto propició un auge temporal inducido por ellos y no por la propia dinámica sectorial, esto significó que los problemas estructurales no fueron atacados y sólo se propuso la crisis por algunos años, a través de la Inversión Pública Federal.

3.3 El Plan Nacional de Desarrollo

El entorno macroeconómico, en el cual se plantea el Plan Global de Desarrollo y el SAM, es diametralmente opuesto al actual, en donde es dado a conocer el Plan Nacional de Desarrollo. En efecto, la administración del Presidente Miguel de la Madrid inicia su gestión apuntando hacia tres objetivos centrales; la reducción de la inflación, que había cerrado en 100% en 1982; la disminución del déficit público, el cual alcanzaba la proporción del 17.5% del PIB, y por último; recuperar el control de la política cambiaria.

Para tal fin, se instrumenta el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual se propone como una estrategia de corto plazo para someter y controlar las variables del equilibrio interno y externo que se habían "desbocado".

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo incorpora dos líneas de estrategia: una, la de reordenación económica que surge como respuesta a la severa crisis en que vivía el país y que se propone abarcar las siguientes variables: Disminución del crecimiento del gasto público; Protección al empleo; continuación de las obras en proceso; reforzamiento de las normas que aseguran la disciplina en el gasto público; protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo; aumento de los ingresos públicos; canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional; reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado; reestructuración de la administración pública federal; y actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de Economía Mixta. Dos, el cambio estructural, el cual persigue iniciar cambios de fondo en la estructura económica y en la participación social en el proceso de desarrollo, propone las siguientes acciones globales, sectoriales y regionales: Dar prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo; descentralizar en el territorio las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social; adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo; preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional; y fortalecer la rectoría del Estado, estimular al sector empresarial e impulsar al sector social.

Con respecto al sector agrícola lo subdivide en dos: desarrollo rural y reforma agraria integral.

En el primero, busca mejorar el ingreso de la población rural, además de proveer recursos para reforzar la capacidad interna de ahorro, el cual tendrá un efecto multiplicador sobre los otros sectores económicos al ampliarse la demanda de bienes y servicios, paralelamente, se fomentará al incremento a la producción agropecuaria, forestal y pesquera que coadyuve no sólo a reducir las presiones inflacionarias, sino también a elevar la oferta de alimentos, aumentar las exportaciones y substituir las importaciones, reduciendo la presión por divisas.

Desde el punto de vista del Plan, con lo anterior, "el desarrollo rural integral es una condición necesaria para -- elevar la calidad del desarrollo que se ha propuesto la Nación, y expresa la voluntad política de avanzar hacia una sociedad igualitaria, y democratizar integralmente a la sociedad mexicana".^{3/}

Para lo cual, establecer varios propósitos específicos que perfilan la estrategia: Fomentar la organización social, mejorar el bienestar social de la población rural, apoyar a la producción, aumentar la generación de empleos permanentes y mejorar la distribución del ingreso, integrar el sector agrícola con la industria, el comercio y el transporte, y mejorar la balanza comercial agropecuaria.

La estrategia parte del principio de que para que rindan frutos permanentes los esfuerzos sociales y los programas que se llevan a cabo en el ámbito rural es indispensable, por una parte, otorgar atención prioritaria a las necesidades básicas de la población rural y considerar su participación plena como esencia misma del desarrollo social que se pretende alcanzar; y por otra, reorientar la estructura productiva de modo que pueda otorgar la base económica que

^{3/} Plan Nacional de Desarrollo, pág. 265, Poder Ejecutivo Federal, Edit. SPP.

se requiere para garantizar permanentemente el desarrollo social en el campo, y a la vez, responder a las necesidades de provisión de alimentos y materias primas requeridas a nivel nacional.

La Reforma Agraria Integral busca restituir y repartir la tierra a los campesinos carentes de este recurso. Para tal fin, establece varias prioridades como son: el reparto agrario, la seguridad jurídica de la tierra, la organización y capacitación campesina, la promoción al empleo, ingreso y bienestar social, el aliento a la renovación moral, y continuar con la programación de la reforma agraria.

La estrategia del reparto agrario se pondrá en marcha mediante una nueva estrategia de entrega de tierras, basada en la integración de unidades de producción apoyadas por la organización de los campesinos, la construcción de obras de infraestructura social y productiva, el otorgamiento de créditos, la asistencia técnica y el abastecimiento eficiente de insumos y servicios.

Por lo tanto, la organización de los campesinos "constituye el pivote de la nueva política de reforma agraria y el elemento catalizador del desarrollo social, que ha de fundamentarse en la participación democrática e igualitaria de todos los miembros de las comunidades, ejidos y poblaciones en todos los procesos de toma de decisiones".^{4/}

Como vemos, el PND radialmente establece una serie de buenos propósitos de apoyo al campo. Una seria incongruencia es que no propone metas ni establece un diagnóstico profundo de la problemática del sector, por lo que sus líneas estratégicas de acción se sitúan en un ámbito muy general, lo que les da una inusitada flexibilidad.

^{4/} Ibidem, pág. 281.

Desde el punto de vista técnico, el Plan al carecer de un diagnóstico amplio y profundo, una prognosis y metas, no cumple con todos los requisitos para nombrársele como tal.

Pasa por alto la tendencia creciente a la sustitución de cultivos básicos por rentables, el acelerado proceso de ganaderización, la introducción del monopolio transnacional y la desarticulación productiva del sector.

Basado en el Sistema Nacional de Planeación, la concertación de acciones con los gobiernos estatal quedan fuera, muchas veces, de los lineamientos del Plan. El medio vigente, el convenio único de desarrollo, aunque tiene como base el Plan es insuficiente para solucionar los problemas agrarios. Esto se ha visto reflejado en el avance de la lucha por la tierra.

La programación y presupuestación de las acciones se alejan de los lineamientos básicos del Plan y se introducen en su múltiple elasticidad, esto se debe a lo general de sus planteamientos y a problemática real del campo nacional.

En síntesis el PND enmarca en un nivel tal elevado que queda alejado de la realidad, esto se debe a sus propios problemas de estructura y formación.

Queda por analizar los diversos programas derivados de él y que buscan un mejoramiento de las condiciones alimenticias y de desarrollo rural.

3.4 La Planeación Sectorial: Programa Nacional de Alimentación y el de Desarrollo Rural Integral

- Programa Nacional Alimentario

México enfrenta actualmente la crisis económica más difícil

de su historia moderna, en el marco de una situación mundial de transición, inseguridad e incertidumbre.

Por eso el impacto de la situación internacional y debido a la vulnerabilidad del sistema económico interno por insuficiencias estructurales, la falta de integración de los procesos productivos y la escasez de recursos para financiar el crecimiento, explican la dramática situación por la que atraviesa el país.

De ahí la importancia que el gobierno asigna al desarrollo y funcionamiento de las diversas actividades económicas -- que contribuyen a satisfacer las necesidades alimentarias; el 20% del PIB, proviene de esas actividades y el 47% de la población económicamente activa se ocupa y deriva sus ingresos de su participación en ellas.

En ese contexto la integración del sector alimentario se convierte en eje fundamental, de la reactivación económica, contribuyendo a resolver los problemas de empleo, ingreso y nutrición que actualmente afectan a la mayoría de los mexicanos.

Es así que en la estrategia económica del Programa Nacional Alimentario se incluye la línea de protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos, siendo los principales objetivos, procurar alcanzar la soberanía alimentaria, y alcanzar las condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano.

Por otra parte, esta estrategia se enfoca al cambio estructural, el cual se orienta a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo, asignando prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo y tratar de fortalecer el mercado interno, que en

los últimos años a mostrado una gran vulnerabilidad y una fuerte dependencia del exterior.

Lo que finalmente persiguen las estrategias previstas es la promoción de un sector industrial integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera; un sector agropecuario -- que mejore los niveles de vida del campesino y sobre todo asegurar los alimentos básicos de la población.

También se plantea un propósito que consideramos de suma importancia, el que se pretende alcanzar a partir de este año y que es la generación de empleo a una tasa anual de 3.5 y 4% y tratar de mantener en tanto se logre esta meta, los programas especiales de protección y creación directa de puestos de trabajo, posición del gobierno que a la fecha resulta incorrecta, ya que los severos ajustes de presupuesto, estos propósitos se tendrán que dejar para mejores tiempos.

El programa busca incrementar la participación relativa -- en el ingreso de las familias ubicadas en los estratos -- más bajos, que habitan generalmente en el medio rural, -- así como proporcionar una mejor distribución del ingreso.

Por la naturaleza multisectorial, la cuestión alimentaria y por la incidencia que en ello tienen las distintas políticas económicas y sociales, los elementos relacionados con la satisfacción de los requerimientos nutricionales y alimenticios de la población, constituyen uno de los hilos conductores del Plan Nacional de Desarrollo.

"El fenómeno alimentario es sumamente complejo; involucra actividades tanto de producción primaria, como de transformación, distribución, comercialización y consumo. Constituye igualmente un proceso dinámico e interdependiente en sus fases y tiene diferentes expresiones a nivel especial. En la producción y distribución de alimentos parti

cipan una gran cantidad de unidades productivas con características heterogéneas".^{5/}

Por otro lado, el programa considera que la grave desnutrición que se presenta a lo largo del país, se debe a la mala distribución del ingreso, a la vertiginosa caída de la producción de alimentos básicos y la deficiente distribución de ellos en el mercado interno.

La desnutrición afecta a la mayor parte de la población - pero sobre todo a las zonas rurales. Agudizándose este problema en la zona sur, centro y sureste del país, afectando especialmente a los niños, madres gestantes y en etapa de lactancia y ancianos.

Paralelamente, durante varios años las acciones gubernamentales se concentraron en las zonas de gran potencial productivo, fomentándose la agricultura de riego. Se alentaron los productos destinados a los mercados de exportación, a la producción pecuaria o dedicados a la transformación industrial y se desplazó la producción del maíz y frijol a las zonas temporaleras.

Lo anterior consolidó un sector agrícola moderno, en detrimento de un gran número de campesinos constituido por pequeños propietarios, comuneros y colonos, así como por un creciente grupo de asalariados agrícolas sin tierras.

Hasta mediados de la década de los sesenta el ritmo de producción primaria de básicos alimenticios permitió cubrir ampliamente la demanda efectiva interna y la exportación de excedentes. Sin embargo la significativa disminución de la inversión pública en el campo, que se observó desde fines de los años cincuentas y hasta principios de

^{5/} Programa Nacional de Alimentación (1983-1988). pág. 19.

los sesentas, las desiguales relaciones de intercambio entre el sector rural y el urbano industrial, así como la influencia de las empresas transnacionales agroalimentarias a favor de la producción pecuaria intensiva, se manifestaron en una caída en el ritmo de crecimiento de la producción de alimentos, fundamentalmente a partir de 1965.

En ese contexto, la superficie cosechada, la composición de cultivos y el rendimiento medio por hectárea han mostrado cambios importantes, con la desventaja para la producción de alimentos.

Concatenadamente la industria alimentaria se caracteriza por su elevada heterogeneidad, tanto en lo referente a su propiedad como a su tamaño y productividad de los establecimientos, al empleo generado y al tipo y nivel de producción. Existe gran número de pequeños establecimientos de tipo familiar 70% del total, que contribuyen sólo, con 2% de la producción de la industria alimentaria, en tanto que un número reducido de grandes empresas, uno por ciento genera 65% de la producción global total.

Como resultado de lo anterior, se da una disminución del dinamismo de la producción interna de alimentos, una pérdida de control sobre el proceso y una desvinculación de sus fases, así como de cambios en la composición de la demanda. Esto ha propiciado que se recurra a la importación -- creciente no sólo de granos, semillas oleaginosas y lácteos, sino también de insumos y maquinaria.

La tendencia general que se observa es alarmante, pues el volumen de importaciones ha crecido en forma acelerada, -- por ejemplo en el quinquenio 1965-1969 se importaron 233 mil toneladas de granos básicos, oleaginosas y sorgo, incrementándose para el trienio 1980-1982 a más de 20 millones de toneladas.

Otra deficiencia estructural en México se encuentra en el aparato de distribución y comercialización de alimentos, la cual se caracteriza por la existencia de una densa red de intermediarios y transportistas que se apropian de una importante porción del valor final de los productos que manejan, deprimiendo los precios que obtienen los productores primarios y aumentándolos para los consumidores.

Además, las deficiencias en la infraestructura y los servicios para la adecuada recepción, acondicionamiento, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos, generan actualmente mermas que representan en promedio 10% de las cosechas de granos y cereales 30% en frutas y hortalizas y 50% en pescados y mariscos.

Actualmente el sistema oficial de distribución representa alrededor de 24% del total nacional, siendo su participación en algunos casos mayor por zonas y productos especialmente en granos básicos y regiones marginadas.

- Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral

La Constitución Política de México establece en los artículos 25, 26 y 27, los principios que sustentan la rectoría del estado para el desarrollo nacional, su obligación de constituir un sistema de planeación económica y su responsabilidad en materia de justicia agraria y desarrollo rural integral.

Con base en estos principios, en el marco de la ley de planeación, del Sistema Nacional de Planeación y del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se formuló el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral.

El Programa es de carácter estratégico multisectorial de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que incorpora las políti

cas de desarrollo rural integral, reforma agraria integral, agua, bosques y selvas, contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo; los objetivos y lineamientos de estrategias de los programas sectoriales, especiales y regionales, que incluyen acciones y recursos para el desarrollo rural, también en el programa están consideradas las demandas de las diversas organizaciones campesinas que operan en el país.

"El programa demanda la participación activa y responsable de los sectores público, social y privado; promueve la acción coordinada de los gobiernos federal, estatal y municipal: obliga a las dependencias y entidades de la Administración Pública a llevar a cabo acciones concurrentes para orientar sus actividades hacia el logro de las prioridades en ese ámbito".^{6/}

Expresión concreta de una ideología. Se declara que todas sus acciones están dictadas por ideales y encaminadas a la creación de un futuro mejor y diferente. Al contrario que los postulados de política agrícola, la agraria rechaza neutralidad y enfáticamente toma partido por los pobres, por los desprotegidos, por los oprimidos del medio rural. La redistribución de la tierra en beneficio de quienes la trabajan se expresa como un proceso que busca conseguir la justicia social, el bienestar de la gente explotada en el campo, objetivo central y por encima de cualquier otro criterio. Sin embargo, la ideología justiciera que dio origen a la política agraria no formuló un proyecto original y completo para el conjunto de la sociedad. Asumió el modelo del capitalismo para la evolución de la nación pero se propuso corregirlo, ponerle límites, especialmente en la cuestión agraria. El reparto de la tierra se concibió como una excepción a la norma general de la propiedad privada de los medios de producción. Estas y otras excepciones o correc-

^{6/} Revista "El Mercado de Valores", Núm. 21, Mayo 27 de 1985 pág. 487.

ciones deformaron severamente el modelo del desarrollo del capitalismo, pero no lo eliminaron; las reglas del capitalismo están vigentes y dominan en el proceso de cambio en el país.

El programa es en síntesis, una estrategia más de los Gobiernos de la Revolución para poder llevar a cabo un proceso de transformación en las estructuras económicas, sociales y políticas prevalecientes en el campo, pretendiendo desarrollarlo para alejarnos de la gran dependencia que nos caracteriza en este renglón.

El propósito fundamental del programa consiste en mejorar los niveles de bienestar social de la población rural en materia de alimentación, salud, educación y vivienda, con énfasis en aquellas comunidades que presentan condiciones críticas, a fin de avanzar en la superación de los rezagos que limitan el desarrollo material de éstas, el aprovechamiento de las potencialidades de su población y su incorporación al desarrollo nacional.

En aproximadamente un año de haber entrado en funciones el programa, parece (según información oficial) que ha dado resultados positivos, cuestión que se desprende de las cifras que manejó Miguel de la Madrid en su II Informe de Gobierno.

"El crecimiento de la producción agropecuaria global en el ciclo 1983-1984 fue de 3.7%, cifra superior al crecimiento de la población; se redujo en una tercera parte la importación de alimentos; se generaron alrededor de 90 mil empleos y se llevaron a cabo acciones de dotación, ampliación y creación de nuevos centros de población y confirmación de bienes comunales, que dieron como resultado el reparto de 830 mil hectáreas".^{7/}

^{7/} Plan Nacional de Desarrollo. pág. 38.

Se pretende también que se de un incremento del 3% anual - en el consumo per cápita de alimentos, cubrir el 100% de la demanda de educación preescolar y primaria de la población rural por persona a una tasa anual de 3.5% en promedio, -- con lo que se busca disminuir el fenómeno de migración - - hacia las grandes urbes y el extranjero.

En lo que se refiere al rubro sobre la Reforma Agraria Integral, el programa manifiesta que sus acciones buscarán - impulsar la garantía y seguridad jurídica a las diversas - formas de tenencia de la tierra en las áreas rurales; concluir el reparto de las tierras legalmente afectables de - explotación, el aprovechamiento social de los recursos naturales, y la transformación de los núcleos agrarios en -- unidades de desarrollo rural.

El programa también se propone aumentar la producción y -- productividad de las actividades económicas del medio rural y propiciar su integración bajo el control de los productores organizados, con base en la explotación óptima de los recursos naturales, para incrementar la generación y - retención del excedente económico, acelerar la capitalización de las unidades productivas, asegurar la autosuficiencia en granos básicos, aumentar el abastecimiento en materias primas, mejorar la balanza comercial y reducir la dependencia externa, dando prioridad a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios organizados dedicados a la - producción de alimentos básicos y a los que se ubiquen en áreas de temporal.

Otra de sus prioridades es incrementar el empleo y el ingreso de la población rural a través del fomento y consolidación de procesos económicos autosostenidos, para que los productores se conviertan en el factor de cambio que garantice el desarrollo social de las comunidades, con la atención especial a la ampliación del tiempo productivo del -- campesino y su familia y a la generación de empleos remune

rativos para los trabajadores, respetando los derechos que establece la legislación.

La estrategia del programa destaca la prioridad de alcanzar la soberanía alimentaria, la cual se entiende como la libertad para definir la política agropecuaria que más con venga a los intereses nacionales, que permita lograr la autosuficiencia en granos básicos alimentarios, el desarrollo de nuestra propia tecnología y la participación de los campesinos en su generación, adecuación y transferencia, sobre las bases de fortalecer su gestión y control de las diferentes facetas del proceso productivo y la justa retribución a su esfuerzo.

El desarrollo rural integral implica en esencia una estrategia de cambio estructural que se orienta a redefinir procesos productivos y revertir tendencias en las relaciones socio-económicas, incrementar la formación de capital, y modernizar e integrar las actividades productivas; así como superar las causas de los rezagos en el bienestar rural, posibilitando la participación de la población rural en los procesos económicos y sociales que le afectan, y re distribuyendo con mayor equidad la riqueza social.

Por último, las metas del Pronadri expresan la magnitud del esfuerzo que debe realizarse. Los compromisos que establecen se sustentan en la acción rectora del estado, como señalamos al principio del trabajo, y la participación activa de los sectores social y privado, puesto que demandan una movilización sin precedentes de los recursos de la sociedad.

Las metas establecidas se relacionan con el bienestar social, reforma agraria integral, producción rural y empleo e ingreso.

En su estimación se consideran las proyecciones de demanda

nacional; la disponibilidad y potencialidad de los recursos productivos; las posibilidades de producción y transformación; los requerimientos asociados a la producción; las necesidades de equilibrar la balanza comercial; las exigencias de incorporar cambios tecnológicos para reducir la dependencia externa, y el imperativo de contar con una reserva estratégica de alimentos básicos.

En síntesis los problemas estructurales que han afectado al país, han propiciado desajustes tremendos en el sector agrícola, éstos se han visto efectivamente cristalizados en la confusa identificación de acciones concretas que puedan ser atribuibles a los diversos programas puestos en marcha. Además que la integración programática (conjunto de programas y subprogramas que ejecutan las dependencias) que se proponen, constituye un grupo de programas extraídos del presupuesto de Egresos de la Federación, cuyas acciones tienen alguna incidencia directa o indirecta en los programas, pero que seguramente se llevarían a cabo independientemente de la existencia de ellos.

Otro problema estructural que hay, es que la actual política agropecuaria carece de propuestas fundamentales de estrategia aplicables en la práctica debido a que está desprovista de instrumentos de política esenciales.

Tal vez el problema fundamental de estos programas es la ausencia de autoridad para establecer compromisos y asignar responsabilidades concretas para el corto y mediano plazo en las dependencias involucradas.

IV.- PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO E INSUFICIENCIAS EN SU PLANEACION.

La planeación del Sector Agrícola en los últimos diez años ha sido deprimente.

Las leyes creadas para proteger a los campesinos se han -- vuelto en su contra, como es el marcado caso de la Ley de Fomento Agropecuario que con las reformas que ha sufrido -- recientemente se permite quitar tierras a los campesinos -- por considerarlas ociosas, sin tomar en cuenta las penurias que estos pasan para conseguir las semillas, el arado y esperar si el tiempo, el clima les puede ser favorable.

Es por eso que la planeación agrícola ha sido un completo fracaso en México, las tierras cada vez se encuentran en poder de los menos, lo que acarrea el hambre de los más.

El analizar los problemas de la alimentación y del hambre se verifica que estos no son exclusivos del país, sino que actualmente tienen alcance mundial. Explicamos que la desnutrición está mas generalizada de lo que se cree y en verdad se trata de la enfermedad más difundida en el territorio nacional y en el mundo. Es desde luego una enfermedad socio-económica y política que se ha llegado a considerar como algo "normal" para las clases de menores ingresos, situación que pone en peligro la vida misma.

Explicábamos anteriormente que la desnutrición es consecuencia de la mala distribución del ingreso y de la fuerte caída de la producción de alimentos básicos, en relación -- con el crecimiento de la población, por lo que las grandes mayorías no tienen una dieta adecuada.

Los diversos programas analizados toman en cuenta algunos de estos hechos, pero en general no han sido visualizados

otros problemas estructurales que han propiciado cambios en la producción del campo y que son el objetivo de este capítulo.

4.1 INTERNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA

El movimiento de capital de escala mundial es resultado de la expansión imperialista y del reparto del mundo por las potencias, lo cual trajo consigo una reestructuración de la producción y específicamente de la agricultura, siendo ésta subordinada por el capital convirtiéndola en una rama dependiente con respecto al comercio e industria, gracias al desarrollo de la circulación y acumulación del capital que revoluciona las condiciones de producción e intercambio en la Agricultura.

Su penetración en la estructura del comercio exterior propicia que surjan nuevos productos agrícolas de exportación y una creciente dependencia alimentaria con respecto al mercado mundial, este fenómeno principalmente se protagoniza en los países dependientes.

"La internacionalización de los procesos productivos y del capital a escala mundial es como se da el elemento distintivo de la etapa del desarrollo del capitalismo lo constituyó la internacionalización del capital productivo".^{1/} La internacionalización del capital y de la producción se efectúa en el plano de la valorización del capital a nivel mundial, donde la valorización está dada por los límites de la división internacional del trabajo se apoya en la reproducción del capital a escala mundial.

^{1/} Palloix Christian "Relaciones Económicas Internacionales o Internacionalización de la Capital y de Producción. pag. 102.
Rev. Investigación Económica N. 141. Edit. Fac. de Economía.

Se llama internacionalización de la producción al hecho de que la rama industrial se extiende mundialmente, por efecto de la exportación de capital pero de manera segmentada; esto se refiere en forma general al conjunto de las ramas industriales y de manera más remarcada en las ramas que -- participan en la producción de medios intermedios y de medios de consumo.

La transnacionalización de la Agricultura se da bajo la penetración del capital a la agricultura como un proceso de modernización del crecimiento complejo agroindustrial de -- ésta forma es como se manifiesta en la producción para el mercado mundial.

En efecto tanto la modernización de la Agricultura con la provisión de insumos agroquímicos, maquinaria Agrícola y la utilización de paquetes tecnológicos que éste proceso con-- lleva, como la creciente importancia del procesamiento Agro industrial de la producción son factores que han transforma-- do profundamente las relaciones de producción al interior -- del sector coadyuvante a la articulación de la agricultura y a la subordinación del campesinado.

Históricamente la transnacionalización de la agricultura se manifiesta en un primer período cuando a fines del siglo -- pasado se da la agricultura de plantación en productos tradicionales como caña de azúcar, frutas, cacao, caucho y materias primas para el mercado del hemisferio norte; en esta primera parte el control de esta agricultura era controlada de una manera directa por las firmas extranjeras, las cua-- les en muchos de los casos tenían el control directo de la tierra y del proceso productivo.

Un segundo período se manifiesta a partir de la Segunda -- Guerra Mundial hasta fines de la década de los años 60s don-- de surge la empresa agroindustrial como unidad de produc--

ción que desarrolla las fuerzas productivas, y revoluciona técnicamente la forma de producción y transformación de los productos agrícolas.

En este período la internacionalización de la Agricultura obedece a la lógica de la expansión de las empresas agroindustriales que reorientan sus filiales a los países subdesarrollados con paquetes tecnológicos de los países centrales teniendo una especialización en la obtención de materias primas agropecuarias y de ésta forma las inversiones agroindustriales se dirigen sobre todo hacia los mercados más grandes de América Latina y hacia donde hay mayores posibilidades de Desarrollo Agrícola. Otra de las fases de éste proceso es que la agricultura tiende a modernizarse, mediante insumos y maquinaria en forma desigual dando como resultado una heterogeneidad de la estructura agraria y del tipo de producto elaborado.

La transformación de la agricultura en una agricultura moderna, es que es integrada a la Empresa Industrial de maquinaria agrícola.

La tercera parte del proceso de internacionalización agroindustrial y agrícola, se da pues en los años 70s donde se multiplicaron las actividades de las empresas agroindustriales en el mercado local y exterior para canalizar sus inversiones y puntos estratégicos de diversificación debido a la tasa más alta de ganancia obtenida siendo el móvil del capital.

La implantación de nuevas esferas en la agroindustria se da en los mercados potencialmente considerables con recursos naturales abundantes y una población elevada, allí se sigue implantando nuevas filiales de las grandes firmas agroalimenticias porque dentro de la estrategia de multiplicación de esos mercados son demasiado grandes y en cual

quier momento aprovecha la coyuntura Económica.

Por otra parte ésta implantación de empresas agroalimenticias tiene condiciones políticas para el capital de origen como: India, Filipinas, Indonecia, parte de Africa y en América. Dándose con mayor acentuación en Brasil, - - México y Argentina, manifestándose una contrapartida en la producción de alimentos para la población y ésta se refleja que muchos países se especializan y se convierten en monoprodutores y monoexportadores en el caso de producción bananera en Centro América.

La internacionalización de la agricultura mexicana a partir de los años cuarenta, donde la promoción propicia la implementación de procesos productivos con insumos de la Industria concentrados en varias empresas transnacionales, como son la producción de semillas mejoradas, controlada, semillas funks, la Hacienda (international) Asgrow, Nejohn, semillas híbridas (Dekolb) semillas Wac y Berentsen, entre otras. Con respecto a los fertilizantes estos son producidos por FERTIMEX, y otras grandes empresas de capital extranjero como son Ciba Geigy, Química Lucana, - - - Stauffer Chemical etc., la producción de maquinaria agrícola es concentrada por cuatro firmas en las que el capital extranjero tiene gran importancia entre ellas se encuentra: Ford, Massey, Ferguson, John, y la internacional Hernerter. De esta forma también la comercialización de los productos agrícolas son manejados por grandes conglomerados internacionales como son: Alimentos, Anderson, -- Cleyton, Clemente Jacques, Gerber, General Foods etc., de esta forma el imperialismo se reserva la producción de -- alimentos estratégicos e impone a nuestro país una especialización en determinados productos. Dentro de ésta -- división del Trabajo, México es un importante abastecedor de frutas y legumbres de invierno y de otros productos --

agropecuarios para que los Estados Unidos los industrialice.

La resultante del proceso de monopolización y la influencia del capital transnacional coloca a México en un punto estratégico para la internacionalización de la Agricultura en la etapa imperialista.

1.2 TRANSNACIONALIZACION DEL CAPITAL EN LA AGRICULTURA.

Los agentes principales de la expansión capitalista de la posguerra fundamentalmente hasta principios de los años setentas; fueron las empresas transnacionales, de origen estadounidense las que ampliaron internacionalmente su esencia económica, con el apoyo creciente de su Estado, de esta manera las fracciones más transnacionalizadas de la burguesía norteamericana ha conservado su hegemonía en el proceso de acumulación mundial.

Otro fenómeno muy importante fue el constante incremento de la participación de los bancos transnacionales en el financiamiento de la expansión de las actividades de las empresas transnacionales, las cuales comenzaron a ganar terreno en lo comercial, y en lo financiero, controlando y sometiendo los mercados de los países dependientes.

En México este desarrollo tuvo como apoyo la implementación de los bancos públicos y privados que promovieron el desarrollo de la circulación simple capitalista (D-M-D'), donde se destacó la importancia que tiene la exportación de capital dinero en el período imperialista.

De esta forma se procede a explicar la importancia de los centros financieros que alimentan el proceso de internacionalización de las empresas en los países dependientes.

Los centros financieros internacionales en los países -- subdesarrollados son estratégicos y responden a la inter nacionalización de la producción. Esta expansión de las empresas transnacionales en la década de los 60s, se -- debió al crecimiento de la banca transnacional así como a la transnacionalización e internacionalización del capital, que responden a la nueva articulación del capital que opera a escala mundial, bajo la supremacía del capital financiero.

En el caso de México, la centralización bancaria tiene -- precedentes en la historia de la banca internacional, -- donde su principal función es la de servir de extensión a los centros financieros tradicionales de Londres, Nueva York, Europa y Japón.

De esta forma estos centros reducen los costos y aumen-- tan las ganancias globales de los bancos transnaciona-- les, sirven para administrar la liquidéz de las empresas y utilizan la ventaja comparativa de operar en diferen-- tes zonas bancarias, en resúmen aumentan la flexibilidad y libertad de las operaciones bancarias y comerciales in ternacionales utilizando éstas bases financieras.

En este contexto la empresa agroindustrial es un mecanis-- mo para la internacionalización de la agricultura, donde destaca la división internacional del trabajo agrícola, y la expansión del capital agroindustrial a escala mun-- dial.

Una de las manifestaciones de este proceso fue la expan-- sión de las exportaciones masivas de producción agroin-- dustriales al mercado mundial. Para el caso de México -- éste proceso de internacjonalizar la producción agrícola y agroindustrial provocó que ciertos productos tuvieron

un superávit en la balanza comercial agrícola contrarrestando el deterioro de productos industriales, y productos como el maíz, fuera desplazado por otros granos.

En definitiva los países con superávit en cereales como los Estados Unidos implementaron un programa de ayuda alimentaria que habría de ser explicado por la política de promoción a las exportaciones masivas, las que comenzaron a crecer significativamente estimuladas por los centros financieros para colocar su oferta cerealera en el mercado mundial.

México como los demás países dependientes sólo participan en la agricultura de exportación con fruta tropical y materias primas, para empresas transnacionales.

4.3 CAMBIOS EN LOS PATRONES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

La economía mundial en los últimos veinte años se ha transformado en la producción de alimentos donde los sectores tecnológicamente avanzados corresponden a las empresas transnacionales, creando una nueva estructura en la producción de bienes agropecuarios en los países dependientes.

Retornando la división internacional del trabajo, según la interpretación clásica dividida al mundo en espacio económico muy precisos caracterizados por la función concreta de sus producciones; los países periféricos no aparecen en el mercado mundial como productoras, unilaterales de materia, sino como formaciones sociales integradas a la economía mundial. Donde los países dependientes continúan su lucha histórica por una relación de intercambio más justa, la revolución tecnológica y

financiera acelera el tránsito hacia transnacionalización modificando los eslabones de producción en la agricultura donde se transforman los sistemas agroalimentarios y en algunos casos nuevos encadenamientos productivos modificando la forma de producir y lo que se produce.

A la vez se incorpora sistemas de producción más intensivo que se desplazan en la mayoría de los casos, las formas tradicionales de producción; los cambios en la producción obedecen a lo lógico de la rentabilidad y de ésta forma se buscan mecanismos para abaratar los costos de producción y en su caso reducir el tiempo de trabajo en el proceso de cultivo, esto se logra en México gracias a la mecanización de la Agricultura y a la automatización de las plantas procesadoras de productos agrícolas, como el tomate, las frutas y algunos productos de harina.

La nueva estructura agroindustrial tiene como objeto central la producción intensiva de alimentos para los altos ingresos y capas medias, como ejemplo la producción de carnes y toda una esencia de alimentos balanceados para obtener proteínas, como son la leche, el huevo, etc., el caso del complejo de carnes en México refleja claramente los cambios en los sistemas de producción a la economía agrícola, donde las modificaciones se asocian con el uso de insumos y con métodos intensivos para producir proteínas-animal, donde los sistemas forrajeros representan un factor clave en los nuevos complejos de carne.

Para finales de la década de los 60s el nivel de la población agrícola en México disminuye sustancialmente por el proceso de centralización y comercialización, de esta forma cambian también sustancialmente la alimentación de las familias rurales que todavía hace veinte años eran autoconsumidoras o sea que comían lo que ellos mismos producían y que se han ido integrando muy rápidamente al sistema comercial.

Cuando aparece la expansión de varios sistemas comerciales principalmente en las ciudades como México, Guadalajara y Monterrey, aparecen nuevos productos con bajo valor nutritivo que penetra cada vez más a las pequeñas comunidades, vendiendo alimentos atractivos por su sabor y presentación como son: refrescos, pastas, galletas, bebidas alcoholicas, etc.

Este desarrollo comercial está relacionado con el crecimiento de las transnacionales que producen alimentos que distorsionan la dieta de las clases mayoritarias.

4.4 MODERNIZACION DE LA AGRICULTURA E INDUSTRIALIZACION

La estrategia de modernización agrícola presentada en la práctica por los gobiernos mexicanos a partir de 1940 favoreció e incrementó la pauta desigual de desarrollo. - - Hubo un notable incremento en la producción provocado por la creación de zonas agrícolas de riego y la aplicación de la ciencia a la agricultura, esto contribuyó sustancialmente a financiar la industrialización. Impulsando al gobierno a mantener los precios de los artículos alimenticios en las urbes a niveles bajos, al mismo tiempo que reducía y eliminaba las importaciones de cereales y aumentaba la exportación de productos primarios.

Para llevar a cabo esta estrategia se empezó a implementar una creciente utilización de la técnica más que nada en las zonas de riego del norte del país, por lo que se veía una mayor productividad y desarrollo que en las zonas de riego era mucho más elevada.

Debido a la importancia que tienen estas zonas se le ha dado mayor apoyo en cuanto a tecnología, se ha ido mejorando las semillas y la aplicación de nuevos fertilizantes.

tes, así como se han dirigido considerablemente parte - de los créditos a largo plazo para implementar la maqui- naria en éstas zonas.

MECANIZACION DE LA AGRICULTURA

La creación de grandes áreas de irrigación en los años 40s hicieron posible el uso de maquinaria agrícola en - una escala mucho mayor. Una considerable parte de los créditos a largo plazo disponibles para pequeños propie- tarios y ejidatarios, proporcionados por el Gobierno -- Federal y por Instituciones Privadas, se gastaron en -- maquinaria agrícola, propiciando una intensificación en su uso.

La administración del Gobierno Federal de 1941-46 alen- tada por la escasez de mano de obra agrícola provocado por la Segunda Guerra Mundial, dispuso un programa a -- gran escala de asistencia a los productores comerciales interesados en mecanizar sus tierras. Por ese tiempo - el nuevo paquete tecnológico desarrollado por la Ofici- na de Estudios Especiales (OEE)* estaba listo para su - amplio uso en las áreas irrigadas del país en los ini-- cios de los inventarios, por lo que llegó a ser el más mecanizado de América Latina.

Los tractores y sus accesorios eran, naturalmente la -- parte más cara y prestigiosa del programa de moderniza- ción. "En los cinco años de la Segunda Guerra Mundial,

* Oficina Semiautonóma creada en octubre de 1943 que se encontraba dentro de la Secretaría de Agricultura - - para llevar a cabo el programa cooperativo; cuyo di-- rector era el de la función de Rockefeller en México, que proporcionaba la mayor parte de su presupuesto y todo su personal científico.

México importó unos 9000 tractores" ^{3/} las políticas de crédito del Gobierno facilitaron la adquisición de maquinaria importada relativamente a bajos precios durante el final de los 40s y principios de los 50s, al Gobierno Federal utilizó la institución oficial Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA) para canalizar especialmente créditos a bajos intereses y préstamos a largo plazo hacia la mecanización en una gran escala. Sin embargo, desafortunadamente la desorganización y la mala administración característica de la política bancaria oficial desde 1940, transformó la inversión sumada a la deuda externa, así como las centrales de maquinarias fueron formadas y disueltas, su capital distribuido y vendido.

Entre 1940 y 1950, la alta tasa de mecanización en grandes empresas agrícolas privadas fue acompañada por un rápido crecimiento de personas empleadas, necesitadas para establecer nuevas empresas en tierras recientemente irrigadas; pero entre 1950 y 1960 la maquinaria reemplazó a la mano de obra agrícola y el crecimiento en oportunidades de empleo declinó a cero.

Los ejidos mostraron un crecimiento más balanceado, continuaron proporcionando empleo durante el período 1950-1960.

La mecanización en los años 40s sólo estaba en relación directa con la revolución verde en el sentido de que los programas oficiales de inversión en la agricultura estaban guiadas por una visión del agro Mexicano caracterizado por empresas agrícolas comerciales en que desempeñaban parte importante las semillas de alto rendimiento, los fertilizantes y la maquinaria. La mecanización era una premisa supuesta, pero no todavía consecuencia de la nueva tecnología que se dió en la segunda mitad de la década del cincuenta y sobre todo en los sesenta, puede decirse que la

^{3/} Cynthia, Kewitt, de alcántara, La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, México 1985. P. 72

revolución en semillas y fertilizantes por si misma dió un impulso directo a la continua mecanización de México. Ligeramente más de la mitad (53%) de todos los tractores (91000) en 1970 fueron localizadas en las áreas de los distritos de riego, con un promedio de 41 hectáreas por tractor, y las nuevas adquisiciones tendieron a ser canalizadas a estas áreas.

Observando estas tendencias se nota cierta debilidad esencial en el proceso de mecanización del campo.

La maquinaria agrícola tiene la capacidad de incrementar la productividad de labor y el ingreso de los agricultores y sus trabajadores. Por lo tanto la mecanización -- agudizó la ya difícil situación del empleo agrícola, propiciando graves problemas en el campo y alta concentración en las áreas de riego.

TRACTORES EN LA AGRICULTURA MEXICANA
1930-1980

AÑO	TRACTORES	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO %
1930	3875	----
1940	4600	1.7
1950	22711	16.0
1960	54537	8.8
1970	91354	5.2
1980*	143078	4.5

*Datos preliminares.

FUENTE: Econotécnica Agrícola SARH: dic. 1983 p. 28

TIERRA ARABLE Y TRACTORES EN MEXICO
1930-1980

AÑO	TIERRA ARABLE (Mil. Ha.)	TRACTORES	AREA POR TRACTOR (Ha)	CAMBIO DECENAL %
1930	14479	3875	3737	---
1940	14871	4600	3233	-13.5
1950	19929	22711	878	-72.6
1960	23815	54537	437	-50.2
1970	27469	91354	301	-31.1
1980	23138	148078	162	-46.2

FUENTE: Econotecnia Agrícola SARH. dic. 1985 P. 29

UTILIZACION CRECIENTE DE INSUMOS MEJORADOS

La tierra cultivable y las obras de riego, la base de los recursos físicos de que dispone México para la producción agrícola, fue incapaz de aumentar la oferta tan rápido como la demanda nacional de alimentos de granos básicos por lo que se creó una insuficiencia en la producción que generó desabastos y desequilibrios en el campo.

Buscando solucionar este problema la Oficina de Estudios Especiales empezó a producir ciertas semillas selectas de maíz y trigo que sus científicos consideraban de mejor calidad que las que se usaban en los años cuarentas, esto propició que decidiera montar organizaciones autónomas encargadas de entregar variedades de alto rendimiento a los agricultores, así se creó en 1949 la Comisión Nacional del Maíz.

La comisión del trigo impulsó el uso de estas semillas, -- para que los pequeños productores privados multiplicaran su aplicación en sus tierras.

En 1954 la comisión del trigo fue desaparecida, por lo -- que la tarea de multiplicar las semillas le fue encargado a ciertos clientes de confianza como fueron los bancos -- oficiales (el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de Crédito Agrario), y a grupos organizados de -- agricultores privados. Los bancos oficiales les compra-- ban entonces semillas de alto rendimiento a sus clientes para que las distribuyeran por todo el sector ejidal y -- privado, mientras que organizaciones de agricultores pri-- vados ofrecían las nuevas semillas para su venta directa-- mente a sus miembros y al público.

En cambio, la Comisión del Maíz enfrentaba un problema -- más inmediato de multiplicación y distribución de la se-- milla, el maíz híbrido producido por la OEE no se conser-- vaba relativamente, así que era necesario que se renovara cada temporada con el mismo material genético. Por eso -- tuvo la comisión que estar en contacto permanente cada -- año con todos sus clientes para proporcionarles buen ser-- vicio; su multiplicación era algo parecido al de la comi-- sión del trigo, pero su programa de distribución estaba -- mucho más centralizado, las semillas se les vendía a los agricultores interesados por medio de organizaciones re-- gionales de la comisión, y no por organizaciones de agri-- cultores ni directamente por oficinas locales de bancos -- oficiales.

En los años cincuenta, el Instituto de Investigaciones -- Agrícolas (IIA) se dedicó a la multiplicación y distribu-- ción de su propia semilla de maíz de alto rendimiento en competencia con la OEE, esto trajo como consecuencia que

hubiera desconfianza en estas variedades e instituciones; ya que existía una gran diversidad y un mal concepto de ellas. Es por esto que en 1956 se funda una comisión calificadora de semillas de alto rendimiento, la cual se encargaba de seleccionar las mejores variedades adaptadas para cada región sin distinguir sus orígenes institucionales.

En 1961 al mismo tiempo que la OEE y el IIA se funcionaban para formar el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), la encargada de producir semillas de alto rendimiento fue una nueva organización, la productora Nacional de Semillas (PRONASE). Este organismo recibía material genético básico del INIA, que distribuía mediante contratos a los agricultores privados o ejidales en sus propias tierras, además les proporcionaba semillas certificados por mediación de bancos oficiales, detallistas privados o por sus propias oficinas regionales.

La PRONASE llegó así legalmente a tener el monopolio de la disposición de los resultados de la investigación genética patrocinada por el gobierno en trigo, maíz, frijol y otros cultivos.

A pesar de esta reorganización legal del sistema de multiplicación y distribución de las semillas y la desaparición de la OEE y del IIA, poco fue lo que realmente se sembró entre 1961 y 1969.

Grupos poderosos de agricultores privados obtuvieron permiso de la Secretaría de Agricultura para seguir recibiendo nuevo material de alto rendimiento del INIA a cambio de apoyo monetario a ciertos centros experimentales, además que producían y vendían sus propias semillas garanti-

zadas fuera de la PRONASE. Esta siguió contratando a pequeños propietarios y ejidatarios escogidos, clientes de los bancos oficiales, para que las reprodujeran, dándose cuenta ellos que la calidad de las semillas vendidas por la PRONASE era en general bajísimo sus costos de administración elevados y su sistema de distribución poco seguro.

El sistema oficial de reproducción y distribución de semillas en los años 60s se ve bastante lento, en la cantidad y variedad de la producción. Entre 1961 y 1970, la PRONASE produjo un promedio de 6500 toneladas de semilla de maíz certificado, y 760 toneladas de semillas de frijol anualmente.

Ella se limitó en toda la década del sesenta, casi exclusivamente a tres tipos de cultivo (frijol, maíz y trigo), descuidando la producción de semillas de oleaginosas, forrajes y hortalizas, las cuales tuvieron que ser importadas. Sólo en los últimos años se a dado mayor atención a estas. 4/

Los conflictos entre las organizaciones privadas de agricultores y la PRONASE en los últimos años, se han debido al acaparamiento que han tenido estas organizaciones de las semillas para el mercado interno y el de exportación, dejando a la PRONASE en un lugar muy marginal es a partir de 1971, que este organismo oficial empezó por vez primera a hacer un esfuerzo concertado para llevarse algo de las ganancias de exportación logradas por la experimentación agrícola financiada por el gobierno a los pequeños agricultores que trabajan para él, con un contrato.

4/ Cynthia, Hewitt de Alcántara La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, México 1985 P.P 81-82.

Durante el periodo 1977-1979 PRONASE vendió a pequeños propietarios y ejidatarios 57477 toneladas anuales de semillas mejoradas para obtener granos básicos, en 1979 la cantidad comercializada entre los agricultores fue de 45,299 mientras que en 1980 aumentó a 77,548, esta cantidad representó el 86.7% del total de las ventas de la institución 5/. Este incremento en la comercialización de semillas mejoradas se debió a campañas de fusión impulsadas por la propia dependencia. Este proceso se dio aun a pesar de los aumentos de los precios de las semillas, que fueron en razón de un 25% anual.

FERTILIZANTES

La industria de los fertilizantes en México ha sido hasta hace poco casi tan incapaz de satisfacer las necesidades del sector agrícola comercial como el programa de reproducción o multiplicación de semillas. Se han producido fertilizantes químicos y semillas de alto rendimiento dentro de una estructura caracterizada por la manufactura de una parte del abasto necesitado por el sector privado, y otra parte por una empresa que opera con fuertes subsidios. Esta empresa es Guanos y Fertilizantes Químicos de México, S.A. (EVANAMEX) creado en 1943 para industrializar el guano depositado por las aves en las islas mexicanas del pacífico. El guano depositado por las grandes compañías no tardó en ampliar sus operaciones para abarcar la producción de harina o ébano de sucesos y superfosfato de calcio, para 1949 la demanda de fertilizantes químicos en México había aumentado bastante para justificar la preparación por Guanamex de unas 4000 toneladas de nuevas mezclas obtenidas combinando materiales importados.

5/. Econotécnia Agrícola. SARH. dic. 85 P. 25

En los años siguientes las necesidades de la revolución verde provocaron un espectacular aumento en el uso de fertilizantes en México; en 1950 el consumo nacional de nitrógeno, fósforo y potasio ascendía a 11700 toneladas, diez años después había aumentado en 168700 toneladas y para 1970 era ya de 544400 toneladas por lo que Guanamex no bastaba a satisfacer éstas demandas, por lo que las compañías privadas habían tomado la delantera en la industria nacional de los fertilizantes.

Los precios de los fertilizantes producidos por la industria mexicana oficial o privada, eran muy elevados. Por eso, para mantener la industria fue necesario un sistema de subsidios federales. Este sistema no satisfacía las demandas, en rápido aumento, además que la producción aumentó con relativa lentitud.

En 1965 se dió un paso importante hacia la eliminación de la escasez de fertilizantes al iniciarse la nacionalización de la industria. Desde entonces, la mayoría de los grandes productores privados de fertilizantes en México han pasado a Guanamex, en un esfuerzo por centralizar la administración, facilitar el planeamiento a largo plazo y eliminar por completo la necesidad de importar, este programa tuvo éxito después de tres años ya que más del 90% de nitrógeno y fósforo eran de origen nacional. En el proceso de reorganización los precios de algunos productos cayeron considerablemente en gran parte debido a los subsidios del Gobierno Federal. En ese tiempo el principal obstáculo para la ampliación en el uso de fertilizantes fue más bien el nivel de competencia técnica de pequeños propietarios, no propiamente el costo. Hasta el final de los 60s el consumo de los fertilizantes se concentró en las áreas comerciales irrigadas del país.

En 1976 cuando entró la nueva administración Gubernamental, Guanamex fue transformada en una empresa de participación estatal, denominada Fertilizantes de México - - (FERTIMEX). Durante el final de los 70s el consumo de fertilizantes fue creciendo alrededor del 13% anual, un poco más rápido para fertilizantes fosfatados que para nitrogenados, y en 1979, FERTIMEX vendió 3.3 millones de toneladas de fertilizantes de nitrato, fosfato y potasio en 1980 las ventas aumentaron en un 9% con un total de 3.6 millones de toneladas para las mismas obras. 6/

Con respecto a los precios por unidad de nutrientes - - éstos estuvieron generalmente muy por abajo de los niveles internacionales debido a las medidas tomadas por el Gobierno Federal tal como la diferencia de precios de amoníaco obtenido de PEMEX y también por los incrementos de los subsidios de FERTIMEX. El mayor problema actual es solventar la demanda de fertilizantes fosfatados, a menos de que haya cambios reducidos en la política alimentaria de México en los años venideros al balance de alimentos de granos básicos llegará a ser cada vez más dependiente de las importaciones. Por lo tanto, el Gobierno Federal tendrá que mantener la política de apoyo y subsidio a los costos y precios de los productos agrícolas, lo que permitirá ampliar el uso de los fertilizantes químicos, los cuales continuaron su proceso de expansión a tasas del 13 y 15% anualmente por algún tiempo.

6/ Econitecna Agrícola. SARH. dic. P. 27

INSECTICIDAS

La industria de los insecticidas nació en México en los últimos años de los cuarentas, al fundarse unas cuarenta plantas, en los cincuentas comenzó a diversificarse, debido a los constantes aumentos de la demanda que impulsaron la creación de fábricas nacionales. La operación simple de mezclado fueron a lo largo de los años - la parte principal del esfuerzo del país, y las fábricas nacionales han sido firmemente controladas por grandes compañías internacionales.

Esta situación era la que prevalecía hasta el inicio de un programa oficial de producción de insecticidas dirigidos por Guanamex en 1969. La empresa estatal se ha consagrado sólo en tres productos-BHC, D.D.T. y Toxafeno y con ello conquistado aproximadamente el 15% del mercado nacional de los insecticidas. Los precios oficiales de estos productos son en promedio un 20% más bajos que los cobrados anteriormente por las compañías privadas, lo que indica que antes los compradores de insecticidas pagaban incesariamente precios elevados por esos productos.

Como podrá verse este proceso de aumento le dió una disponibilidad considerable a los productores agrícolas, - pero contradictoriamente a lo que se esperaba este proceso no se acompañó de ninguna mejora significativa en la productividad de la agricultura tradicional, por lo cual no se cumplió una de las tareas más elementales del desarrollo rural, que consistía en crear un ingreso más adecuado para el conjunto de la población agrícola.

Esta falla no sólo afectó negativamente el bienestar de las familias rurales, sino que se convirtió en un obstáculo.

Lo que trajo esta nueva estrategia fue que se comenzaron a concentrar nuevas industrias en unas cuantas ciudades (Monterrey, Guadalajara y D.F.) con la consiguiente elevación de los gastos en infraestructura, protección industrial e importación de tecnología avanzada, lo cual significa que la industrialización de México resultaría costosísima para el sector agrícola.

Así pues, la modernización de la agricultura Mexicana tuvo poco que ver con el adelanto del campo y de hecho puede verse como se ha restringido el desarrollo de las zonas de pequeña agricultura tradicional o comercial en comparación con las zonas de riego de empresas privadas.

4.5 VINCULACION DE LA AGRICULTURA CON LA INDUSTRIA

La modernización de la agricultura llevada a cabo en México sólo benefició a algunas regiones en especial al norte y noroeste del país, las cuales están íntimamente relacionados a las actividades exportadoras, éste proceso acarreó cambios estructurales significativos. La mecanización demandó fuertes inversiones y una gran necesidad de capital de operación, convirtiéndose en un factor esencial de la concentración de la tenencia de la tierra y de la producción.

En este contexto, las industrias relacionadas con la agricultura y los servicios redujeron su número pero aumentaron su tamaño; su poder monopolístico frente a los productores se incrementó tanto en la compra de productos como en la venta de insumos, pero también penetró en los propios procesos productivos. Así surgen las "Corporaciones Alimentarias" gigantes, las cuales funcionan en gran escala en las labores agrícolas, ya sea directamente a través de su posición y operación de la tierra, o bien controlando

la producción y la distribución a través del sistema por contrato. De esta manera la agricultura se ha convertido en un excelente negocio para la industria, tanto así que incluso corporaciones antes no agrícolas, están ahora o bien produciendo o vendiendo alimentos y productos o suministrando insumos.

La interdependencia entre la agricultura y la industria, que ahora se le denomina agroindustrial, no es una alianza o coordinación entre dos sectores que tienen el mismo poder de negociación, sino la dominación de la agricultura por la industria, un ejemplo de la concentración de la propiedad y la producción así como de la monopolización de la industria y los servicios relacionados con la agricultura, es el sector de frutas y hortalizas.

Los sectores agrícolas "dinámicos" y "modernizados", así como las industrias y servicios relacionados con la agricultura están controlados hoy por capital y tecnología extranjera, básicamente estadounidense. De ésta manera se da un proceso único de transferencia de la agricultura de los países industrializados a los países periféricos, como México, en el que está siendo creada una forma enteramente nueva de enclave económico que excede incomparablemente en alcance, importancia e impacto a la anterior estructura.

Este cambio se apoya, fundamentalmente, en las relaciones que existen entre las diferentes compañías que conforman el sistema agroindustrial tales como: las corporaciones transnacionales comprometidas directamente en la producción o distribución de productos agrícolas o en ambas cosas, corporaciones comprometidas en la producción y la distribución de insumos agrícolas; y las corporaciones o firmas comprometidas en el suministro de servicios.

la producción y la distribución a través del sistema por contrato. De esta manera la agricultura se ha convertido en un excelente negocio para la industria, tanto así que incluso corporaciones antes no agrícolas, están ahora o bien produciendo o vendiendo alimentos y productos o suministrando insumos.

La interdependencia entre la agricultura y la industria, que ahora se le denomina agroindustrial, no es una alianza o coordinación entre dos sectores que tienen el mismo poder de negociación, sino la dominación de la agricultura por la industria, un ejemplo de la concentración de la propiedad y la producción así como de la monopolización de la industria y los servicios relacionados con la agricultura, es el sector de frutas y hortalizas.

Los sectores agrícolas "dinámicos" y "modernizados", así como las industrias y servicios relacionados con la agricultura están controlados hoy por capital y tecnología extranjera, básicamente estadounidense. De ésta manera se da un proceso único de transferencia de la agricultura de los países industrializados a los países periféricos, como México, en el que está siendo creada una forma enteramente nueva de enclave económico que excede incomparablemente en alcance, importancia e impacto a la anterior estructura.

Este cambio se apoya, fundamentalmente, en las relaciones que existen entre las diferentes compañías que conforman el sistema agroindustrial tales como: las corporaciones transnacionales comprometidas directamente en la producción o distribución de productos agrícolas o en ambas cosas, corporaciones comprometidas en la producción y la distribución de insumos agrícolas; y las corporaciones o firmas comprometidas en el suministro de servicios.

Además, éstas compañías no podrían operar al nivel y con los medios financieros con los que funciona sino fuera por un número de instituciones que se encargan de organizar y mejorar la infra y la superestructura para sus actividades mundiales. Entre tales instituciones hay: organismos privados formados por compañías de la agroindustria que coordinan las actividades de las corporaciones transnacionales, elaboran planes y proyectos para nuevas inversiones en el extranjero y buscan nuevos apoyos financieros (privados o públicos) de otras fuentes. Bancos privados que operan -- sobre una base mundial, apoyan los negocios agrícolas en -- el extranjero, y dan asistencia técnica bilateral e internacional, instituciones de préstamo como el EXIMBANK de -- Estados Unidos, el Banco Mundial etc. Otros organismos u organizaciones que apoyan sobre una base mundial, directa o indirecta.

Las empresas de la agroindustria, como las grandes fundaciones "filantrópicas" (Rockefeller, Ford, las agencias -- internacionales de investigación (CIMM, IRRI, etc.).

Estas instituciones han jugado un papel importante en el control que han ejercido las empresas agroindustriales en el sector agrícola del país y mientras más grande sea la compañía, mayor será la probabilidad de que esté comprometida en todas las actividades simultáneamente en la producción, distribución y consumo.

El capital industrial invierte ahora capital fijo y de operación de tierras agrícolas. Es importante determinar el alcance de tales inversiones (compras, arrendamientos o -- concesiones) debido al uso común de "presta nombres", en -- el país son más comunes los arrendamientos. Las operaciones en terrenos y cultivos están controladas también por -- el sistema de producción por contrato y más indirectamente

a través de préstamos del exterior que pasan por el derecho del acreedor a supervisar la ejecución de los proyectos de préstamo. Además las ya existentes o nuevas industrias agrícolas son compradas o constituidas por capitalistas extranjeros.

Así la probabilidad es muy alta ya que una vez que los procesos productivos son dominados por el capital y la tecnología extranjera, su procesamiento o manejo será dependiente, ya sea de la misma compañía, o a través de una cooperación formal o informal de varias corporaciones y viceversa, ocurre también que mientras mejor es su participación ya sea directa o indirecta en la producción a nivel del cultivo, mayor será el grado de participación en el nivel industrial, manifestándose un alto potencial de acumulación, debido a las altas tasas obtenidas en otras ramas e incluso de la economía en su totalidad con el cual se puede ver el carácter extremadamente dinámico de la actividad industrial, principal núcleo motriz del sistema agroindustrial.

La industria registra iguales carencias que la agricultura, lo cual manifiesta la interdependencia de las dos actividades del complejo; un primer lapso de crecimiento excepcional seguido de un periodo de desaceleración del crecimiento a pesar de lo cual ésta se mantiene a niveles comparativamente altos y siempre por encima de los valores correspondientes al conjunto de los sectores de la alimentación.

La dinámica del proceso industrial se pone de relieve en la medida que muestra una mayor eficiencia en el empleo de los insumos corrientes, razón por la cual el producto bruto crece más rápidamente que el volumen físico de la producción. Este proceso pone de manifiesto la creciente

productividad de la fuerza de trabajo, además de que - - debido al alto grado de mecanización se ve disminuido rápidamente la capacidad de generación de excedentes en la actividad industrial.

Además de estos cambios ha habido otros tipos como son: la ubicación de las plantas procesadores, que debido a la necesidad de concentrar la producción se han localizado preferentemente en las cercanías de las áreas de producción lo que facilita la entrega de los productos sin excesivos costos de transportes. También se han producido cambios en la producción de los predios cercanos a las industrias.

En la medida en que éstos predios están controlados por las empresas agroindustriales, las cuales les proporcionan financiamiento para la producción así como el asesoramiento técnico, se asegura el abastecimiento de materias primas incluso mucho antes de la siembra cuando los precios del cultivo son más bajos, existiendo así una relación extremadamente desigual entre ambas partes. Por eso, los márgenes de ganancia de las empresas transnacionales son muy altos.

En este aspecto también las empresas agroindustriales demuestran ser las formas más desarrolladas y eficientes de la propiedad capitalista.

Por otra parte, cabe destacar que se registran grandes diferencias entre las clases del núcleo procesador, debido a las diferencias del tipo de propiedad predominante en cada una de ellas.

La presencia de empresas agroindustriales transnacionales en las ramas más dinámicas no se debe a un hecho de-

liberado o fortuito, por el contrario significa que las mencionadas clases contienen el tipo de proceso industrial más adecuado para la elaboración de alimentos. De este hecho se derivan dos consecuencias:

Por una parte, esta presencia de las empresas agroindustriales, supone una mayor capacidad de realización final del producto, de creación y capitalización de la demanda potencial.

Por otro, la formación de complejos agroindustriales, - que incluye el conjunto de clases procesadoras y el de empresas agroindustriales transnacionales.

Estos rasgos anteriormente expuestos no han sido considerados dentro de la planeación global del sector, ni - mucho menos dentro de la política económica nacional.

V. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA PLANEACION EN EL SECTOR AGRICOLA

5.1. Importancia del Sector Agrícola en la Industrialización de México

El crecimiento económico por el que ha atravesado la economía mexicana presentó diferentes aspectos entre los que destacan la adopción del llamado proceso de sustitución de importaciones a partir de los años cuarenta, cuyo antecedente fue la ruptura del modelo primario exportador.

Este modelo se caracteriza por que el crecimiento de la economía mexicana descansaba en las exportaciones de productos primarios entre los que se incluían, algunos minerales y productos agrícolas, sin embargo la caída en los precios internacionales de estos productos durante la década de los 30's precipitaron el viraje a basar nuestro crecimiento en un proceso de industrialización orientado al mercado interno con objeto de sustituir importaciones aprovechando la contienda bélica- y dejar de depender del funcionamiento de las cotizaciones internacionales.

De esta manera la economía mexicana inicia su proceso de crecimiento teniendo como eje de acumulación al sector industrial, de esta forma la política económica se encaminaría a favorecer dicho crecimiento.

Las principales medidas de política económica implementadas fueron, el crecimiento del gasto en materia de infraestructura urbana e industrial, una política comercial en favor de la protección de la industria naciente, manejo de exenciones fiscales como fue el caso de la Regla XIV, subsidios a los precios de las principales materias primas utilizadas por el sector industrial como electricidad, agua, petróleo, etc.

Asimismo con objeto de favorecer la ganancia del sector industrial se mantuvo cierto control de precios de los productos de origen agrícola destinados al consumo de la clase obrera con lo que se reducía el costo de reproducción y aumentaba los niveles de ganancia.

5.2. El Papel del Sector Agrícola en el Proceso

Frente a esta situación cual sería el papel del sector agrícola, era evidente que frente a un proceso de expansión industrial éste tendría que ser financiado en cuanto a sus importaciones de maquinaria y equipo, y dado el carácter agroexportador de la economía favorecido por la Segunda Guerra Mundial, el sector agrícola tendría que apoyar a la industria en los siguientes aspectos:

- Proveedor de divisas vía exportaciones agrícolas para la importación de tecnología.
- Proveedor de materias primas necesarias para la creciente demanda de la industria en crecimiento.
- Proveedor de alimentos baratos a la clase obrera en expansión de las zonas urbanas.
- Proveedor de mano de obra barata tanto para la industria como para la industria de la construcción.

En términos generales al sector agrícola se le otorgó el papel de proveedor al sector industrial en todo lo que éste requería en su proceso de crecimiento.

Sin embargo este proceso tendería a ocasionar cambios sustanciales en la estructura productiva de este sector así:

"Después de la Segunda Guerra Mundial, se llevó a cabo en el país una transformación agrícola, con-

centrada en unas cuantas áreas. La agricultura comercial privada obtuvo con ella una clara hegemonía y se insertó fluidamente en el proceso global de internacionalización del capital que ha caracterizado las últimas décadas de la evolución mundial, mientras que la economía campesina languidecía. Al cabo de unos años, en la décima parte de los predios agropecuarios se concentró más de la mitad del valor de la producción y alrededor del 70% de los recursos productivos de la actividad agropecuaria".^{1/}

Uno de los primeros cambios que provocó el viraje, el proceso de crecimiento hacia la industria fue la transformación en la estructura agrícola es decir se empieza a dar un proceso de polarización en este sector, por una parte se conforma un sector comercial apoyado en la tecnificación de la producción que podrá abastecer el volumen de demanda de la industria. Por otra parte las zonas campesinas caracterizadas por ser una agricultura de temporal con bajo grado de productividad y tecnología, se vieron desplazadas en buena medida por dos factores principales.

- Dado el bajo precio de venta de los productos agrícolas este sector no podía hacer frente a la elevación de costos de consumo no agrícola del campesino.
- Lo anterior provocó una reducción en la rentabilidad de este subsector campesino sobre todo por que la extensión de su propiedad impedía mayores volúmenes de producción, y la relación costos-beneficio tendió al desplazamiento de campesinos a la ciudad y al propio campo desarrollado, a esto es -

^{1/} Esteva Gustavo, "La Batalla en el México Rural", Ed. Siglo XXI, México, 1984. pág. 17.

lo que se le ha dado en llamar migración rural-rural y rural urbana.

"Los cambios que se observan son profundos en el uso de energía, en el manejo de los stocks de alimentos, en la producción que se moderniza con la utilización creciente de insumos industriales y energéticos. Lo anterior tiene como consecuencia sobre la estructura del empleo rural, de la tenencia de la tierra y de la fertilidad de los suelos, en la distribución de los alimentos a nivel nacional y mundial y en los patrones de urbanización no sólo de los países industrializados sino también de aquellos menos desarrollados".^{2/}

Es decir el propio avance del capitalismo industrial adoptado por México tendió a la alteración de las relaciones de producción del sector agrícola con lo cual se afectó su estructura imponiendo un proceso de concentración y centralización de capital y de producción frente a la existencia de un sector atrasado y en creciente pauperización a su interior en donde ambos polos de producción se complementaron para mantener el proceso de expansión industrial a bajo costo de mano de obra y alimentos.

5.3. Por qué el Agotamiento del Sector Agrícola a Mediados de la Década de los 60's.

La pregunta que nos surge es justamente como fue posible -- que después de más de dos décadas el sector agrícola tendiera a decrecer en su producción sobre todo alimentaria, es importante señalar que al interior de este sector se produjo un proceso de sustitución de cultivos principalmente los de mayor demanda y mejor precio, lo que agudizó el proceso

^{2/} Arroyo Gonzalo, "Firmas Transnacionales Agroindustriales, Reforma Agraria y Desarrollo Rural", Revista de Investigación Económica No. 147, UNAM, pág. 11.

de concentración y polarización del sector agrícola.

Cuadro 1
PARTICIPACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL PIB
1950-1982
(Porcientos)

	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1979	1980	1981	1982
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Actividades Primarias	17.7	17.7	15.9	14.7	11.6	9.5	8.7	8.4	8.1	7.4
1.1 Agricultura	11.7	11.5	9.8	9.6	7.1	5.6	5.0	5.1	5.1	4.6
1.2 Ganadería	4.6	5.3	5.3	4.5	4.0	3.5	3.3	2.6	2.3	2.1
1.3 Silvicultura	1.1	0.7	0.6	0.5	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
1.4 Pesca	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3
2. Industrias	18.9	19.3	22.6	23.5	26.3	26.6	29.9	23.0	22.3	21.2
3. Comercio	29.7	31.3	31.2	31.4	31.8	31.6	29.2	23.4	23.2	22.8
4. Servicios	16.8	15.8	16.5	16.8	16.5	13.5	12.5	7.9	8.0	7.5
5. Otros ^{*/}	5.2	4.0	4.9	5.8	5.8	7.2	7.3	16.5	17.6	17.7

^{*/} Incluye Gobierno Federal.

Fuente: Banco de México 1950-1965, Información Económica, Producto Interno Bruto y Gasto-SPP., Sistema de Cuentas Nacionales, Tomo I.

Como se puede observar en el cuadro 1 la participación de la agricultura en el producto interno bruto decae fuertemente en la década de los 60's que significó una pérdida de 2.7 puntos porcentuales para que en la década de los 70's pierda también 2.0 puntos.

El proceso anterior se debe fundamentalmente a que el proceso de modernización del sector agrícola desplazó a buena parte del sector campesino que anteriormente producía para el autoconsumo y en algunos casos este sector vendía sus pequeños excedentes en el mercado, pero una vez desplazado, ahora tendría que comprarlos, mediante este pro-

ceso se perdió buena parte de la producción que tubo que ser abastecida mediante importaciones ya que el sector comercial por el proceso de sustitución de cultivos y los mejores precios se orientó a la producción de cultivos como oleaginosas y alimento para ganado con el sorgo y la soya perdiéndose de esta forma buena parte de las tierras dedicadas al cultivo del maíz y el frijol, con lo que se tendía a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

De esta forma el sector agrícola presentó dos tipos de problemas, el primero de carácter económico, que se caracterizaba por la dualidad en el desarrollo del mismo encontrando un sector comercial y otro atrasado basado en el temporal.

El segundo problema básico era de carácter político es decir en donde se quedaba la reforma agraria y el reparto de la tierra que presionaba al estado a repartir tierras cada vez menos fértiles e incluso en algunos casos sin posibilidad de cultivarse, además otro de los problemas era que el excesivo fraccionamiento de la tierra reducía su productividad y eficiencia con lo que los campesinos se veían obligados a abandonar las tierras que les habían sido otorgadas.

Asimismo el crédito y la infraestructura de riego se concentró en las zonas más avanzadas sobre todo en el norte del país con lo que las condiciones de polarización se manifestaron aún más.

Por tanto "El dinamismo económico y productivo perdido a escala global se concentró en las áreas donde la agroempresa podía ejercer un más estricto control de las operaciones y en las cuales la inversión de la agricultura comercial en la economía internacional era más fluida. De este modo, al iniciarse la década de 1970 la situación se había vuelto en muchos sentidos explosiva, y la polarización característica del campo mexicano a lo largo de la historia

había concentrado las contradicciones sociales en el ámbito de las formas de participación en la producción".^{3/}

En este sentido la evolución del capitalismo iniciado a través de la industrialización substitutiva, más que beneficiar la economía mexicana destruyó buena parte del sector agrícola al no integrarlo al proceso de crecimiento económico con lo que se destruyeron formas de producción no propiamente capitalista, que produjo la integración de esta población al modo de producción capitalista empobreciendo a un sector campesino que había transferido recursos a la industria que ahora reducía toda esta forma de producción no acorde a los intereses del modo de producción capitalista en donde la obtención de la ganancia y la explotación del trabajo eran las reglas del juego.

5.4. La Agricultura en la Década de los 70's

A) La Pérdida de la Autosuficiencia Alimentaria

El resultado inmediato del deterioro o resago del sector agrícola se tradujo en la importación de alimentos (que hasta 1985 aún se sigue operando), y en la agudización del desequilibrio externo ya que lo que en décadas atrás había servido para compensar las importaciones del sector industrial ahora se conjuntaba el déficit del sector industrial con el agrícola lo que repercutía en un mayor deterioro de la balanza de pagos.^{4/}

^{3/} IBIDEM, pág. 48 y 49.

^{4/} Este proceso tubo que ser compensado con crédito externo con objeto de hacer frente a los requerimientos de divisas necesarias para el pago de importaciones y crecimiento económico.

Cuadro 2
BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA
1960-1984
(Millones de Pesos)

Año	Exportación	Importación	Saldo
1960	5 169	341	4 828
1965	8 165	872	7 293
1970	8 424	1 487	6 927
1975'	10 926	10 771	155
1981 ^{1/}	1 424.1	1 871.5	- 447.4
1984 ^{1/}	1 306.0	1 696.0	- 390.0

^{1/} Millones de Dólares.

Fuente: BANXICO; Informes Anuales
IMCE; Comercio Exterior de México.

En el cuadro anterior se observa con claridad a nivel del sector, como la economía mexicana perdió su carácter de -- autosuficiencia alimentaria en el marco de una situación -- en la economía mexicana iniciará un proceso de crisis que no sólo afectaría al sector campesino, sino también al sector agrícola ya que el proceso de crecimiento de precios -- iniciado en los 70's tendió a deteriorar el poder de compra de la población de menores ingresos.

B) Estructura del Sector

Por otra parte la situación en cuanto a la estructura del sector agrícola presentaba ya un contraste total entre lo que es la zona más desarrollada y comercial ubicada en el norte del país en donde predomina la propiedad privada de tierra, goza de grandes extenciones y además posee la mayor infraestructura de riego y alto grado de tecnificación en el lado opuesto encontramos a un sector con escaso grado de tecnificación, mínima productividad, tierra de temporal y escasa extensión de tierra, este sector es básicamente

te ejidal y en algunos casos de pequeña propiedad campesina no mayor de 10 hectáreas y que se encuentra en la zona sur y sureste del país.

Lo anterior obedeció a la propia dinámica de evolución del capitalismo en México, además de que la mayor parte de la familia revolucionaria se encontraba en el norte del país - principalmente Sonora y Sinaloa. Sin embargo ambas formas de producción se requieren mutuamente en el sentido de que "...la organización colectiva y democrática de la producción aparecía inevitable como una espina en la carne de una sociedad capitalista. Para la lógica del sistema, su desarrollo resulta inaceptable(...). Si bien parecía imposible promover su extirpación radical, era viable impedir su desarrollo o convertirla en un instrumento más de dominación, - refuncionalizando su operación de acuerdo con los requerimientos del sistema".^{5/}

Es decir este tipo de estructura convenía al capitalismo en México por una parte favorecía el aprovisionamiento de mano de obra barata y por otra permitía mantener en un clima de tranquilidad al sector campesino lo que favorecía la inversión privada en el campo ya que más que interesarle la propiedad misma de la tierra era tener el control para su explotación, aquí juega un papel importante organismos políticos como es la Confederación Nacional Campesina que limitó los brotes de violencia además de acabar con el caudillismo y aprovechar en esta estructura de poder social al cacique.

C) El Crédito para Quién y el Problema de los Precios

Describiremos brevemente que zonas del campo mexicano recibieron la mayor parte de los créditos era evidente que dados los criterios de rentabilidad del crédito y el alto gra

^{5/} Ibidem. pág. 57.

do de concentración territorial, el crédito sería dirigido a los sectores que garantizan su recuperación, además de beneficiarse los deudores por el bajo costo del mismo.

"En las zonas de agricultura comercial, los agricultores han tenido fácil acceso al crédito, tanto de las fuentes públicas como privadas. En los últimos cuarenta años, el crédito privado para este grupo creció a tasas superiores al 10% anual, lo cual se explica, en parte, por la creación del Fondo de Garantía y Fomento de la Agricultura, que proporciona fondos a bajo interés a los bancos privados".^{6/}

Es evidente que este proceso que favorece el proceso de homogenización el crédito del sector aumentó la dualidad del mismo en el sentido de que "El crédito a la producción agrícola ha representado una parte importante del presupuesto oficial para el sector agropecuario. A pesar de ello, el acceso de los productores al financiamiento público ha sido siempre muy limitado, sobre todo en las áreas de temporal, por la incapacidad de los ejidatarios y pequeños propietarios de ajustarse a los criterios de rentabilidad y garantía impuestos por la banca oficial agropecuaria".^{7/}

De esta manera las posibilidades reales que tenían los propietarios ejidales son mínimas en cuanto al acceso del crédito éste ha sido uno de los factores que han impedido promover la producción ejidal ya que se cuenta con escasa extensión de tierra y falta de crédito muchos de estos ejidatarios prefieren abandonarla que producir en estas condiciones.

^{6/} Obidem. pág. 84.

^{7/} Ibidem. pág. 84.

Por otra parte los precios de garantía afectaron también - al sector de temporal en el sentido de que esta política - además que se trató de instrumentar para motivar la producción los niveles que alcanzaban no compensaban los costos_ de producción dada su baja productividad siendo este otro_ factor en algunos casos para abandonar la tierra y en otros para la sustitución de cultivos con mayor precio que por - lo regular no son para consumo humano sino para la alimentación de ganado.

La política de precios de garantía no favoreció a este sector atrasado de la agricultura sobre todo por el que se -- hubiera elevado los precios a un nivel que permitiera beneficios al sector de temporal, este proceso tendría efectos negativos sobre la capacidad de compra de la población trabajadora de las zonas urbanas dado que generaría presiones en el alza de salarios con los que se afectarían las ganancias del sector industrial en este sentido el estado ha tenido que compensar este proceso mediante subsidios a la -- producción y consumo, pero la efectividad de este proceso_ ha dejado mucho que desear.

Por tanto el problema de los precios de garantía sigue - - siendo uno de los factores que no resuelven en sí mismo la caída de la producción se requiere también que se apoye ín tegramente el campo sobre todo a las zonas de temporal.

D) Planes y Programas para Elevar la Producción del Sector

Frente a la situación de deterioro del sector agrícola el_ Estado a implementado una serie de planes y programas tendientes a dar la solución del campo, entre ellos encontramos, la Ley de Fomento Agropecuario, el Sistema Alimenta-- rio Mexicano y en la actualidad el Programa de Desarrollo_ Rural Integral.

Todos ellos han tenido como objetivo la reactivación económic

mica del sector agrícola sin embargo, los resultados arrojados han sido mínimos, por ejemplo en el caso del sistema alimentario mexicano pretendía lograr "...los objetivos de autosuficiencia alimentaria, y mejoramiento tanto de los niveles de vida campesinos, como de los estándares nutricionales de las grandes mayorías de la población".^{8/}

Este objetivo se lograría mediante la aplicación de mayores precios de garantía, deducción en el costo de fertilizantes, absorción, por parte del estado del costo asociado a la pérdida probable de la cosecha ("riesgo compartido")^{8/}, etc. De esta forma se daban las líneas de acción para la solución al problema, sin embargo la realidad demostró que de nueva cuenta los más beneficiados fueron los sectores más desarrollados de la agricultura ya que con esto se abría la posibilidad de aumento en sus beneficios promoviendo la concentración simulada de tierra y la capitalización de este sector con alta productividad.

5.5. Conclusiones

Como pudimos observar son múltiples los factores que derivaron en la caída de la producción agrícola a mediados de los sesenta y que posteriormente dieron como resultado la pérdida en la autosuficiencia alimentaria sin que a la fecha se haya logrado su recuperación.

En este sentido entre los principales factores destacan los siguientes:

1. La descapitalización del sector determinado por las transferencias de valor al sector industrial vía pre-

^{8/} Martín del Campo, A., "Principales Factores que Explican el Desarrollo Agrícola Mexicano" Mimeo, Enero de 1985. - pág. 26.

^{9/} Esta en la Base de la Ley de Fomento Agropecuario implementada para el Apoyo del SAM en términos jurídicos.

cios de alimentos y materias primas y

2. La canalización de divisas al sector industrial con lo que se fue resagando la capitalización del mismo
3. El alto grado de concentración de las obras de riego - en la zona norte lo que posibilitó un mayor grado de - productividad respecto a las demás zonas.
4. Lo anterior condujo a un proceso de polarización agrícola caracterizado por un sector comercial altamente - capitalizado con infraestructura de riego y otro de -- autoconsumo caracterizado por producción de temporal.
5. La reforma agraria y con ella el reparto agrario no re - solvió el problema ya que únicamente se repartió tie-- rra de baja productividad y de escasa extensión sin -- darles apoyo financiero.
6. Lo anterior obligó a que los campesinos, ejidatarios y - pequeños propietarios se vieran obligados al abandono - de la tierra.
7. La política de precios de garantía y el alto grado de - concentración del crédito agrícola posibilitó la susti - tución de cultivos más rentables apoyados por la deman - da internacional y de la industria nacional, con lo que se redujo la superficie dedicada a la producción de -- alimentos para consumo humano, principalmente maíz.

"Así pues, la "crisis agrícola", que es fundamentalmente - una crisis de la producción de cultivos básicos, puede con - cebirse como consecuencia lógica y requerimiento del desa - rrollo del capitalismo en el campo",^{10/} por tanto la urgen - cia de rescatar la autosuficiencia alimentaria hace neces

^{10/} Martín del Campo, A. "Transformación Agraria y Nuevas - Opciones para el Desarrollo", p.p.57 y 58, en Lustig, N. (compiladora) Panorama y Perspectivas de la Economía Mexicana, Colegio de México, 1980.

rio que las políticas de fomento sean integradas en el - -
ámbito del crecimiento capitalista de México, con objeto -
de resolver los problemas estructurales del sector como es
por ejemplo no sólo repartir la tierra sino también brin--
dar el apoyo técnico y crediticio a fin de rescatar al sec--
tor menos desarrollado.

De esta forma lo que interesa es lograr el equilibrio eco--
nómico del sector pero esto sólo se hará posible con una -
verdadera política integral de desarrollo que contemple la
solución de los diferentes factores que determinaron su --
caída citados anteriormente, de otra forma la calidad de -
vida del campesino y la dependencia alimentaria serán mu--
cho más importantes que el problema de la deuda externa da
do que el problema de la alimentación en cualquier econo--
mía ya sea desarrollada como subdesarrollada tiene una - -
prioridad básica en la medida del crecimiento de la pobla--
ción que implica mayor demanda que no puede esperar ni re--
negociarse.

BIBLIOGRAFIA

1. Esteba, Gustavo. "La Batalla en el México Rural", Ed. Siglo XXI, México, 1984.
2. Martín del Campo, A. "Estado, Planificación y Agricultura", - - Mimeo.
3. Martín del Campo, A. "Transformación Agraria y Nuevas Opciones - para el Desarrollo", Colegio de México, México, 1980.
4. Martín del Campo, A. "Principales Factores que Explican el Desarrollo Agrícola Mexicano", Ed. Mimeo, 1985.
5. Gómez Oliver, L. "Crisis Agrícola, Crisis de los Campesinos", -- Rev. Comercio Exterior, México, Junio 1978.
6. Warman, Arturo. "Ensayos sobre el Campesinado en México", Ed. -- Nueva Imagen, México 1984.
7. CIDE. "La Economía Mexicana" Revista No. 5 y 6.
8. Navarrete, Jorge E. "Desequilibrio y Dependencia: Las Relaciones Económicas Internacionales en los Años 60's, Ed. FCE., México -- 1983.
9. Solís, Leopoldo. "La Economía Mexicana Retrovisión y Perspecti-- vas", Ed. Siglo XXI.
10. Arroyo Gonzalo. "Firmas Transnacionales Agroindustriales, Reforma Agraria y Desarrollo Rural", Revista de Investigación Económi_ ca, No. 147, UNAM, pág. 11.
11. Revista Estrategia. "La Crisis y los Cambios en la Estructura -- Agropecuaria", No. 53.
12. Aguilar, M. Alonso. "Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación_ de Capital".
13. Bartra Armando. "El Comportamiento Económico de la Producción -- Campesina".
14. López Cuadras, César. "La Economía Doméstica Mercantil", Revista Latinoamericana de Economía.
15. Martín Luis Guzmán F. "Coyuntura Actual de la Agricultura Mexica_ na", Revista, Comercio Exterior No. 5.
16. Manuel Gollás. "El Desempleo y Subempleo Agrícola en México", -- Lectura del Fondo No. 1. Ed. FCE. México 1974.
17. Reyes Osorio, R. "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en Mé_ xico", Ed. FCE, México 1974.

18. Puente Leyva, Luis. "Acumulación de Capital y Crecimiento del - Sector Agropecuario en México", Ed. FCE, 1971.
19. "Plan Global de Desarrollo", México 1980, Ed. S.P.P.
20. "Programa Nacional de Alimentación (1983-1988)", México. Ed. Presidencia.
21. Revista "Mercado de Valores" No. 21.
22. Falloix Chistian. "Relaciones Económicas Internacionales o Internacionalización del Capital y de Producción", Revista Investigación Económica No. 141, Ed. FCE.
23. Cynthia, Kewilt. "La Modernización de la Agricultura Mexicana -- 1940-1970", México 1985.

Cuadro 1
 INDICE DE PRECIOS DE GARANTIA (IPG) DE PRODUCTOS AGRICOLAS SELECCIONADOS
 1972 - 1985
 (Variación Porcentual Anual)

	Maíz	Trigo	Arroz	Frijol	Sorgo	Soya	Cártamo	Girasol	IPG Promedio
1972	0.0	0.0	0.0	0.0	16.0	12.5	0.0	0.0	130.0
1973	27.7	8.8	0.0	22.9	3.4	50.0	6.7	50.0	129.2
1974	25.0	49.4	172.7	179.1	46.7	22.2	87.5	0.0	216.6
1975	26.7	34.6	0.0	-20.8	45.5	6.1	16.7	0.0	3.7
1976	23.2	0.0	0.0	5.3	10.0	0.0	-5.7	0.0	2.9
1977	23.9	17.1	3.3	0.0	15.3	14.3	21.2	0.0	10.4
1978	0.0	26.8	0.0	25.0	0.0	37.5	15.0	0.0	15.1
1979	20.0	15.4	20.0	24.0	15.0	16.4	8.7	140.7	28.7
1980	-27.9	18.3	21.0	54.8	24.2	25.0	20.0	23.1	29.4
1981	47.2	29.6	44.4	33.3	35.5	35.0	30.0	40.0	36.4
1982	35.1	50.7	38.5	31.9	32.3	41.7	42.9	34.8	35.9
1983	116.9	162.6	144.2	56.4	142.3	115.7	136.8	102.6	110.3
1984	74.2	58.8	62.4	60.0	91.7	87.0	61.7	118.6	77.7
1985	-59.3	28.0	57.8	0.0	18.8	42.6	47.5	71.9	42.6

Fuente: Elaboración interna en base a datos de SARH.

Cuadro 2
TERMINOS DE INTERCAMBIO ENTRE CAMPO Y LA CIUDAD
1971 - 1985
(1971=100)

<u>Indice de Precios de Garantía</u> <u>Indice Nacional de Precios al Consumidor</u>	
1971	1.00
1972	0.98
1973	1.10
1974	1.49
1975	1.34
1976	1.19
1977	1.02
1978	0.99
1979	1.09
1980	1.11
1981	1.18
1982	1.02
1983	1.06
1984	1.14
1985	1.04

Fuente: Elaboración interna en base a datos de BANXICO y SARH.

Cuadro 3
**INDICES DE PRECIOS DE GARANTIA (IPG), TOTAL Y DE PRODUCTOS AGRICOLAS
 SELECCIONADOS, E INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC)**
 1972 - 1985
 (Variación Media Anualizada)

	1972-1975	1976-1979	1980-1985	1972-1982	1983-1985
Mafz	19.2	16.3	57.6	22.6	81.9
Trigo	21.6	14.4	52.0	21.7	74.8
Arroz	28.5	5.5	56.1	20.6	84.3
Frijol	28.4	13.0	37.7	25.4	35.8
Sorgo	26.5	9.9	51.9	21.2	76.7
Soya	21.6	16.3	54.7	22.8	79.2
Cártamo	23.6	9.3	52.5	20.0	78.1
Girasol	10.7	24.6	61.4	21.3	96.7
IPG Promedio	22.4	13.9	53.1	22.3	74.7
INPC	13.8	20.0	54.3	22.0	73.9

Fuente: Elaboración interna en base a datos de SARH y BANXICO.

Cuadro 4
 INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS BASICOS SELECCIONADOS
 1977 - 1985
 (Variación Porcentual Anual)

	Tortilla	Pan Bolillo	Arroz	Frijol	Huevo	Aceite
1977	0.0	11.1	12.0	-2.6	16.9	16.7
1978	16.7	0.0	12.5	35.9	14.4	19.1
1979	0.0	0.0	15.1	0.0	6.8	7.1
1980	31.0	0.0	25.5	55.7	18.2	21.6
1981	0.0	0.0	19.8	20.6	25.4	41.6
1982	100.0	100.0	39.9	45.7	62.0	102.4
1983	40.9	50.0	16.4	10.3	89.4	46.4
1984	106.5	150.0	238.0	96.9	98.0	102.4
1985	40.6	60.0	12.7	- -	33.8	37.3
1982-1985	69.1	86.1	57.8	- -	68.9	69.4

Fuente: Elaboración Interna en base a datos de la Dirección General de Precios.

Cuadro 5
**PRODUCTIVIDAD DE GRANOS BASICOS PARA PAISES
 SELECCIONADOS**

1980

(Toneladas por Hectárea)

	Trigo	Maíz	Arroz	Sorgo	Frijol	Soya
México	3.8	1.8	3.5	2.9	0.6	2.0
Argentina	1.6	2.6	-	2.3	1.2	1.8
Brasil	0.8	1.8	1.6	2.3	0.5	1.7
Canadá	1.7	5.7	-	-	-	2.0
Chile	1.8	-	-	-	0.8	-
Estados Unidos	2.3	5.7	4.9	2.9	1.6	1.8
Guatemala	-	1.6	-	-	0.7	-
Colombia	-	-	4.2	2.0	0.7	2.6
Cuba	-	-	2.5	-	-	-
Perú	-	-	4.2	-	-	-
Venezuela	-	-	3.1	1.5	-	-
República Dominicana	-	-	3.7	-	-	-

Fuente: SARH.

Cuadro 6
 PRODUCTIVIDAD DE GRANOS BASICOS EN MEXICO
 1960 - 1984
 (Toneladas por Hectárea)

	Maíz	Trigo	Arroz	Frijol	Sorgo	Soya
1960	0.9	1.4	2.3	0.4	1.8	1.2
1961	0.9	1.7	2.3	0.4	2.5	2.0
1962	0.9	1.9	2.2	0.4	2.5	2.1
1963	0.9	2.0	2.2	0.4	2.6	2.1
1964	1.1	2.6	2.1	0.4	1.9	2.0
1965	1.1	2.5	2.7	0.4	2.4	2.1
1966	1.1	2.3	2.4	0.4	2.5	1.8
1967	1.1	2.7	2.5	0.5	2.5	1.9
1968	1.1	2.6	2.5	0.5	2.6	2.1
1969	1.1	2.8	2.6	0.5	2.8	1.8
1970	1.1	3.0	2.7	0.5	2.8	1.9
1971	1.2	3.0	2.4	0.5	2.7	2.6
1972	1.2	2.6	2.6	0.5	2.4	1.7
1973	1.1	3.3	3.0	0.5	2.8	1.9
1974	1.1	3.6	2.8	0.6	3.0	1.0
1975	1.3	3.6	2.8	0.6	2.9	1.7
1976	1.2	3.8	2.9	0.6	4.2	1.7
1977	1.4	3.5	3.1	0.5	3.1	1.6
1978	-	-	-	-	-	-
1979	-	-	-	-	-	-
1980	1.6	3.8	3.5	0.6	3.0	2.1
1981	1.9	3.7	3.7	0.7	3.8	2.0
1982	1.8	4.4	3.3	0.6	3.7	1.7
1983	1.8	4.6	3.1	0.6	3.2	1.8
1984	1.8	4.4	3.8	0.6	3.1	1.8

Cuadro 7
PRODUCTIVIDAD PROMEDIO DE GRANOS BASICOS EN MEXICO
 1960 - 1984
 (Tonelada por Hectáreas)

	Maíz	Trigo	Arroz	Frijol	Soya	Sorgo	Cártamo
1960-1969	1.1	2.3	2.4	0.4	1.9	2.3	1.3
1970-1979	1.3	3.4	2.9	0.5	1.8	2.9	1.4
1980-1984	1.8	4.1	3.5	0.6	1.9	3.4	1.0
1983-1984	1.8	4.2	3.5	0.6	1.8	3.1	0.9

Fuente: Elaboración interna en base a datos de SARH.

Cuadro 8
COSTO MEDIO DE PRODUCCION Y PRECIOS DE GARANTIA
1983 - 1985
(Variación Porcentual Acumulada)

	Costo Medio	Precio de Garantía
Maíz	420.0	500.0
Frijol	180.0	150.0
Trigo	250.0	430.0
Arroz	560.0	530.0
Sorgo	890.0	450.0
Soya	430.0	480.0
Girasol	510.0	660.0

Fuente: Elaboración interna en base a datos de SARH y BANRURAL.